

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 901

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

ANTE LAS ELECCIONES NORTEAMERICANAS

Rótulos sin contenido

Siendo Norteamérica el país clásico del conformismo, nada tiene de extraño que en su doble calidad de excepción y de espíritus disparejos se destaquen visiblemente cuantos enfocan los problemas de aquel país con más o menos acusado espíritu crítico. Tal es el caso, en orden literario, de Waldo Frank (cuya última obra 'América hispana' deberían leer y meditar todos los españoles); tal es el ejemplo que nos brinda Nicolás Murray Butler, presidente de la Universidad de Columbia; Butler es un hombre de preocupaciones ecuménicas, y por sentir esas inquietudes antitéticas del nacionalismo, sus juicios valorizadores de la realidad americana encierran siempre un alto interés. Estas reflexiones vienen a cuento tras haber leído detenidamente el texto de una conferencia por Butler pronunciada en la Universidad de California; es tema de la misma el siguiente: 'Tendencias políticas de los Estados Unidos'. ¿Qué reflexiones sugiere a Nicolás Murray Butler la realidad política de su país?

Para Butler, la inmensa población norteamericana puede repartirse en tres sectores notoriamente desiguales: el grupo escásimo de los que ejecutan; el núcleo reducido, integrado por los que observan los hechos, y el de una abrumadora mayoría que difícilmente llega a tener noción de lo que ocurre a su alrededor. Para Butler existe más indiferencia política en los Estados Unidos que en ninguna otra nación de la Tierra.

De las anteriores afirmaciones dedúcese algo que tiene indudable interés, es a saber: que Norteamérica, contra lo que tan reiteradamente han afirmado sus muchos y empaquetados panegiristas, no puede considerarse como una democracia; el pueblo no es el que da la tónica en las luchas electorales, sino la máquina; esto es, la organización técnica de los partidos, que, cabalgando sobre una opinión insensible, la movilizan en la orientación que más se adecua a sus conveniencias. Otra conclusión es preciso establecer: como el Gobierno no es representación del pueblo, puede actuar y actuar sin la preocupación y el freno que implica saber que los actos de gobierno son controlados por una opinión despierta y vigilante. Finalmente, existiendo una masa electoral que no siente la pasión de la lucha, pueden los muñidores electorales confeccionar programas de acción futura, casi siempre insidiosos y en ocasiones contradictorios. En Norteamérica, donde las afirmaciones se repiten sin otro esfuerzo mental que el que supone reproducirlas mecánicamente, corre de boca en boca desde hace más de un siglo una apreciación indefinible; fórmulas del modo siguiente: los dos grandes partidos políticos norteamericanos arrancan de dos hombres y se prolongan secularmente alimentados por una ideología invariable; de Hamilton arrancan los republicanos; de Jefferson, los demócratas; Hamilton es la tradición conservadora; Jefferson, el pasado liberal. Esto es lo que se reitera; mas una afirmación no tiene valor alguno si no responde a una realidad y es de la misma reflexión. Lo cierto es que esa invocada tradición es inexacta; lo es porque la tendencia galvanizadora alcanza por igual a demócratas y republicanos; ello explica que en determinada coyuntura se hablase con gesto tímido en Norteamérica de un tercer partido, el progresista, acaudillado por La Follete, padre, y hoy por su hijo. Republicanos y demócratas invocan una tradición; pero a renglón seguido no vacilan en apartarse de la misma, y cuando dos fracciones políticas carecen de contenido no queda de ambas más que los rótulos, que por no responder al contenido son siempre arbitrarios. Así puede decir Nicolás Murray Butler: 'Los partidos políticos en Norteamérica son nombres de agrupaciones que votan, marcas de fábrica que tienen valor sentimental y sentido de apelación en diferentes sectores y Estados, pero dentro de las cuales no existe nada que se asemeje a un contenido o implicación política uniforme.'

Las anteriores apreciaciones fueron formuladas hace más de un año; ¿tienen todavía consistencia? Inquestionablemente. La realidad ha venido a comprobarlas. Basta para llegar a esta conclusión considerar cuál es la orientación señalada por los republicanos en su Convención de Chicago.

El programa republicano es notoriamente híbrido; no afronta los problemas; más bien los soslaya; navega entre dos aguas, ignorando que la situación norteamericana es de tal manera angustiosa que han de considerarse perniciosas todas aquellas medidas que no persigan un fin eficiente e inmediato. ¿Qué soluciones proponen los republicanos a cada uno de los tres grandes problemas que hoy preocupan en Norteamérica? ¿Cómo han de afrontar la cuestión alcohólica, la depresión y la orientación internacional de Norteamérica? Veámoslo.

Conociendo el programa electoral de la Convención de Chicago, en Norteamérica se cita a los republicanos con la denominación de 'wet-dry'; es como si dijéramos 'individualistas-socialistas', o refiriéndonos al actual panorama político español, 'unitarios-federalistas'. Programas sin contornos, afán de no afrontar decididamente los problemas; criterios de tan extrema condicionalidad que en realidad nada dicen ni a nada equivalen. ¿Cómo no ha de ser grande la perplejidad del elector norteamericano ante esas declaraciones ambíguas?

Vengamos al segundo problema: la depresión. Cuando Hoover fué elevado a la presidencia de la República, su nombre simbolizaba lo siguiente: era el hombre que con sus iniciativas ganaría para Norteamérica la 'prosperity', que en 1928 declinaba de modo bien visible. Cuatro años han transcurrido desde entonces y la depresión se acentuó en términos pavorosos. De ese desenlace sólo dos explicaciones pueden ofrecerse: o bien Hoover y los suyos, al ofrecer al elector norteamericano el camino del paraíso terrenal, sabían de antemano que realizaban una promesa imposible de llevar a la práctica, o creyendo posible la tonificación de Norteamérica vieron fallidos sus cálculos; en ambos supuestos queda malparada la capacidad política de los dirigentes republicanos. Ahora el programa republicano, en lo que a la depresión afecta, es de un candor que emociona. Los Estados Unidos no venden, entre otras cosas, porque el Mundo está en crisis, y especialmente porque su proteccionismo les aisló del Mundo, sin depararles otro beneficio que el de ocho millones de obreros parados. Pues bien: para poner fin a ese mal, los republicanos proponen algo maravilloso. Escuchémoslos: 'Extensión del principio general republicano de las tarifas protectoras, aplicables a las fuentes de producción del país, incluyendo los productos de la agricultura, bosques, minas, petróleo, con tarifas compensadoras a los productos manufacturados y refinados.' Es decir: al que no quiere caldo, tres tazas. No venden los Estados Unidos porque su mercado interior es incapaz de absorber lo producido y en el resto del Mundo el proteccionismo norteamericano ha creado medidas de retorsión que implican el cierre virtual de los mercados exteriores. A los republicanos se les ocurre cosa tan peregrina como acentuar el proteccionismo, sin duda alguna con el fin de que la depresión yanqui llegue a adquirir proporciones catastróficas e irremediables.

En el orden internacional el tiempo no pasa para los dirigentes norteamericanos; diríase que estamos todavía en los tiempos de Harding y Coolidge; otra vez se habla de la adhesión al Tribunal Permanente de Justicia Internacional y de la necesidad de reforzar el Pacto Kellogg, siquiera no se diga de modo concreto en qué ha de consistir este fortalecimiento.

¿Es posible que un pueblo como los Estados Unidos nos ofrezca como toda solución a sus problemas estas consideraciones infantiles? Es que el mal tiene más hondas raíces; la responsabilidad

alcanza por entero al pueblo norteamericano; es la masa la que debe en definitiva actuar como orientación y como freno; en tanto el actual conformismo persista no adivinamos cómo puede recuperarse el tiempo perdido en ocho años de administración republicana. Ya veremos otro día lo que los demócratas ofrecen.

DAMILO BARRIA TRELLES

La ruptura entre la Argentina y el Uruguay

Montevideo, 14.—El Parlamento ha aprobado la ruptura de relaciones con la Argentina. En los círculos políticos se considera probable la dimisión del ministro de Relaciones Exteriores, D. Carlos Blanco, ante las críticas que han surgido entre elementos del Congreso al considerar como precipitada la actitud de romper las relaciones diplomáticas con la Argentina.

El jefe de Policía ha enviado una nota circular a los periódicos advirtiéndoles que será castigada energicamente cualquier demostración o invitación a manifestaciones de carácter antiargentino.

Intento de conciliación

Buenos Aires, 15.—A consecuencia de unas conversaciones celebradas entre personalidades europeas y sudamericanas se cree posible que se llegue a un acto de mediación entre los Gobiernos argentino y uruguayo.

Hacia un arreglo

Montevideo, 15.—Las noticias circulan referentes a la mediación de varios representantes de países europeos e hispanoamericanos y la actitud amistosa del presidente uruguayo, Sr. Justo, hacen concebir esperanzas de que se resuelva rápidamente la ruptura de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y Uruguay.

Existe poca agitación alrededor de este asunto. Los periódicos le dedican escasos comentarios. El embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires se ha encargado de la defensa de los intereses uruguayos en la Argentina.

ENCUENTRO FRONTERIZO

Choque entre las tropas bolivianas y paraguayas

Buenos Aires, 15.—Noticias recibidas en esta capital procedentes de La Paz (Bolivia), y no confirmadas todavía, dicen que en la frontera del Chaco ha habido un encuentro entre fuerzas bolivianas y paraguayas.

La huelga de los mineros belgas

Bruselas, 15.—Continúan las conversaciones entre el ministerio de Trabajo y los representantes de varios Sindicatos obreros que han ido a la huelga por solidaridad con los mineros.

También han conferenciado con el ministro los patronos. Aunque se había dicho que los mineros estaban resueltos a reanudar el trabajo, parece que en estas conversaciones no se ha llegado a un acuerdo que permita vislumbrar la solución de la huelga.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escozaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Siderio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Rápido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

- ¡Oro! ¡Un químico de España dice, formal, que ha encontrado la piedra filosofal!... ¡Botella se apellida tan gran Merlín que del mercurio el oro separó al fin!... ¿Cómo?... ¡No nos lo dice, y es natural que tenga en Botellado secreto tal! ¡Lo cierto es que por unas pesetas mil, tendremos dos mil duros del metal vil! ¡Con lo cual nuestra Hacienda, si es que va mal, se salvará del grave naufragio actual! ¡Naufragio!... ¡Una botella!... ¡Se ahoga Carneri!... ¡Esto es de Julio Verne, cual podréis ver! ¡El mercurio un gran precio hoy va a adquirir!... ¡El mercurio en verano suele subir! ¡El mercurio y el oro juntos los dos!... ¡Casa de la Moneda, San Juan de Dios! ¡Nueva Mitología filosofal!... ¡Pluto, hijo de Mercurio!... ¡Lo natural! ¡Siempre Mercurio anduvo donde oro vido!... ¡Por lo visto, hace tiempo se lo guardó! ¡Y hoy el químico ilustre le hace soltar lo que el dios de ladrones pudo robar! ¡Oro!... ¡Esperemos todos, con emoción, que Botella al secreto quite el tapón!

LUIS DE TAPIA

EN GINEBRA

En auxilio de Austria Ginebra, 15.—Al comenzar la sesión del Consejo de la Sociedad

de Naciones celebrada esta tarde, sir John Simon ha justificado los objetivos del acuerdo franco-británico, añadiendo que su declaración en la Cámara de los Comunes no tenía ninguna relación con las cuestiones exteriores de Europa.

Terminó expresando su deseo de que después de los Gobiernos de Italia y Bélgica, otros Estados europeos hagan constar igualmente su adhesión.

El Consejo ha deliberado también extensamente acerca de la futura Conferencia monetaria y económica y ha hecho suya la decisión de la Conferencia de Lausana de confiar a una Comisión de peritos el examen preliminar de las cuestiones sometidas a la futura Conferencia.

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha adoptado por unanimidad, salvo el voto de Alemania, que se abstuviera, el protocolo para el empréstito austriaco.

Este protocolo prevé que los Gobiernos participantes en la acción en favor de Austria ayudarán a dicho país para emitir un empréstito que podrá llegar a la suma de 300 millones de schillings, bien garantizando ese empréstito, bien poniendo, por otro procedimiento, los fondos a disposición de Austria.

El empréstito tendrá una duración de veinte años y el producto será destinado, en su mayor parte, a reembolsar las deudas a corto plazo.

El Gobierno austriaco deberá restablecer y mantener el equilibrio del presupuesto, poner en ejecución un programa de reformas presupuestarias y financieras y abolir, en un plazo todo lo breve posible, con las garantías necesarias, la diferencia entre el valor del schilling en el interior y en el exterior.

La Conferencia económica y monetaria

Ginebra, 15.—Sir John Simon ha accedido al ofrecimiento hecho por sus colegas del Consejo de la Sociedad de Naciones de presidir el Comité del Consejo que ha recibido el encargo de preparar la Conferencia económica y monetaria internacional.

El protocolo para el empréstito austriaco prevé también el nombramiento de un representante de la Sociedad de Naciones en Austria y un consejero nombrado por la Sociedad de Naciones cerca del Banco Nacional de dicho país. El producto del empréstito será utilizado de acuerdo con dichos representantes.

Cuatro Estados han firmado ya ese protocolo: Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica. Francia e Inglaterra participarán en el empréstito con una cantidad de 100 millones de schillings; Italia, con 30; Bélgica, con cinco, y Checoslovaquia estudia en la actualidad la posibilidad de participar en dicho empréstito.

El alcalde de Weimar, agredido

Por un grupo de obreros parados

Weimar, 15.—Cuando transitaba por la calle el alcalde de esta ciudad, un grupo de obreros sin trabajo, desesperados por la reciente rebaja de la prima que se les abona por falta de trabajo, le agredió.

Después marcharon al edificio municipal en que están instaladas las oficinas de socorro a los sin trabajo y destruyeron éstas.

NOTAS ACTUALES

Tocamos las consecuencias

Primero los ministros radicales y luego el partido socialista y la Unión General de Trabajadores han puesto el grito en el cielo y han rasgado sus vestiduras ante la perspectiva de que el Sr. Lerroux pueda ocupar el Poder e imprimir a la República —no sólo efectivamente, como ahora, sino también nominalmente— una tendencia moderada, más bien derechista.

¡Lástima que este gran celo y fervor izquierdista se les haya despertado tan a última hora, cuando ya no tienen tras de sí a las grandes masas populares que les seguían y flaban en ellos el 14 de Abril! ¡Lástima que no hubiesen sentido los imperativos del ideario del partido a tiempo para impedir las cruentas represiones, las deportaciones, los atentados a la libertad y la democracia, la impunidad del crimen del parque de María Luisa y tantos otros casos!... Sí, es una verdadera lástima. Pues ahora ya no son ellos los que pueden predicar la cruzada izquierdista.

En primer lugar, no advertimos diferencia alguna, respecto a derechismo e izquierdismo, entre los componentes del actual Gobierno y el partido radical. Tal vez los rótulos se distinguen en algo; pero si cotejamos los hechos, las actuaciones desde el advenimiento de la República, no podremos apreciar diferencias. ¿Que el señor Lerroux ha dicho en Zaragoza que no piensa hacer ascos a los monárquicos?... Pero ¿y que este Gobierno, lo diga o no, se los hace ascos? ¿No tiene el Sr. Azaña a su lado, en puesto de gran responsabilidad, a significadísimos monárquicos, a miembros activos y militantes de la monarquía?

Para la verdadera izquierda, tanto da el Sr. Lerroux como el Sr. Azaña, Acción Republicana y el socialismo como el partido radical. Y de haber alguna ventaja, acaso la haya a favor del señor Lerroux, que al menos ha renunciado a ponerse motes y habla ya francamente en nombre de una posición moderada y conservadora.

Además, aunque provistos de una potente lupa pudiésemos apreciar entre dichas posiciones políticas minúsculas diferencias de matiz, y aunque luego los hechos vieran a demostrar que no eran tan minúsculas, y tuviésemos que reconocer que el Sr. Lerroux representaba, respecto al actual Gobierno, un considerable desplazamiento hacia la derecha, ¿quienes son los responsables de que hoy sea fácil y casi inevitable dicho desplazamiento, de que hayamos llegado a tan lamentable situación?...

Pues los mismos que hoy se indignan y claman al cielo y rasgan sus vestiduras y lanzan terribles excomuniones: los partidos gubernamentales que se llaman de izquierda, y, sobre todo, los radicales socialistas.

Si los radicales socialistas—y tras de ellos, como una prolongación hacia la izquierda, los socialistas—se hubiesen mantenido en todo momento—primero desde el Gobierno y luego desde la oposición—fieles a su ideario-programa, tendrían hoy la confianza y la representación de la gran masa izquierdista, que aunque aparece diseminada y difusa, es mayor que la derechista, y ejercerían ahora una presión mucho más poderosa que la que ejercen las derechas, orientada, además, en el curso natural de la evolución de la República, y entonces, inevitablemente, el Poder caería en sus manos por imperativo de las normas de una República liberal y democrática, sin necesidad de amenazas, ni de vetos, ni de violencias, ni de dictaduras parlamentarias.

Pero nos encontramos, desgraciadamente, con que no hay en el Parlamento una fuerza que tenga la representación y la confianza de la gran opinión de izquierda, y, en cambio, sí hay quien tiene tras de sí a la opinión moderada, centrista.

Nosotros creemos sinceramente

—lo repetimos una vez más— que la mayoría la constituye la gran masa popular izquierdista; pero aunque el jefe del Estado creyese lo mismo y en un momento de opción constitucional estimase indispensable satisfacer a esa mayoría, ¿a quién le iba a entregar el Poder? ¿Qué hombres o qué partidos cuentan con la confianza de esa masa?... Nosotros, por más que pasamos y repasamos la vista por los rojos escafios y por el banco azul, no los vemos. Si alguien los ve, que lo diga.

La extrema derecha está en la calle y en el Parlamento; el centro también; pero la izquierda no está más que en la calle. Los de la derecha y los del centro han sabido conservar y contentar a su clientela; los de la izquierda, en cambio, han perdido la suya, porque la han defraudado. ¡Esta es la triste y lamentable situación!

¡Hemos de culpar de ello al señor Lerroux? Sería absurdo y ridículo. Los únicos responsables son los hombres que no han sabido formar un gran partido—o agrupación de partidos—de izquierda, que tanto por haber permanecido fieles a sus principios como por haber demostrado la capacidad y aptitud de sus hombres, se encontrase hoy en condiciones de asumir el Poder en nombre de la gran masa popular que anhela una honda transformación política y social. Si se podía realizar desde un principio esa transformación, había que realizarla, y si no, a esperar en la oposición, para no perder prestigio y autoridad, la hora oportuna. Y no se nos repita la cantinela de que el adelantamiento del régimen exigía el prolongar la unión de todos en el Poder, no; también desde la oposición se podía haber colaborado y construido y haber tenido siempre en cuenta los sacrificios y concesiones que exigiese la vida de la naciente República.

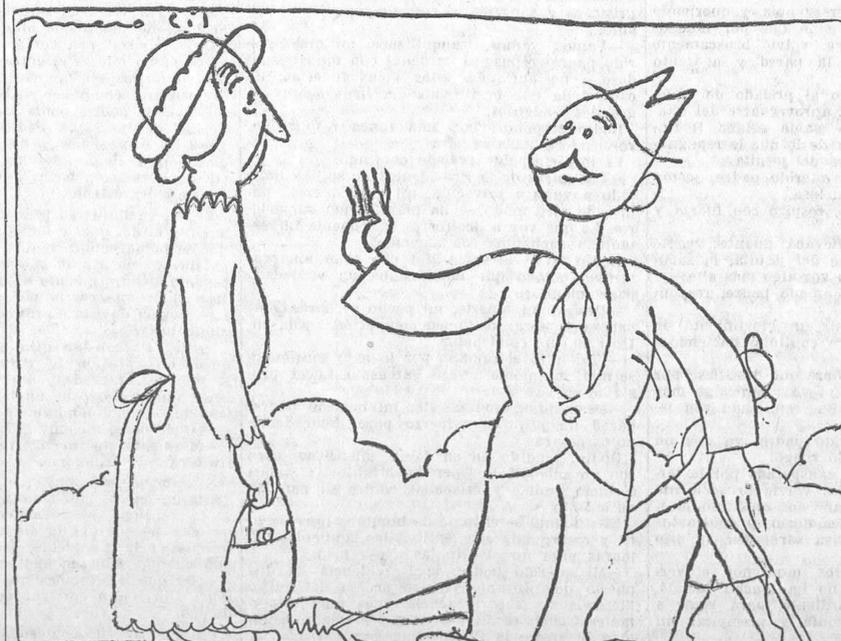
Claro es que para esto lo primero que hacía falta era que se hubiesen desprovisto de ese aborrecido y ridículo criterio de 'yo soy la República, y el que no me admira y me rinde sumiso y ciego acatamiento y acepte como verdad absoluta cuanto yo digo, es enemigo de la República'. Pero semejante criterio forma la entraña y la médula de nuestros actuales gobernantes. Para arrancárselo sería menester arrancárselo la vida. Y lo aplican a todo y en toda ocasión. En la reciente y candente cuestión del Sr. Lerroux también lo han aplicado; también quieren presentarnos al movimiento de opinión que sigue al Sr. Lerroux como una turbia manibrotada monárquica.

Claro que después de lo que han dicho con motivo del Estatuto, nada ya puede asombrarnos. ¡Cabe mayor inconsciencia que decir que la campaña antiestatutista no es sino un arma forjada y esgrimida por los monárquicos? Entre las muchas insensateces que salen a diario de los círculos gubernamentales, acaso sea ésta la de mayor calibre.

Sólo a los que tantas torpezas llevan cometidas desde el Poder, a los que tan palmarias y reiteradas pruebas de ineptitud están dando, se les puede ocurrir la enormidad de calificar de manibrotada monárquica a la arrolladora opinión que se ha alzado contra el Estatuto.

¡Qué más quisieran los monárquicos que poder provocar un semejante clamor nacional! Ello significaría que manejaban la opinión del país. Lo cual, aunque el Gobierno, en su admirable inconsciencia, se empeñe en hacérselo creer, está muy lejos, lejísimo de la realidad. Que haya una gran opinión contra el Gobierno no quiere decir que la haya también contra la República. Y es que por más que los señores gobernantes, en su delirante vanidad, nos repitan cada día que ellos son la República, el pueblo español, por fortuna, ha tenido el buen sentido de no creerlo ni por un momento.

Y gracias a esto, a que el pueblo discute bastante mejor que sus gobernantes, no hay hoy, ni por la derecha ni por la izquierda, una mayoría de opinión en



—¿Y por qué no se casa usted? —¡Ah, señorial! ¡Por no tener una madre política!

contra del régimen, sino únicamente en contra de sus dirigentes. Pero el Gobierno sigue empeñado en que sus adversarios en esta cuestión del Estatuto, como en todas, lo han de ser también de la República.

¡No se concibe tanta insensatez! «Yo—ha dicho D. Manuel Azana en uno de sus frecuentes arranques «primorriverescos»—me siento capaz de combatir la tuberculosis, la glosopeda, el hambre..., todo menos la estupidez.»

Tal vez esta teoría de que la estupidez cuando alcanza cierto calibre aturde, desarma, desconcierta, deja paralizado y confuso al adversario, sea el motivo secreto, táctico, que induzca en los círculos gubernamentales a lanzar ciertas especies como esa de que la campaña contra el Estatuto no es sino una maniobra monárquica.

De otro modo, no nos lo explicamos, como tampoco nos explicamos tantas otras cosas.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

Galicia en Madrid

Reina gran entusiasmo entre la colonia gallega de Madrid con motivo de la Semana gallega organizada por la Sociedad Artística Anaquinos d'a Terra, del 18 al 25 del corriente, durante la cual han de celebrarse los siguientes festivales: Exposición de pintura, escultura y grabado, homenajes a Concepción Arenal, Rosalía de Castro, Curros Enriquez, Pascual Veiga y Juan Montes; conferencias a cargo de los ilustres oradores Herminia García, Gerardo Doval, Basilio Alvarez, López Varela, Alfonso Castella, Suárez Picallo y López Sánchez; romería gallega en los Viveros de la Villa, conciertos, concursos de belleza, de gañitas y bañadores, fuegos artificiales, etc., etc.

Los señores socios pueden recoger sus invitaciones gratuitas en el domicilio social, Audiencia, número 3, hasta el 18 del actual, de diez a doce de la noche.

INTERESES DE VALENCIA

Valencia, 15.—Entre los asuntos que han motivado el viaje del gobernador a Madrid figura como más importante la concesión a Valencia de los dos barcos que han de hacer el servicio a Fernando Poo; pero también lleva en cartera el de la cesión a Valencia de la Albufera. Durante la Dictadura fué vendido el lago a Valencia, y desde entonces el Ayuntamiento viene pagando 50.000 pesetas anuales para cubrir los plazos convenidos, hasta veinte años.

Ahora se pide la cesión gratuita, fundándola en el sinúmero de cesiones que con motivo del cambio de régimen se hicieron gratuitamente a varios Ayuntamientos españoles, como Madrid, Barcelona y Sevilla.

Otra cosa que se pide es la liquidación de los trabajos que Valencia ha costeado para el aeropuerto. El dinero entonces gastado por esta ciudad tuvo el doble objeto de resolver la crisis obrera y realizar al mismo tiempo obra útil. Se gastaron unas 200.000 pesetas, y sólo el Ayuntamiento

de Madrid gastó 12 millones sin realizar obra alguna. Ahora, la Diputación de Bilbao acaba de recibir con el mismo fin un préstamo de 10 millones de pesetas en condiciones de gran ventaja. Y esto obliga a Valencia a pedir alguna compensación.

EN IRUN

Descubrimiento de un contrabando de armas

Entre los detenidos figuran dos futbolistas y un agente de Bolsa Bilbao, 15.—A primera hora de esta noche han llegado a Bilbao, conducidos por la Policía de San Sebastián e Irún, los Sres. Triana y Méndez Vigo, jugadores de fútbol; el agente de Bolsa de San Sebastián, Sr. Maldonado, y otro apellidado Ormaechea.

Aunque la Policía se muestra muy reservada acerca de estas detenciones, se supone que los detenidos están relacionados con un contrabando de armas. Parece ser que en Irún se encontró un alijo con 500 pistolas.

Los detenidos, a Bilbao

Han salido para Bilbao, a disposición del Sr. Calviño, los cuatro detenidos en las proximidades de Irún, a fin de que puntualicen algunos extremos relacionados con un intento de tráfico de armas.

Los detenidos son el industrial armero Sr. Ormaechea, el jugador de fútbol Triana, el agente de Cambio y Bolsa Sr. Maldonado y el ex oficial del Ejército Sr. Méndez Vigo Rodríguez del Toro.

LOS SUCESOS DE HOYOCASERO

Avila, 15.—Se conocen pormenores de los sucesos ocurridos en Hoyocaseru. Por cuestión de pastos sostuvieron una disputa José Sánchez, Blas Marín y un vecino de Navalacruz. Más tarde se presentaron varios vecinos armados de palos y piedras y agredieron a José, produciéndole heridas graves. El herido logró escapar y pudo llegar al pueblo en lamentable estado. Por esta causa han sido detenidos Julio Expósito y Mariano Casilla.

En las proximidades del pueblo 80 individuos agredieron a Blas Marín por la misma causa, y sin duda lo dejaron por muerto. Fué recogido en grave estado. En la reyerta resultó herido Bartolomé Sánchez.

DERRUMBAMIENTO DE UN HORNO DE YESO

El mineral, ardiendo, cae sobre una familia

Un muerto y seis heridos graves Villacañas, 15.—A última hora de la tarde ha ocurrido en esta localidad un desastroso suceso que produjo penosa impresión al ser conocido por el vecindario. Cuando el hornero Segundo Cruz se retiraba con su familia del horno de yeso en que tanto él como sus familiares habían estado trabajando durante el día, se produjo el derrumbamiento del horno, cayendo el mineral ardiendo so-

bre varias personas de la familia de Segundo.

Unos segadores que se dieron cuenta de la desgracia, avisaron al pueblo mientras varios procuraban auxiliar a los heridos. Después de grandes trabajos, difíciles además, ya que el yeso estaba aún muy caliente, se les pudo auxiliar y el médico de la localidad prestó las asistencias debidas.

El matrimonio Segundo Cruz y Carmen Jiménez tienen quemaduras muy graves, así como un hijo de ambos llamado Jesús, de nueve años de edad, y una niña de ocho meses, llamada Lolita. Otra hija, cuyo nombre es Aurora, sufre también quemaduras de bastante importancia.

Desde los primeros momentos se advirtió que el herido más grave era otra hija del matrimonio llamada Natividad, de cinco años; el médico de la localidad nada pudo hacer por salvarla, pues el cuerpo de la criatura era una imponente llaga producida por las tremendas quemaduras que había sufrido.

También se prestó asistencia a un hermano del hornero llamado Enrique y cuyo estado se ha calificado de grave.

Después del acuerdo de Lausana

Herriot explica el acuerdo en el Senado

París, 15.—En el discurso pronunciado por el Sr. Herriot en el Senado ha dicho que las finanzas sólidas son fuerzas esenciales en la ruda pelea internacional, donde las pasiones son a veces difícilmente conciliables.

Al exponer el resultado de la Conferencia de Lausana, el señor Herriot dijo que si había opuesto resistencia a las condiciones políticas de Alemania fué para no dejar reglamentar por una vía indirecta problemas que merecen ser abordados de frente.

El resultado de Lausana se resume del modo siguiente:

Primero. Acuerdo con Alemania. Segundo. «Gentlemen agreement.» Si el acuerdo con Noruega parece satisfactorio, el acto de Lausana se convertirá en definitivo.

En caso contrario, cada país recobrará sus derechos tal como estaban la víspera de la moratoria Hoover.

Tercero. Documento exponiendo el interés que reviste para Francia e Inglaterra continuar una colaboración estrecha y cordial.

«Pensamos—dijo el Sr. Herriot—que para poner orden en la gran familia europea era necesario un acuerdo previo de estos dos países, que, tanto por su historia como por las pruebas que han sufrido, tienen como un antiguo derecho con respecto a las naciones más jóvenes.

Realicemos este designio—terminó diciendo—en un espíritu sincero de amistad y cordialidad.»

Las noches de TOLEDO templan las cuerdas del corazón menos melodosos y le predisponen a vibrar bajo un aura cualquiera.

E. Ramirez Angel.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

La política y la Bolsa

Desvanecido el interés que se despertó por el posible debate político del Sr. Lerroux, la Bolsa, que no puede abandonar su tendencia a la observación diaria de la situación, toma como tema el manifiesto socialista a la opinión, juzgándole de gran importancia y comentándole vivamente. Hay que suponer que el efecto que no se ha producido al soslayar el señor Lerroux el debate pueda acaso precipitarse por las declaraciones socialistas, viendo incluso en ellas un ataque al Poder moderador. En este ambiente, y por falta de otro estímulo más favorable, el mercado se mantiene a la expectativa, sin salir de su paso, pero sin mostrar deseos de manifestarse en un sentido o en otro.

Estabilidad en las Deudas del Estado

Consecuentes con el ambiente, los fondos públicos se mantienen estables, salvo ligeras excepciones, señaladas en baja para el Interior y el Amortizable 1917, y en alza para el 1927 con impuesto, 3 por 100 y 5 por 100 de 1929. En ambos casos las diferencias son pequeñas, y demuestran, más que una orientación, una situación especial de la oferta y la demanda en cada caso. Los bonos oro son los que se encuentran muy pedidos, habiendo quedado dinero a 196,00, con alza de dos enteros, no obstante haber bajado la moneda extranjera.

Irregularidad industrial

El grupo industrial comienza algo más fuerte por la mañana; pero Barcelona ejerce en seguida presión y se debilitan los cambios. A pesar de todo, las alzas y las bajas se equilibran, resultando un tono general de irregularidad. El Banco de España mejora cuatro céntimos; la Chade avanza siete; Mengamor, tres; Campsa, medio, y Tranvías, un cuartillo, y, en cambio, pierden terreno los Guindos, 10 pesetas; las Minas del Rif dos, los Alicante media, Nortes dos, y media y Azucarera un cuartillo. Ni «Petroliillos» ni Explosivos muestran su cotización anterior.

La peseta conserva su firmeza

A primera hora Londres envía cotizaciones algo mejores para la peseta, y esta tendencia se sostiene en el transcurso del día, aunque el Centro de Contratación da iguales cambios para esta moneda. Los francos pierden cinco céntimos, los dólares medio, los suizos 30 y los belgas 10, no sufriendo más que las liras, que avanzan cinco céntimos.

El Bolsín de última hora

Sólo se negociaron Explosivos y Azucarera ordinaria. Los primeros, a 606,00, en firme, con dinero a 605,00 y papel a 607,00; en alza se ofrecían a 618,00 y se pagaban a 614,00, y las últimas, a 44,25. Para Nortes había compradores a 247,50, y cedentes a 248,00.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto, a 78,50-78,75; bonos oro, a 194,00-194,50-195,00-196,00; Explosivos, fin de mes, a 601,00-600,601,00, y obligaciones de Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 200,50-201,00.

COTIZACIONES DEL 15 DE JULIO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 62,85; E, 62,90; D, 62,95; C, B y A, 63,35; G y H, 62,25. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 71,00. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, serie C, 86,50. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 81,25. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 92,50. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 92,75. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 73,75. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 66,50; C y B, 67,00; A, 67,25. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, 77,50; C, B y A, 77,75. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 81,75. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, 91,75; C, 92,25; B y A, 92,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 196,00. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 87,50; B, 86,75.

Ayuntamientos.— Expr. interior, 1909, 82,75, s. c.; D. y Obras, 92,00; Villa de Madrid, 1914, 72,00; idem 1929, 65,00; Mejoras urbanas, 1923, 76,00; Subsuelo, 76,50, s. c.

Garantía del Estado.—Tanger, Fez, 97,25.

Cédulas hipotecarias.— Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,00; 5 por 100, 88,00; 6 por 100, 102,25; 5 1/2 por 100, 96,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 76,75; idem de 1930, 92,00; Cédulas argentinas, 2,42.

Efectos públicos extranjeros.— Marruecos, 80,75.

Acciones.—Banco España, 514,00; idem Hipotecario, 300,00; idem Español de Crédito, C., 210,00; Canalización Guadalquivir, 108,00; Chade, A. B. y C., 407,50; Mengemor, 155,00; C. Telefónica, preferentes, 101,90; idem ordinarias, 104,50; Minas del Rif, portador, C., 256,00; Guindos, 350,00; Compañía A. Petróleos, 103,00; Compañía A. Tabacos, 173,00; Alicante, C., 151,50; Nortes, C., 246,50; Madrileña de Tranvías, C., 92,25; Azucarera de España, ordinaria, C., 44,00; F. C., 44,25; idem cédulas, 100,00; Española de Petróleos, C., 28,50; Explosivos, F. C., 601,00.

Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 101,00; Chade, 6 por 100, 103,25; Alberche, 6 por 100, 91,00; Sevillana, novena, 91,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,50; Norte, cuarta, 50,75; idem quinta, 51,00; Norte, 6 por 100, 88,75; Valencianas, 84,00; Alicante, primera, 201,00; Córdoba-Sevilla, 183,00; Metropolitano, 5 por 100, B, 90,50; Azucarera, 5 1/2 por 100, 88,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 87,75.

Moneda extranjera.— Francos, 48,85; idem suizos, 242,50; belgas, 173,00; liras, 63,75; libras, 44,20; dólares, 12,455; marcos oro, 2,965; escudos portugueses, 0,4020; pesos argentinos, 3,18; idem chilenos, 0,24; coronas noruegas, 2,195; idem suecas, 2,27; idem chuecas, 36,85; florines, 5,02.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)— Banco Hispano Colonial 46,25; Ferrocarriles Norte, 49,55; Madrid a Zaragoza y Alicante, 30,60; Hulle- ría Española, 53,00; Aguas, ordinaria, 141,25; Explosivos, 130,55; Minas Rif, portador, 51,50; Soc. Española de Petróleos, 5,75; obliga-

ciones Norte, 3 por 100, primera, 52,50; idem id., 3.ª, segunda, 49,00; idem id., id., quinta, 50,25; Norte, 6 por 100, 86,35; Valencianas, 5 1/2 por 100, 84,25; Prioridad Barcelonense, 3 por 100, 55,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 49,00; Badajoz, 5 por 100, 70,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 67,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 42,00; idem, serie E, 65,00; idem, id. G, idem, serie H, 5 1/2 por 100, 78,00; idem, id. H, 5 1/2 por 100, 69,25; Norte, 248,00; Alicante, 153,00; Hispano Colonial, 46,25; Explosivos, 603,75; Chade, 409,00; Minas Rif, 257,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 76,00; Explosivos, 600,00; Resineras, 13,00; Ferroc. Norte, 250,00; idem Alicante, 154,00; Sota, 565,00; Nervión, 485,00; Setolázar, portador, 75,00; idem nominativas, 70,00; H. Ibérica, 580,00; H. Española, 141,00; E. Viego, 460,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 204,50; libras, 90,42; dólares, 25,50; belgas, 354,00; liras, 130,37.

Bolsa de Londres.— Pesetas, 44,15; francos, 90,40; idem suizos, 18,205; belgas, 25,56; dólares, 3,5437; liras, 69,35; florines, 8,80; coronas suecas, 19,49; idem noruegas, 20,13; idem danesas, 18,465; marcos, 14,94; pesos argentinos, 34,25.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 41,25; libras, 58,22; dólares, 3,1375; marcos, 121,75; francos, 30,1425; Chade, A. B. y C., 835,00 (paridad, 405,45); idem D, 162,00 (paridad, 393,35); idem E, 156,00 (paridad, 378,75); idem bonos nuevos, 98,00 (paridad, 92,25); Ac. Sevilla, 142,00 (paridad, 68,95); Donau Save Adria, 33,00; Italo-Argentina, 83,00; Elektrobank, 525,00; Mot. Columbus, 227,00; I. G. Chemie, 485,00; Brown Boveri, 125,00; Crédit Suisse, 522,00.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provincial

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Chades, a fin de mes, al cambio de 407,50.

Congreso de Espectáculos Públicos

Ayer, bajo la presidencia de Granda, continuó sus tareas el Congreso de la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos.

Por unanimidad se acordó implantar paulatinamente las compañías en cooperativa; se dió un voto de confianza al Comité para que con la propuesta del Sr. Nogaes y el dictamen de la Ponencia haga la oportuna estructuración de las cooperativas.

Se discute la ponencia de reglamento, y se suspende la sesión para continuarla hoy.

Festival artístico

Anoche, como estaba anunciado, se celebró en el teatro Español el festival artístico organizado por la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos.

La Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa, interpretó muy bien tres piezas musicales; el calculista mental Pablo San Martín hizo varios ejercicios aritméticos, siendo muy aplaudido.

El notable actor Ricardo Calvo, con su compañía, interpretó el

prólogo y primer acto de «Los intereses creados», alcanzando un gran éxito.

Después recitó dos poesías y el público le aplaudió calurosamente.

Los notables artistas líricos Emilia G. Iglesias, María Badia, Cayetano Penálvarez y Enrique Jabas, acompañados del maestro Estela, interpretaron con mucho gusto varios dúos y romanzas.

Las hermanas Obols consiguieron un éxito lisonjero con su espectáculo imitando impecablemente a una muñeca.

Y, por último, actuaron los Coros Socialistas, que también fueron muy celebrados.

Se apodera de Sing-Feng un Cuerpo de ejército comunista

Hong-Kong, 15.—Un Cuerpo de ejército comunista se ha apoderado de Sing-Feng. El mariscal Chang Chai King ha salido, al mando de un ejército de 80.000 hombres, para combatir a los comunistas.

Por su parte, los comunistas anuncian que disponen de un Cuerpo de ejército de 300.000 hombres.

FESTEJOS VERANIEBOS

Elección de «Miss Carabanchel»

Anteayer tuvo lugar en el vecino pueblo de Carabanchel, donde actualmente se celebran fiestas, y de la «kermess» organizada por distinguidos muchachos de aquel sitio, la elección de «Miss Carabanchel».

Era condición indispensable para aspirar al título de belleza oficial haber nacido y habitado hasta el presente en aquel pueblo, haciéndose, por tanto, exclusión para ello de las bellas muchachas que integran la colonia veraniega y que acudieron a la fiesta para presenciar la elección.

Companion el Jurado los señores D. Manuel Aleix, D. Alfonso Gamarra, D. Francisco Rodríguez, D. Luis Sánchez Portela, D. Francisco Lozano Acosta y D. Rafael López Izquierdo.

Después de una larga deliberación fué adjudicado el premio a la distinguida señorita Mercedes Barrón, muchacha que, además de ser muy bella, posee una gran simpatía.

A continuación de la elección se organizó animado baile, prolongándose la fiesta hasta bien avanzada la madrugada.

En la carretera de Burdeos a Libourne

Choque de autobuses.—Cuatro muertos y diecisiete heridos

Burdeos, 15.—Un grave accidente ha ocurrido esta mañana en la carretera de Burdeos a Libourne. Un autobús del servicio de viajeros que se dirigía de Burdeos a Libourne ha chocado con otro que venía en dirección contraria, dedicado también al servicio de viajeros.

El choque fué violentísimo. Cuatro viajeros han resultado muertos, y otros 17 heridos, dos de los cuales tan gravemente que se teme que fallezcan.

FOLLETON DE LA LIBERIDAD

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

Rennepont, tan interesante para él, y que tenía ver comprometido por la inacción a que le condenaba la enfermedad. El silencio del padre d'Aigrigny con respecto a esta trama, cuyos cabos tenía, y el ignorar completamente los acontecimientos que habían podido pasar desde su enfermedad, aumentaban aún su exasperación. Tal era el estado moral y físico de Rodin, cuando, a pesar de su voluntad, el cardenal Malipieri entró en su cuarto.

CXXXI

El lazo

Para poder comprender mejor los tormentos de Rodin, reducido a la inacción por la enfermedad, y explicar la importancia de la visita del cardenal Malipieri, recordemos en dos palabras las audaces miras del codicioso jesuita, que se creía émulo de Sixto V mientras no llegase a ser igual.

Habiéndole ascendido los sucesos del asunto Rennepont al generalato de su Orden, quería luego, en caso de una abdicación casi prevista, asegurarse la mayoría del sagrado colegio para subir al trono pontifical; y entonces, por medio de un cambio en los estatutos de la Compañía de Jesús, sujetar esta poderosa Sociedad a la Santa Sede, en vez de dejarla en su independencia, por medio de la cual igualaba, y casi siempre dominaba, el poder papal; tales eran los secretos proyectos de Rodin.

Si bien el objeto de los manejos subterráneos de Rodin en Roma se hallaba envuelto en el misterio más profundo, con todo habíase descubierto sus secretas relaciones con la mayor parte de los miembros del sagrado colegio; alarmada una fracción de éste, a cuyo frente se hallaba el cardenal Malipieri, aprovechó del viaje del cardenal a Francia para poder procurar descubrir los tenebrosos designios del jesuita. Después de permanecer algunos momentos in-

móvil al lado de la puerta, el cardenal, con el frasco aplicado a la nariz, se acercó lentamente a la cama de Rodin.

Este, irritado por la persistencia, y queriendo librarse de una conversación que por muchos estilos le era muy odiosa, volvió bruscamente la cabeza del lado de la pared y aparentó dormir.

Importándole muy poco al prelado de aquel fingimiento, y decidido a aprovecharse del estado de debilidad en que sabía estaba Rodin, tomó una silla, y a pesar de lo que le repugnaba, se sentó a la cabecera del jesuita.

—Mi reverendo y muy querido padre, ¿cómo estáis?—le dijo con voz melosa.

Rodin se hizo el sordo, respiró con fuerza y no respondió.

El cardenal, aunque llevaba guantes, cogió con repugnancia la mano del jesuita, la sacudió un poco y repuso con voz algo más alta: —Mi reverendo y muy amado padre, respondedme; os lo ruego.

Rodin no pudo reprimir un movimiento de enojada impaciencia; pero continuó haciéndose el mudo.

El cardenal no era hombre que desistiese por tan poca cosa; sacudió otra vez, pero algo más fuerte, la mano del jesuita, repitiendo con tenacidad flemática:

—Mi reverendo y querido padre; ya que no dormís, escuchadme; os lo ruego.

—Agriado por el dolor y exasperado por la terquedad del prelado, Rodin volvió bruscamente la cabeza, fijó en el romano sus ojos hundidos, que brillaban con fuego sombrío, y contraidos sus labios por una sonrisa sardónica, le dijo con aspereza:

—Mucho debe importaros, monseñor, el verme embalsamado, como no ha mucho decíais, y expuesto en capilla ardiente, para venir a atormentarme en mi agonía y precipitar mi muerte!

—¿Ro, mi querido padre? ¿Gran Dios! ¿Qué estáis diciendo?

—Digo lo que no hace mucho oí, monseñor.

—¿Si con eso queréis decir que con todas las fuerzas de mi alma os he deseado, os deseo un

fin enteramente cristiano y ejemplar, ¡oh, no os habéis engañado!

—Y yo os digo, monseñor—exclamó Rodin con voz débil y ronca—; yo os digo que es feroz el manifiesto semejantes deseos en presencia de un enfermo que se halla en estado desesperado. Si—repuso con progresiva animación que contrastaba con su abatimiento—, que tengan cuidado, ¡lo oís? Porque si me acosan continuamente, si no me dejan tranquilo en mi agonía, me obligarán a morir de un modo poco cristiano, os lo prevengo; y si cuentan con un espectáculo edificante para sacar provecho, se engañan.

Este acceso de enojo, habiendo cansado dolorosamente a Rodin, le obligó a dejar caer la cabeza sobre la almohada y enjugar sus labios grietosos y sangrientos con su pañuelo de bolsillo.

—Vamos, vamos; tranquilizaos, mi muy querido padre—repuso el cardenal con tono bondadoso—; no agriéis estas ideas funestas; no cabe duda que la Providencia tiene sobre vos grandes designios.

Rodin respondió con una ronca respiración, volviéndose hacia la pared.

El imperturbable prelado continuó:

—Las miras de la Providencia no se han limitado a vuestra salvación, mi muy querido padre; de otro modo se ha manifestado su poderío. Lo que voy a deciros es sumamente importante; escuchadme con atención.

Rodin, sin volverse, dijo con tono amargamente enojado que manifestaba un verdadero padecimiento:

—Desean mi muerte, mi pecho se abrasa, mi cabeza se abre; no tienen compasión... ¡Oh, sufro como un condenado!

—¡Yal—dijo el romano por el bajo sonriendo— se maliciosamente de este sarcasmo. Luego prosiguió en voz alta:

—Permitidme que insista, mi querido padre; haced un pequeño esfuerzo para escucharme; no os pesará.

Rodin, tendido en su cama, silencioso, pero con un ademán desesperado, levantó las manos al cielo, juntas y crispadas contra su pañuelo de bolsillo.

El cardenal se encogió de hombros ligeramente, y recargando con lentitud las siguientes palabras para que Rodin las oyese bien:

—Mi querido padre: la Providencia ha dispuesto que durante vuestro acceso de delirio hicieréis sin saberlo revelaciones muy importantes. Tenéis razón, porque se trata de un asunto muy grave; la Providencia permitió que durante vuestro delirio vuestras palabras descubrieren vuestros pensamientos más secretos, revelándome, afortunadamente a mí solo, cosas que os comprometen de un modo muy grave.

Y el cardenal,

EL MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS

ALGUNAS SERENAS CONSIDERACIONES

No nos engañábamos cuando suponíamos que el manifiesto del partido socialista y la Unión General de Trabajadores, que insertábamos en nuestro número de ayer, había de ser el tema obligado de los comentarios en los círculos políticos y aun fuera de ellos. Fué, en efecto, comentadísimo y el respeto a la verdad obliga a consignarlo en términos desfavorables. Generalmente, se reconocía su inoportunidad y su ausencia de sentido político. No faltaban los comentaristas que atribuían al documento una indudable gravedad.

La tiene, ciertamente, por lo que encierra de amenaza y por lo que supone como coacción. Porque una y otra imprimen al desafortunado manifiesto un espíritu dictatorial mal avenido con el carácter liberal y democrático de la República implantada en España, que lo es de toda clase de trabajadores y no de trabajadores de una sola clase.

Desde el punto de vista del socialismo, el manifiesto no puede ser más impolítico. El ingrato efecto que ha producido en la opinión así lo prueba. Pero éste es extremo que no nos incumbe y que sólo a los propios socialistas puede interesar.

Lo que a nosotros nos importa, como republicanos, es la inoportunidad del documento, que agudiza el malestar y acentúa el desasosiego en un momento delicado. Nadie se explica el propósito que haya podido guiar a los redactores del irreflexivo documento. ¿Se ha querido responder con él a los discursos del Sr. Lerroux en Zaragoza? Si es así, la contestación parece hecha por el método Ahn.

El Sr. Lerroux, en uso de un derecho, ejerció una función crítica. A esa crítica puede contestarse con otra. Nunca con el veto, con la amenaza, con la violencia. Y no ya tanto por respetos personales, sino por la inquietud que tales procedimientos han de producir en el país y en las altas esferas del Estado.

A nadie puede beneficiar en estos momentos esa insólita actitud del socialismo. De ninguna manera a éste, porque todavía ha de restarle más opinión que la pérdida por su participación en el Poder. Tampoco al Gobierno, al que, con tres ministros socialistas, le crea una situación difícil. Mucho menos a la República, a la que infieren un positivo daño los procedimientos que no sean democráticos. Y no digamos a la Constitución, menospreciada y mal herida en ese documento.

Ante él, nosotros, constitucionales, partidarios de una República liberal, democrática, parlamentaria, por igual apartada del fanatismo y la presión de la derecha y de la izquierda, sentimos la amargura de ver truncado aquel ideal por cuyo triunfo tanto hubimos de luchar y padecer en los tiempos de la Dictadura monárquica, tan cómodos para otros, que en ellos se sentaban sin la preocupación del porvenir de España.

No queremos nosotros una República del tipo de la portuguesa; tampoco de las características de la rusa. Aspiramos a vivir lejos de las dictaduras, en una democracia como la francesa, donde la comprensión y el patriotismo han salvado siempre las situaciones difíciles. La serenidad que a nosotros nunca nos falta la quisieramos en quienes tienen la responsabilidad de los destinos del país. No puede estar éste a merced de las pasiones personales ni de las luchas de partidos. No debe vivir bajo la coacción y la amenaza de nadie. Tiene derecho a manifestarse libremente, a significar sus deseos, a expresar su voluntad, a elevar la voz de sus aspiraciones, por si mereciera ser escuchada y atendida.

No, no es lícito tratar de imponer al pueblo y a quien le representa el criterio de un sector político. Menos amenazar con procedimientos dictatoriales, que tienen el doble peligro de entorpecer el normal desarrollo de la vida política y de provocar dictaduras de otro carácter. A nosotros nos parecen todas ellas funestas: las de derecha y las de izquierda.

Lo mejor será apartar las unas y las otras, y no jugar con fuego, como lo hacen los socialistas en su manifiesto, con exposición de ver convertida en cenizas una democracia que tantos sacrificios nos ha costado conquistar.

No habría de añadirse nada a lo anteriormente expuesto; pero no quiero que pase esto sin un breve comentario. Estimamos que esta información no ha debido publicarse hasta que las experiencias hubiesen terminado, y, por tanto, cuanto se hablase de esta delicada cuestión sin tener previamente el informe de los ilustres técnicos que forman la Comisión de experiencias, era, a mi juicio, una precipitación imperdonable, ante la cual hay que salir al paso para evitar desorientaciones en la opinión.

El Consejo de Administración de Almadén, ante los insistentes requerimientos del señor Botella, y puesto que éste llevaba muchísimo tiempo pretendiendo hacer las experiencias, procuró dar toda clase de facilidades para que el señor Botella realizase sus experiencias, coordinando la seriedad de Almadén y el prestigio científico de sus técnicos con el entusiasmo que el señor Botella había puesto en la realización de aquéllas.

Ha encontrado, pues, toda clase de facilidades dentro de las garantías que el Estado tomó para realizar éstas, porque no quería nunca el Consejo de las Minas de Almadén que se pudiese decir que no se habían dado facilidades a un químico español que pretendía realizar determinadas experiencias. Pero el propio prestigio del citado químico, la seriedad que dan a las experiencias realizadas los nombres prestigiosos de los miembros que forman la Comisión de experiencias, requería, a nuestro juicio, por parte del señor Botella, una mayor cautela en sus declaraciones hasta la terminación definitiva de sus experimentos, que, por lo que dice la nota que adjunta transcribimos, no son, ni mucho menos, los que el señor Botella dice al redactor del periódico LA LIBERTAD.

Hemos creído necesario, dado lo delicado de la cuestión, hacer estas indicaciones, saliendo al paso de las hechas por el señor Botella, para que las cosas queden en su lugar.

LA LIBERTAD se ha limitado a servir a sus lectores las primicias

de un acontecimiento de indudable valor periodístico y de interés para el público. Y al hacerlo no ha inventado nada por su cuenta. Todos los extremos de la información son rigurosamente ciertos: ciertas las experiencias que se han realizado, ciertos los antecedentes de las mismas y ciertas, exactas y verídicas las declaraciones del ilustre químico señor Botella, que nuestro compañero Antonio de Miguel recogió fielmente, sin quitar ni poner nada de su parte. Y si el Estado concedió una solvencia científica al señor Botella, desde el momento que organizó las experiencias oficiales, nosotros no podíamos negársela y menos discutirle al recoger sus declaraciones. Nuestra información se ha basado, por consiguiente, en realidades, y hemos tenido buen cuidado de quedar al margen de la inevitable polémica científica que había de entablarse entre las diversas teorías que sustentan los miembros de la Comisión y el Sr. Botella, porque nuestra misión no es sentar cátedra de química, sino recoger la actualidad y el interés público allá donde se encuentren. Y la viveza con que el Sr. Bugeda se ha apresurado a desmentir al Sr. Botella, y aquí sí que con manifiesta precipitación por cuanto, según declararon ayer algunos miembros de la Comisión, que no son los Sres. Hauser ni Montserrat, faltan todavía algunos reconocimientos por hacer—demuestra que el asunto es periodístico, puesto que interesa extraordinariamente y será objeto de apasionadas controversias, que no serían nuevas en el campo de la ciencia, ya que en torno de todos los grandes descubrimientos—el submarino, la vacuna antivaricelosa, la del doctor Ferrán, etc.—se han desatado siempre las luchas enconadas y feroces entre la ciencia estática y conservadora y la revolucionaria o renovadora.

Me pregunto: ¿Cuántas veces has hecho el elogio del 14 de Julio en París? Y me contesto: Tantos, que de mi primera exclamación no puedo percibir ni el eco. Pero no importa. El 14 de Julio tiene la misma magia temblorosa de la primavera, que es lo único que no envejece. El 14 de Julio esteriliza cada año en Francia la tenaz floración de las flores de lis, y todas las banderas parecemos venidas de azul, de blanco y de rojo.)

No hay bulvar sin barracas de feria, ni café sin un baile público. En todos los árboles, las cadentinas de papel se apoyan en las ramas verdes. Todo París es un gran farol veneciano. Sobre los puentes del río se yerguen demasiado orgullosos los andamiajes nutridos de pólvora de los fuegos de arteificio, que después de la media noche de mañana no serán más que unos esqueletos calcinados...

En la plaza de Saint-Michel, ante la gran fontana de la gran medianería que es la fachada más bella de Titiritero, hay ahora una pareja de titiriteros, descoloridos por las lluvias y el sol de todos sus años. El es un hércules. Se dispone a que sobre su pecho parda su compañera unos adquirenes a martillazos. Ella saca de un cubo lleno de agua unas pobres serpientes ruinosas, que Dios sabe a lo que se las destina.

Aguardan a que un transeúnte curioso les dé una limosna para empezar el espectáculo. Están decididos, como puede verse, a no trabajar a crédito.

La muchedumbre va espesándose, ya espesándose... Ya no se ilucuará hasta el amanecer de pasado mañana. En las esquinas han pegado esta tarde unos carteles políticos enormes. Se trata de una inquietante protesta contra la aprobación de los presu-

puestos, lograda después de dos días de sesión permanente. Pero hoy es 13 de Julio. Hoy no le importa a ningún francés nada de esto. Hoy y mañana no es París sino una gran farandola, que da vueltas incansablemente, y a compás de una java, en torno a la columna de la plaza de la Bastilla.

Además, el 14 de Julio ocupa un sitio en todas las historias sentimentales de París. Su noche es la del gran riesgo definitivo. Hubiera sido un día ideal para don Juan Tenorio, que en cuanto a París y a la toma de la Bastilla se adelantó mucho a su propio tiempo. Sus días hubieran sido horas en uno de estos catorces de Julio.

He aquí por lo que es inmortal la República francesa. Su pueblo ha creado el espíritu del 14 de Julio, que sostiene el fervor durante todo un año. Y esto es lo que falta, entre otras cosas menos fundamentales, a la República española... Haber tomado la Bastilla. O crear el ánimo de la República en vez de no impedir su destrucción.

14 de Julio. He aquí la alegría que echa de menos D. José Ortega y Gasset. Y todos los españoles. Ante esta «maldad» unánime dan ganas de llorar. De llorar de envidia. Y de dolor.

JUAN DEL VISO
A LA DERIVA
Una mina flotante

EL FERROL, 15.—El comandante de Marina ha hecho público que se ha visto una mina flotante a la deriva en la altura del cabo Villano, a ochenta millas al norte del mismo punto.

HACIENDO EL INDIANO
Una mujer por 50 caballos

OSAGE, MO.—Dicen de Homy (Estado de Oklahoma) que Thomas Whitehern, de diecinueve años de edad, de los indios de Osage, ha «comprado» una mujer por 50 caballos.

LA NOVIA es una hermosa muchacha india, y por eso el precio de la dote fué el más elevado que se conoce en las tribus indias. A la boda asistieron representantes de todas las tribus indias y los festejos han durado más de una semana.

PARIS

La alegría de la Revolución Hoy es día 13 de Julio. Es decir, víspera de la fiesta nacional de Francia. Ya sé yo que estas palabras que ahora estoy escribiendo tardarán aún en llegar a mis amigos (yo no tengo la vanidad de creer que tengo enemigos), tardarán aún en llegar a mis amigos, decía, el tiempo suficiente para marchitarse. No importa. Quiero gozar la satisfacción de escribir: «Mañana es 14 de Julio.»

(Me pregunto: ¿Cuántas veces has hecho el elogio del 14 de Julio en París? Y me contesto: Tantos, que de mi primera exclamación no puedo percibir ni el eco. Pero no importa. El 14 de Julio tiene la misma magia temblorosa de la primavera, que es lo único que no envejece. El 14 de Julio esteriliza cada año en Francia la tenaz floración de las flores de lis, y todas las banderas parecemos venidas de azul, de blanco y de rojo.)

No hay bulvar sin barracas de feria, ni café sin un baile público. En todos los árboles, las cadentinas de papel se apoyan en las ramas verdes. Todo París es un gran farol veneciano. Sobre los puentes del río se yerguen demasiado orgullosos los andamiajes nutridos de pólvora de los fuegos de arteificio, que después de la media noche de mañana no serán más que unos esqueletos calcinados...

En la plaza de Saint-Michel, ante la gran fontana de la gran medianería que es la fachada más bella de Titiritero, hay ahora una pareja de titiriteros, descoloridos por las lluvias y el sol de todos sus años. El es un hércules. Se dispone a que sobre su pecho parda su compañera unos adquirenes a martillazos. Ella saca de un cubo lleno de agua unas pobres serpientes ruinosas, que Dios sabe a lo que se las destina.

Aguardan a que un transeúnte curioso les dé una limosna para empezar el espectáculo. Están decididos, como puede verse, a no trabajar a crédito.

La muchedumbre va espesándose, ya espesándose... Ya no se ilucuará hasta el amanecer de pasado mañana. En las esquinas han pegado esta tarde unos carteles políticos enormes. Se trata de una inquietante protesta contra la aprobación de los presu-

puestos, lograda después de dos días de sesión permanente. Pero hoy es 13 de Julio. Hoy no le importa a ningún francés nada de esto. Hoy y mañana no es París sino una gran farandola, que da vueltas incansablemente, y a compás de una java, en torno a la columna de la plaza de la Bastilla.

Además, el 14 de Julio ocupa un sitio en todas las historias sentimentales de París. Su noche es la del gran riesgo definitivo. Hubiera sido un día ideal para don Juan Tenorio, que en cuanto a París y a la toma de la Bastilla se adelantó mucho a su propio tiempo. Sus días hubieran sido horas en uno de estos catorces de Julio.

He aquí por lo que es inmortal la República francesa. Su pueblo ha creado el espíritu del 14 de Julio, que sostiene el fervor durante todo un año. Y esto es lo que falta, entre otras cosas menos fundamentales, a la República española... Haber tomado la Bastilla. O crear el ánimo de la República en vez de no impedir su destrucción.

14 de Julio. He aquí la alegría que echa de menos D. José Ortega y Gasset. Y todos los españoles. Ante esta «maldad» unánime dan ganas de llorar. De llorar de envidia. Y de dolor.

JUAN DEL VISO
A LA DERIVA
Una mina flotante

EL FERROL, 15.—El comandante de Marina ha hecho público que se ha visto una mina flotante a la deriva en la altura del cabo Villano, a ochenta millas al norte del mismo punto.

HACIENDO EL INDIANO
Una mujer por 50 caballos

OSAGE, MO.—Dicen de Homy (Estado de Oklahoma) que Thomas Whitehern, de diecinueve años de edad, de los indios de Osage, ha «comprado» una mujer por 50 caballos.

LA NOVIA es una hermosa muchacha india, y por eso el precio de la dote fué el más elevado que se conoce en las tribus indias. A la boda asistieron representantes de todas las tribus indias y los festejos han durado más de una semana.

LA NOTA DEL DIA
—¿Y será motivo de un debate político dicho manifiesto?
—Será, será; pero no hoy.

A las seis de la tarde abandonó la Cámara el Sr. Lerroux. Una de las personas que le acompañaban le dijo: «Ya ve usted. Hasta dicen que usted iba a implantar una dictadura con los monárquicos.»

—Aquí no hay más dictadura—contestó el jefe radical—que la de los socialistas, que ya la están ejerciendo, y la posibilidad natural de otra de los militares como consecuencia de la anterior.

Los socialistas—agregó—con sus enormidades no hacen más que cuartear los partidos republicanos, que son precisamente los que debían gobernar la República.

Los radicales se reunirán el martes

El Sr. Lerroux ha convocado a su minoría a una reunión para el próximo martes, a las diez y media de la mañana, en el local del partido. El objeto de esta reunión es cambiar impresiones respecto de la situación política, que estima el jefe de los radicales es muy interesante.

Se avisará telegráficamente a los diputados de la minoría que se encuentran fuera de Madrid.

El Sr. Maura

Más tarde que de costumbre llegó al Congreso el Sr. Maura, y al encontrarse con los periodistas, les preguntó: «¿Qué se dice hoy por aquí?»

—Muchos comentarios—le contestaron.

—Es claro—dijo el jefe de los conservadores.

Un periodista le dijo lo que había manifestado el Sr. Gil Robles de que la sensibilidad de la Cámara se manifestaba viva al cortarle el pelo a un diputado y no cuando, como en estos momentos, el partido socialista lanzaba un manifiesto de gran trascendencia.

—Pues ya la tendrá—dijo el señor Maura—, alguien se encargará de que la tenga. Yo ahora no puedo ni debo hablar.

—¿Se planteará debate político con este motivo?—se le preguntó.

—En la semana que viene—contestó—. Se lo aseguro.

—¿Y a usted qué opinión le merece el manifiesto?

—Perdóneme, pero no puedo opinar.

Vaticinio de un agrario

El jefe de la minoría agraria, Sr. Martínez de Velasco, al comentar el manifiesto del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, decía que, por lo visto, querían seguir encañados en el Gobierno.

—Todo esto—dijo—confirma nuestros vaticinios. Creo que tenemos Cortes todo el año 1933.

—¿Y con Estatuto?—se le preguntó.

—Es posible.

El Sr. Guerra del Río

El Sr. Guerra del Río, hablando con los periodistas sobre el manifiesto de los socialistas, dijo: «Esta es una batalla ganada por el partido radical. El manifiesto es un ex abrupto lanzado por nuestro peor enemigo, la bilis del año 17; lo mismo han podido hablar del diluvio. La minoría radical no se reunirá hoy; pero lo hará en breve.»

El Sr. Carner, extrañado

«El Socialista» viene publicando unos artículos en los que atribuye las manifestaciones del Sr. Lerroux a la enemiga de éste al señor Carner por su actuación en el Ayuntamiento de Barcelona, donde el ministro de Hacienda fiscalizó la labor de la minoría radical en aquel Municipio.

Con este motivo el Sr. Guerra del Río abordó ayer en los pasillos de la Cámara al Sr. Carner, diciéndole: «Supongo, señor ministro, que usted no participará de la opinión de «El Socialista» sobre las causas de la actitud de nuestro jefe. El Sr. Carner respondió: «Soy el primer extraño de todo esto, hasta tal punto que estoy buscando la clave que me explique esas cosas tan raras que dice «El Socialista».

LA NOTA DEL DIA
El manifiesto socialista y sus derivaciones políticas

No se habló fuera del Parlamento de otro asunto que del documento publicado ayer mañana por los periódicos y subscrito por los Comités del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores. En los cafés, círculos, oficinas, en cuantos lugares, en suma, se reunían varias personas, el tema obligado de las conversaciones y de los comentarios era el manifiesto socialista. Los juicios eran coincidentes, aunque, naturalmente, acentuándose su radicalismo, según el ideario político de los comentaristas.

Se consideraba que el documento contribuía a aumentar la confusión política presente, y que alrededor de él se exacerbarán más los ánimos, desde luego sin provecho para la República.

La impresión causada por el documento socialista se reflejó en el interés con que ayer fueron recibidos los periódicos, sobre todo los de la noche, por creerse que en la Cámara tendría repercusión la publicación del documento político al que nos referimos.

En el domicilio del Sr. Lerroux

Algunos periodistas se trasladaron ayer mañana al domicilio de D. Alejandro Lerroux con objeto de interrogar al jefe del partido radical sobre el manifiesto del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, aparecido ayer.

—El manifiesto—dijo el Sr. Lerroux—me parece impropio, injusto, impolítico y antipatriótico.

—¿No cree usted que roza también a las prerrogativas constitucionales del presidente de la República?

—Ante la investidura del jefe del Estado me detengo. No tengo nada que decir.

—¿Se planteará el debate político?

—Antes ha de reunirse la minoría bajo mi presidencia y acordar lo que haya de hacerse.

Yo no soy el llamado a plantearlo, por dos motivos: el primero, por ser el principal agraviado; el segundo, porque se me tacharía de inconsecuencia, ya que ayer no me presté a la «encerrona» que se me preparaba. Una cosa es el Estado y otra los partidos y sus luchas. El Gobierno y el Parlamento son órganos de aquél, y pueden funcionar independientemente de las propagandas de unos y otros. La opinión es la que ha de juzgar.

—¿Es cierto, como circula por ahí, que se piensa en una retirada de las Cortes?

—La retirada de una minoría del Parlamento es para muy meditada. Recuérdese lo que ha acontecido en distintas ocasiones.

El caudillo radical terminó sus declaraciones manifestando que de aquí al martes la opinión pública, la Prensa, los propios comentarios de los censalcos políticos servirán de orientación, como ocurre siempre en casos análogos.

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

Como es natural, los comentarios en los pasillos del Congreso también se refirieron al documento del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Los diputados de estas organizaciones ratificaban todos los puntos del manifiesto y decían que era un acto necesario e inevitable, tal como la cuestión política está presentada.

El diputado Sr. Bugeda, refiriéndose al manifiesto de su partido, dijo que obedecía a la actitud del Sr. Lerroux.

—No se puede consentir en este tiempo una dictadura—añadió—, y caso de haberla sería la nuestra: la del partido socialista.

Un periodista repuso: «¿Es que pretenden ustedes una compensación por los siete años que duró la Dictadura? Porque mucha gente ha considerado el manifiesto como una coacción para el Parlamento y el jefe del Estado.»

El director de Propiedades contestó: «Estamos en un período en que la suprema voluntad es la de las Cortes.»

El Sr. Lerroux, en la Cámara.—Diálogo con los periodistas.—Entre dos dictaduras

A las cinco y media de la tarde llegó el Sr. Lerroux al Congreso. Al encontrarse en uno de los pasillos con un grupo de periodistas les preguntó: «¿Qué se dice? ¿Qué se murmura? ¿Qué se calumnia? ¿Qué se regluda? ¿Qué se rebuzna? ¿Qué se cacea? Porque de todo hay: se cacea, se murmura y se rebuzna. Y conste que yo ni rebuzno, ni caco, ni muerdo.»

—Pues hay, D. Alejandro, comentarios para todos los gustos—contestó un periodista. Y preguntó además: «¿Y a usted qué comentarios le sugiere el manifiesto socialista y de la Unión General de Trabajadores?»

—Me coge con la mayor serenidad. Solamente me produce pena el presenciar que un gran partido político, como el socialista español, se haya manifestado en esta ocasión de una manera impropia y que esté por debajo de sus similares de toda Europa, que son modelo de sensatez y cordura.

LA NOTA DEL DIA
El manifiesto socialista y sus derivaciones políticas

En la calle

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

En el Congreso.—Los socialistas ratifican el manifiesto

En el domicilio del Sr. Lerroux

EL PARLAMENTO

En el debate sobre la Reforma agraria se discutió la expropiación de los bienes de señorío

Sesión del 15 de Julio

que los partidos republicanos, los de unirse para sostenida y consolidada, se combatieron a muerte y no se dieron en la Cámara ni fuera de ella tregua ni cuartel. Hasta ahora, los hombres y los partidos que provocaron, encauzaron y aprovecharon para sus fines ideológicos el movimiento de opinión que culminará el 14 de Abril habían dado pruebas de que aceptaban plenamente la responsabilidad que les incumbía como colaboradores solidarios de una obra común. Y los partidos que seguían a esos hombres también.

Vemos que esa responsabilidad ya no es aceptada, que la solidaridad se ha roto, que el odio personal y la querrela partidista pueden más que el propio instinto de conservación. Y nos limitamos por nuestra parte a decir a esos hombres y a esos partidos que la Historia se repite, y que hay todavía en España muchos ancianos que se acuerdan del 73...

«Está en su derecho la Unión General de Trabajadores. Es muy lamentable, sin embargo, todo lo que está ocurriendo. Las derechas monárquicas están cada día más unidas contra la República. Los republicanos y socialistas que constituyeron las actuales Cortes con la Conjunción están cada día más separados. La maniobra fracasó siempre contra el Gobierno y contra las Cortes; pero produciendo el clima en la Conjunción no fracasó del todo.»

«Heraldo de Madrid» «Este manifiesto de los socialistas es una consecuencia del discurso del Sr. Lerroux en Zaragoza. Tanto el efecto como la consecuencia han producido idéntico pesar en nuestro espíritu de republicanos. Porque nosotros, republicanos no adscritos a ningún partido, hemos abogado siempre por la unión de todas las fuerzas de izquierda frente al enemigo común, que es la España derechista.»

«Por lo pronto, frente a la cohesión que ofrece el enemigo, que articula su campaña sobre un plan del que se han apartado las discrepancias, relegadas a una situación adjetiva, nuestras fuerzas de izquierda muestran la triste y tradicional espectáculo de unas disensiones que pueden ser brecha fácil utilizada por la estrategia del adversario.»

«El partido socialista, con tres representantes en el Gobierno, libremente nombrado por la presidencia de la República, y que sólo libremente ha de ser sostenido por ese poder, lanza un manifiesto que sembrará escándalo y confusión en el país. Es un veto revolucionario a la posibilidad de la disolución de Cortes y aun a la mera posibilidad de un cambio de Gobierno, si en lo uno y en lo otro no se cumplen las condiciones y la ocasión que dicte la organización socialista. No sabemos si a estas horas están dentro del partido los ministros de Trabajo, de Obras públicas y de Instrucción pública. En el Gobierno sí están. Y lo que no puede ser, sin que se produzcan otras consecuencias graves y ruidosas, es que continúen a la vez en el Gobierno y en el partido. Porque quien puede disolver las Cortes y cambiar de Gobierno—libremente dice la Constitución—es el jefe del Estado. El veto conminatorio y revolucionario no va contra el obispo de la diócesis.»

«No entramos ni salimos en las discordias republicanas, ni tenemos nada que defender en la guerra de exterminio que se declaran los partidos de la República, ni ocurre nada que no esperásemos. Registrar el espectáculo y su trascendencia es lo único que nos importa.»

«Informaciones» «Por lo pronto, digamos que los españoles no podemos haber caído tan bajo que nos resignemos a soportar esa tiranía. No valía la pena de haber protestado contra la dictadura de Primo de Rivera para aceptar mansamente la dictadura de Cordero y consortes. De todos los sectores, de todos los matices políticos, silenciando lo que nos pueda diferenciar y desunir, hemos de alzarnos contra ese intento y defender—como un derecho de la nación inalienable, libérrimo en su ejercicio—la facultad constitucional que el jefe del Estado tiene de elegir sus ministros y de disolver las Cortes (artículo 81) cuando se opongan al sentir popular. Negar esa facultad, tratar de impedir que se ejercite, es violar la Constitución más gravemente que alzarse en armas contra ella, porque es coacción más artera e hipócrita, que la destruye en su base esencial. Es delito oponerse con amenazas a que esa prerrogativa se use; se agrava el caso cuando se considera que ese delito se perpetra por una agrupación política representada en el Gobierno y contra el partido republicano más numeroso de la Cámara. Así se desmascara la dictadura socialista cuando ve que se aproxima la hora de soltar los mandos y las ventajas inherentes a ellos. Veremos cómo ante esa actitud reacciona el pueblo español.»

«La Epoca» «Ahora va el horizonte se ha aclarado. No hay que manejar textos constitucionales ni invocar facultades y prerrogativas. O el sometimiento al socialismo o la revolución. Revolución consentida o revolución impuesta: eso es lo que dice el manifiesto. Si no reaccionan contra él los republicanos, habrán aceptado el papel de co-

ros que se les ha repartido públicamente.»

«Luz» Después de hacer resaltar el comportamiento ejemplar del partido socialista desde el 12 de Abril hasta anteaer, añade: «Su manifiesto rompe esa norma de conducta y pretende imponer la fuerza extraparlamentaria de la organización sindical en la política de la República, señalando a ésta un único rumbo, un rumbo determinado y angosto: el que place particularmente a una clase social, que es sólo una parte de la nación, pero no toda la nación. El veto socialista—y fijémoslo bien, el veto socialista al partido republicano más fuerte—impedirá el libre juego de la política republicana, que es el supuesto de nuestro nuevo régimen constitucional. Entre los engranajes de la Constitución el socialista pone una cuña, y aun puede decirse que agarra la manivela. Pero aun es más grave que este anuncio de emplear una fuerza extraparlamentaria se haga a las primeras razones para ello. Tomada esta costumbre o muletilla, no dejará de adoptarse en todas las ocasiones. Por bien del mismo socialismo hacemos la advertencia: nada hay que disminuya la fuerza como su uso constante, inmediato, que, por ser así, se trueca en abusivo. Nosotros, que en estas circunstancias pedimos la suma anuencia de los partidos del régimen, reprobamos todo intento de perturbación, lo mismo la excesiva agresividad del Sr. Lerroux que estos vetos ligeros y prematuros. Todavía la República necesitará algún día—quizás próximo—reunir todas sus fuerzas. Para ese día es preciso dejar a quien tiene la suprema responsabilidad del régimen toda su libertad de acción, dentro de los marcos constitucionales. Estas luchas agrias entre los partidos de la República, en su período de consolidación, nos parecen sencillamente suicidas.»

«El Liberal» «Está en su derecho la Unión General de Trabajadores. Es muy lamentable, sin embargo, todo lo que está ocurriendo. Las derechas monárquicas están cada día más unidas contra la República. Los republicanos y socialistas que constituyeron las actuales Cortes con la Conjunción están cada día más separados. La maniobra fracasó siempre contra el Gobierno y contra las Cortes; pero produciendo el clima en la Conjunción no fracasó del todo.»

«Heraldo de Madrid» «Este manifiesto de los socialistas es una consecuencia del discurso del Sr. Lerroux en Zaragoza. Tanto el efecto como la consecuencia han producido idéntico pesar en nuestro espíritu de republicanos. Porque nosotros, republicanos no adscritos a ningún partido, hemos abogado siempre por la unión de todas las fuerzas de izquierda frente al enemigo común, que es la España derechista.»

«Por lo pronto, frente a la cohesión que ofrece el enemigo, que articula su campaña sobre un plan del que se han apartado las discrepancias, relegadas a una situación adjetiva, nuestras fuerzas de izquierda muestran la triste y tradicional espectáculo de unas disensiones que pueden ser brecha fácil utilizada por la estrategia del adversario.»

«El partido socialista, con tres representantes en el Gobierno, libremente nombrado por la presidencia de la República, y que sólo libremente ha de ser sostenido por ese poder, lanza un manifiesto que sembrará escándalo y confusión en el país. Es un veto revolucionario a la posibilidad de la disolución de Cortes y aun a la mera posibilidad de un cambio de Gobierno, si en lo uno y en lo otro no se cumplen las condiciones y la ocasión que dicte la organización socialista. No sabemos si a estas horas están dentro del partido los ministros de Trabajo, de Obras públicas y de Instrucción pública. En el Gobierno sí están. Y lo que no puede ser, sin que se produzcan otras consecuencias graves y ruidosas, es que continúen a la vez en el Gobierno y en el partido. Porque quien puede disolver las Cortes y cambiar de Gobierno—libremente dice la Constitución—es el jefe del Estado. El veto conminatorio y revolucionario no va contra el obispo de la diócesis.»

«No entramos ni salimos en las discordias republicanas, ni tenemos nada que defender en la guerra de exterminio que se declaran los partidos de la República, ni ocurre nada que no esperásemos. Registrar el espectáculo y su trascendencia es lo único que nos importa.»

«Informaciones» «Por lo pronto, digamos que los españoles no podemos haber caído tan bajo que nos resignemos a soportar esa tiranía. No valía la pena de haber protestado contra la dictadura de Primo de Rivera para aceptar mansamente la dictadura de Cordero y consortes. De todos los sectores, de todos los matices políticos, silenciando lo que nos pueda diferenciar y desunir, hemos de alzarnos contra ese intento y defender—como un derecho de la nación inalienable, libérrimo en su ejercicio—la facultad constitucional que el jefe del Estado tiene de elegir sus ministros y de disolver las Cortes (artículo 81) cuando se opongan al sentir popular. Negar esa facultad, tratar de impedir que se ejercite, es violar la Constitución más gravemente que alzarse en armas contra ella, porque es coacción más artera e hipócrita, que la destruye en su base esencial. Es delito oponerse con amenazas a que esa prerrogativa se use; se agrava el caso cuando se considera que ese delito se perpetra por una agrupación política representada en el Gobierno y contra el partido republicano más numeroso de la Cámara. Así se desmascara la dictadura socialista cuando ve que se aproxima la hora de soltar los mandos y las ventajas inherentes a ellos. Veremos cómo ante esa actitud reacciona el pueblo español.»

«La Epoca» «Ahora va el horizonte se ha aclarado. No hay que manejar textos constitucionales ni invocar facultades y prerrogativas. O el sometimiento al socialismo o la revolución. Revolución consentida o revolución impuesta: eso es lo que dice el manifiesto. Si no reaccionan contra él los republicanos, habrán aceptado el papel de co-

«La Epoca» «Ahora va el horizonte se ha aclarado. No hay que manejar textos constitucionales ni invocar facultades y prerrogativas. O el sometimiento al socialismo o la revolución. Revolución consentida o revolución impuesta: eso es lo que dice el manifiesto. Si no reaccionan contra él los republicanos, habrán aceptado el papel de co-

Sesión del 15 de Julio

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior. La Cámara está desanimadísima. El Sr. ALTABAS desea formular un ruego que considere urgente y ruega al presidente que habilite una parte de la sesión para ello. Si no se hace así, se verá precisado a darle carácter de proposición incidental. El PRESIDENTE lamenta no poderle complacer, porque a ello se opone el acuerdo de la Cámara de no formular ruegos en las sesiones de tarde. Si el Sr. Altabas se decide a presentar la proposición incidental, se tramitará el martes próximo a última hora.

Aprobación de proposiciones y dictámenes

Se toman en consideración dos proposiciones de ley para que se añada un párrafo al artículo 434 del Estatuto municipal y otro al 53 de su reglamento y sobre prórroga del decreto relativo a revisión de contrato de arrendamiento de fincas rústicas. Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley aprobando el convenio para la protección de obras literarias y artísticas; otro sobre concesión de un crédito profesional y técnico, y otro sobre ampliación de un crédito para gastos de representación de los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona.

La anulación del contrato con la Trasatlántica

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de anulación del contrato de la Compañía Trasatlántica con el Estado. El Sr. SBERT defiende un voto particular relacionado con las indemnizaciones que han de otorgarse al personal despedido y a los suministros hechos a la Trasatlántica por los abastecedores. Le contestan el ministro de MARINA y el Sr. RODRIGUEZ PEREZ.

Ambos señores estiman innecesario el voto particular, porque lo relativo a los extremos que en él se contienen está previsto en el dictamen.

Como entre los miembros de la Comisión hay un frecuente cambio de impresiones, al que van acomodándose las respuestas de su presidente, el Sr. ALTABAS califica de pueril el espectáculo y dice que la Comisión debía ponerse de acuerdo antes de venir al salón de sesiones. A esto replica el Sr. RODRIGUEZ PEREZ que el régimen de Comisiones es de mayorías, y, por tanto, no hay para qué hacer avisos por estos ligeros debates en el banco de los miembros de la Comisión.

El Sr. SBERT rectifica y el señor RODRIGUEZ PEREZ insiste en su negativa a aceptar el voto particular.

El Sr. ALTABAS considera incongruente este proceder, porque tiene entendido que en el seno de la Comisión se aceptó el voto particular del Sr. Sbert. Por lo tanto, o el acta de la Comisión

es falsa o lo que se hace ahora es impropio.

El Sr. VALLE interviene también para hacer algunas aclaraciones respecto a lo ocurrido en el seno de la Comisión, y con el mismo objeto habla el Sr. VINAS, quien dice, entre otras cosas, que el voto particular del Sr. Sbert se puso a votación; pero en aquel momento empezó la sesión de Cortes y no se llegó a votar. El Sr. MADRIGAL interrumpe con negativas y la Cámara se recoge con este espectáculo que con sus discrepancias está dando la Comisión ante el Congreso. Va cerca de una hora de discusión de este asunto y hasta ahora sólo han intervenido en ella los miembros de la Comisión. El Sr. SBERT retira el voto particular y se suspende este debate, continuando el de la Reforma agraria.

La Reforma agraria

Se procede a la tramitación de enmiendas a la base sexta. Algunas son retiradas por sus autores después de apoyarse brevemente y otras se rechazan en votaciones ordinarias. Se acepta una del Sr. DEL RIO en la que se pide que a la palabra «provincia» se unan otras que digan «municipio». Los que han defendido las enmiendas rechazadas son los señores VELAYOS, LAMAMIE, CASANUEVA, OROZCO y otros. La primera votación nominal de la tarde se produce con motivo de una enmienda del Sr. Casanueva, que es apoyada por el señor ARANDA.

Se pide en ella la supresión del número 2 de la base, o, lo que es lo mismo, que se excluyan los señoríos de la expropiación. Votan a favor de la enmienda 11 diputados, y en contra, 137. Queda, pues, desechada.

Se acepta, en parte, una del señor SERRANO BATANERO, que propone que se adicione el párrafo segundo en el sentido de que se incluyan los bienes de señorío transmitidos a «riesgo y ventura». En vista de ello, el Sr. ALVAREZ MENDIZABAL apoya el primitivo dictamen como nuevo voto particular, y la Cámara, en votación nominal, lo rechaza por 111 votos contra 61.

Interviene el Sr. Ossorio y Gallardo

El Sr. OSSORIO y GALLARDO apoya una enmienda al párrafo segundo para que queden suprimidos este párrafo y todas las disposiciones que en el dictamen constan autorizando la expropiación sin indemnización de los bienes de señorío, los cuales quedarán sometidos, sin consideración a su procedencia, a todas las demás reglas de la ley. Manifiesta que la Comisión comete una gran injusticia y deja de hacer una gran justicia. Es decir—añade—, que peca por defecto y por exceso.

Aprovecha la ocasión para exponer su criterio sobre el dictamen, en el que encuentra cosas buenas y cosas malas.

En los asentamientos cree que se cometen injusticias con muchos propietarios; pero las dará por buenas si van en beneficio de miles de familias. Mas si no ocurre así, como teme, porque por falta de recursos los asentamientos pueden ser un fracaso, el daño que se hará a to-

da la economía nacional será grande.

Estima una equivocación atacar a los bienes de señorío sólo por ser de señorío, y cree que el argumento que el día anterior expuso el Sr. Feced sobre los bienes de la Iglesia es aplicable a este caso de los señoríos. Hay que preguntarse qué son hoy, en realidad, las tierras de señorío. La respuesta es muy difícil, pues si desapareció la jurisdicción, están en las condiciones mismas de las demás tierras. Si se mira con prevención la tierra de señorío, porque se adquirió como premio de una acción de guerra o de una conquista, ¿por qué no han de mirarse con la misma prevención las tierras que ha heredado el hijo del usurero? El daño no está en que el duque tenga unas tierras más o menos, sino que por ellas exija unos tributos que debieron desaparecer hace mucho tiempo. Se extiende en consideraciones históricas sobre los señoríos, indicando que ya los monarcas iniciaron la reducción de los vasallos de las numerosas gabelas a que estaban sometidos. En diversas etapas parlamentarias, comenzando por las Cortes de Cádiz, se han realizado intentos para abolir los señoríos. Viene este proyecto de ley y en él nada se hace en relación con las reducciones. Expone algunos ejemplos de pueblos sometidos a señorío, y señala las circunstancias en que pueden no ser respetables los terrenos.

Contesta la Comisión

El Sr. Feced le contesta por la Comisión y dice que el Sr. Ossorio ha aprovechado la defensa de una enmienda para hacer un discurso de totalidad. Manifiesta que cuando se discute el número 10 se podrá entablar un debate interesante sobre las tierras incultas y las que hayan de regarse, en el que se demostrará cuál debe ser la función social de la propiedad. Asegura que los asentamientos no fracasarán, porque se les darán a los asentadores los medios necesarios para que cultiven las tierras. Advierte que se tiene muy buen cuidado de hablar sólo de bienes en el dictamen, para que no se diga que por el solo hecho de ser de aristócratas se expropiaban los señoríos. Sólo se habla de personas cuando se trata de la región, la provincia, el municipio y el Estado. Cree que al dictamen se le ha dado una significación que no tiene en los momentos actuales. La redacción es sumamente vaga en lo que afecta a los bienes de señorío. No debe tener miedo el Sr. Ossorio a que se falte a la juridicidad, porque sabe que hay una ley fundamental que es la Constitución, por la que se rigen las demás, y cuando lleguen casos de expropiaciones, claro es que éstas habrán de ajustarse a lo que prescribe el código fundamental. Lo relativo a las prestaciones personales, a que se alude en la última parte de la enmienda, considera que sería más pertinente tratarlo en la base 21. No obstante, diserta sobre el tema definiendo las diversas clases de prestaciones, según los bienes a que afecten. También examina la división de bienes para que se indique cuáles han de afectar a la expropiación sin indemnización y cuáles han de quedar exentas. No le extraña que el Sr. Ossorio, si está conforme con algunos extremos del dictamen, no encuentre acoplamiento en las derechas españolas, y le aconseja que quite la vista de ellas, a las que no ha de poder conquistar, y se vaya de una vez a las izquierdas. (Risas y aplausos.)

Rectifica el Sr. Ossorio

El Sr. OSSORIO y GALLARDO rectifica y elogia al Gobierno y a la Comisión por su sensatez dentro del camino progresivo que ha emprendido. Insiste en que es absurdo proceder hoy contra el propietario de un terreno que hace cien años perteneció a un señor que no debía tenerlo. Dice que en derecho debería respetar al comprador de una prestación señorial; pero tal podría ser su número que se evitara una justicia social. Por lo tanto, no le duele quitar la indemnización a estas prestaciones. Peligrosa es para él la respuesta a esa pregunta del Sr. Feced; pero la ha dado porque tiene la costumbre de no disimular su pensamiento. Manifiesta que sus amigos le dicen humorísticamente que es un hombre que pasa una tragedia en el descansillo de la escalera, pues se pasa el tiempo tocando el timbre en la puerta de la derecha y siempre le contestan en la de la izquierda. (Grandes risas.) Expone el concepto que él tiene de la conservación y cómo él es conservador, que no es la intransigencia y la incomprensión,

El Sr. DE FRANCISCO: Ese lenguaje no se oirá nunca en las derechas españolas. El Sr. GOMEZ ROJI: Las derechas tenemos la puerta muy pura. (Grandes protestas.) El Sr. OSSORIO: Yo no ofendo nunca a nadie y respeto todas las opiniones; pero tengo mi criterio propio para defender los intereses conservadores de mi país, y es el que antes he expuesto. (Aplausos.)

Un voto en contra

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ habla para explicar su voto, que será contrario a la enmienda del señor Ossorio y Gallardo. Cree indispensable expropiar los señoríos jurisdiccionales, que son los únicos señoríos, porque los de los solariegos no son más que propiedades. Dice que hay muchos pueblos castellanos en los que los terrenos eran de la legítima propiedad de los vecinos, y de pronto se vieron despojados de ellos porque la monarquía se los entregó a un señor. Las Cortes republicanas no pueden seguir consintiendo ese despojo. Se debe respetar la propiedad; pero no a los señores que se han apropiado de tierras aprovechando una situación de privilegio al amparo de una determinación de las Cortes de 1837. Si se votara separadamente la enmienda lo haría contra la primera parte y en pro de la segunda. Las Cortes republicanas no pueden seguir consintiendo ese despojo. Se debe respetar la propiedad; pero no a los señores que se han apropiado de tierras aprovechando una situación de privilegio al amparo de una determinación de las Cortes de 1837. Si se votara separadamente la enmienda lo haría contra la primera parte y en pro de la segunda. Las Cortes republicanas no pueden seguir consintiendo ese despojo.

Se acepta parte de la enmienda del Sr. Ossorio

El Sr. Feced ruega al Sr. Ossorio que retire la primera parte de la enmienda, y la segunda, relativa a expropiaciones y prestaciones personales, la reproduzca en la base 21. El Sr. OSSORIO y GALLARDO accede a ello, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Congreso Internacional de Mujeres

La Liga Internacional de Mujeres Hispano-Latina-Americana ha convocado el quinto Congreso, que se celebrará en Madrid, habiendo dirigido a las Secciones el siguiente llamamiento: «Ilustre compañera: Ya existe República en España, y, además, con la conquista espléndida de una equiparación de derechos civiles y políticos entre el hombre y la mujer. No quiere España encerrarse en sí misma, temerosa de que el aire de fuera nos envenene con novedades progresivas o regresivas. Lo que queremos es que las mujeres de todos los países acudan a España durante el mes de Mayo del venidero año a la llegada nuestra al cenit del ideal. En cumplimiento del acuerdo del último Congreso de la Liga hemos decidido que el quinto se celebre en Madrid en los días del mes de Mayo (que oportunamente se señalarán), y conjuntamente con el Congreso estamos preparando una Exposición de libros y periódicos escritos exclusivamente por mujeres; y para el desenvolvimiento de estos grandes propósitos necesitamos la valiosa participación de usted, cuya ayuda recabamos en este momento, con el ruego de pronto acuse de recibo. Al contestar a esta misiva, rogamos a usted encarecidamente envíe a nombre de María Edilia Valero, Ayala, 50, Madrid, nota de las entidades femeninas no enunciadas en el anexo que hubiere anteriormente y las de nueva creación; si está usted dispuesta a cooperar a nuestra labor cerca de su Gobierno, al efecto de que conceda subvención para la recogida de libros y periódicos hasta situarlos en Madrid y recogida posterior; si le parecen bien los temas que se adjuntan y enunciado del mismo si usted creyera que deberíamos abordarlo además en el Congreso. También estimaremos nos diga en el plazo máximo de dos meses si en ese pueblo existe alguna mujer que quiera desenvolver alguna de las ponencias enunciadas. Le saludan cordialmente, Presidenta honoraria, María Jesús Rodríguez, viuda de Galdin; presidenta general, Carmen de Burgos, escritora y pedagoga; secretaria general, Elena Arizmendi, escritora y socióloga; vicepresidentas, Anita Lagos de López Gutiérrez, de Honduras, y Adelfa Luisi, doctora, escritora y pedagoga, fundadora del Congreso nacional de Mujeres y de la Liga internacional del Sufragio y representantía del Uruguay en la Sociedad de Naciones; vocales, Sergia Vidal, de la Argentina; Ana Rosa Torneros, escritora, y Elena Schmidt, pedagoga, de Bolivia; Adelaida Sousa Salles, del Brasil; Georgina Fletchecher, escritora y socióloga, de Colombia; Angela Acuña, escritora, y Ester Mezabillio, escritora, de Costa Rica; Zolita Ugarte de Zandivar, escritora, de El Ecuador; Patronilla Angélica Gómez, doctora y escritora, de la República Dominicana; Gabrielle Reval, escritora universal, de Francia; Matilde Górriz de Morales, escritora, de Guatemala; Trini M. Vázquez, escritora, y María Luisa Ross, pedagoga, de Méjico; Josefa Toledo de Aguirre, pedagoga, de Nicaragua; Miguellina Acosta Cárdenas, abogada y escritora, y Elvira García y García, pedagoga y escritora, del Perú; Elvira Dantes de Bernardino Machado y Ana de Castro Ossorio, escritora, de Portugal; Josefa Toledo de Aguirre, pedagoga, del Paraguay; Carlota Herrera Olondo, escritora, y por Venezuela, María Edilia

Valero, Carmen Escobar Zaluzo, Clotilde Arbelo y Ada Pérez de Guevara. Comité organizador y de propaganda en España. Presidentas honorarias, Carolina Caravias, viuda de García Hernández; Genoveva Martí de Queipo de Llano, Dolores Moya de Marañón, Dolores Cobrón de Besteiro; presidenta electiva, María Edilia Valero; vicepresidentas, Consuelo Bergees, Marquesa del Ter; tesorera, Celia Alvarez; vocales, Concha Peña, Asunción Polo, Matilde Muñoz, Elisa Martín Pérez, Gloria Carbonell, Mercedes Fernández, María Gutiérrez, María Benayas, Elena González, Clementina Gómez Calvo; secretaria, Aurelia Vicent; secretaria de actas, Kety de Burgos.

DE MUSICA

Aurora Arellano y García-Guirao

En el Círculo de la Unión Mercantil han dado un notable concierto la señorita Aurora Arellano y el Sr. García-Guirao. La señorita Arellano es una típica de espléndidas facultades, que canta con maestría y buen gusto. Tiene una voz cálida, expresiva, bien timbrada, y pone en las interpretaciones emoción y exquisitos matices. En las romanzas de «Doña Francisquita», «Jugar con fuego» y «Marinera»; en la «Canción canaria», de Moreno Torroba, y la romanza de «La Marchenera», del mismo autor, así como en los dos dúos que cantó con el Sr. García-Guirao, demostró Aurora Arellano que es una cantante de positivo mérito, a la que está reservado un magnífico porvenir en el arte lírico. Las ovaciones que la señorita Arellano escuchó el estimularán a proseguir con entusiasmo su carrera artística, en la que tantos éxitos le están reservados. También el tenor Juan García-Guirao fué aplaudidísimo. Y con justicia, porque posee una voz lindísima y extensa y tiene una excelente escuela de canto. Son la señorita Arellano y el Sr. García-Guirao una buena pareja de cantantes. Ambos fueron muy bien acompañados al piano por el maestro Campuzano.

Artista condecorado

El día 14 de Julio, fiesta nacional francesa, fueron entregadas a Rafael Martínez, primer violín del cuarteto Rafael y concertino de la Orquesta Filarmónica, las insignias de «officier d'Académie» (Palmas académicas), distinción que recientemente le fué concedida por el Gobierno francés. La entrega fué realizada en la Embajada de Francia durante la recepción verificada con motivo de dicha fiesta. Enhorabuena, no por merecida menos cordial, enviamos al ilustre artista y al cuarteto Rafael, que tantos triunfos ha conquistado ya para el arte español.

PETICION FISCAL

Por los sucesos tradicionales de Bilbao

Bilbao, 15.—Se conoce la calificación fiscal en el sumario por los gravísimos sucesos ocurridos el día 17 de Enero de este año en las inmediaciones del Círculo Tradicionalista. Para el proceso de Chancoalde, conserje del Círculo Tradicionalista, se pide, por tenencia de armas y otros delitos, un año de prisión; para Salinas, empleado del Círculo, por disparos y otros conceptos, otro año de prisión, y para Manuel Santos, acusado de homicidio y otros delitos, doce años en conjunto. La causa se verá probablemente dentro de dos meses.

Don Melquiades Alvarez, en Oviedo

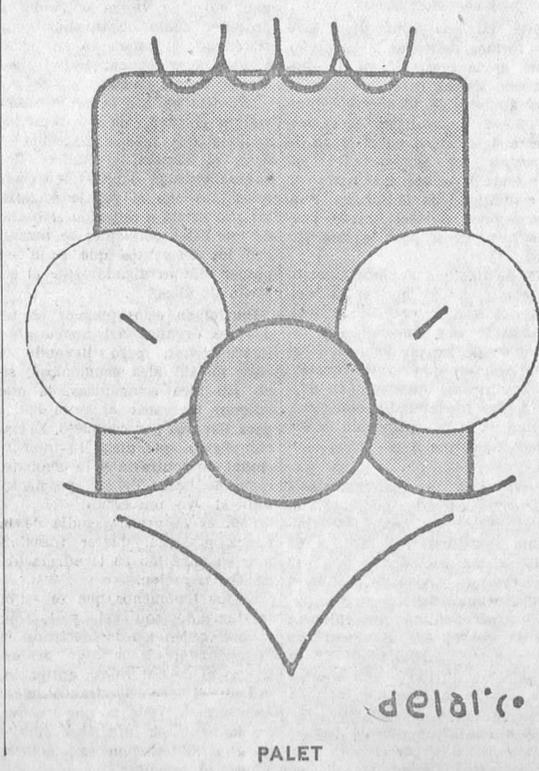
Oviedo, 15.—Precedente de Madrid llegó D. Melquiades Alvarez, haciéndosele objeto de un cariñoso recibimiento. En un hotel se celebró el banquete en su honor, asistiendo más de seiscientos comensales. Después se dirigió a su posesión de Buenavista, donde habló con algunos periodistas, que le preguntaron su opinión acerca del manifiesto socialista, y contestó que no lo conocía, y al informarle los periodistas se negó a dar su opinión. Cambió impresiones sobre la política asturiana con diversas personalidades del partido.

EN ZAMORA

Un voto de censura contra el alcalde

Un diputado radical lesionado Zamora, 15.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital, los concejales independientes Sres. Blanco y Samper presentaron un voto de censura contra el alcalde por su conducta levantando la sesión en que se pretendía votar contra los diputados partidarios del Estatuto. La censura fué aprobada por diez votos contra ocho. Votaron a favor los radicales e independientes, y en contra del voto, los socialistas y radicales socialistas. De entre el público que asistía a la sesión se destacó un grupo de socialistas que agredió a algunos ediles que habían votado en favor del voto de censura. El concejal radical Alonso Maello resultó con diversas contusiones.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



PALET

ACLARACION

Se nos ruega que hagamos constar que Andrea Priego, viuda, que figuraba en el suceso de Vicálvaro, en que el amante de dicha mujer dió once puñaladas a su rival, no se dedicaba a la vida airada. Queda complacido nuestro comunicante.

LA SITUACION POLITICA

Los diputados catalanes volvieron a reunirse con los ministros señores Carner y Domingo para convenir los extremos del Estatuto referentes al Orden público y a la Enseñanza

El Consejo de ministros de ayer

El hundimiento del «Blas de Lezo»
Los ministros llegaron ayer a la Presidencia a las once de la mañana, y en charla particular estuvieron en el salón de Consejos hasta las doce y media, en que llegó el jefe del Gobierno, y dio comienzo la reunión ministerial. Hasta que llegó el Sr. Azaña, los ministros cambiaron impresiones en el terreno puramente particular, sobre los actuales momentos políticos.

Nota oficiosa

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la referencia oficiosa siguiente:
«Agricultura. — El Consejo acordó enviar a Valencia varios ingenieros agrónomos con objeto de que estudien rápidamente los daños causados por el pedrisco. Se han aprobado varios expedientes.
Hacienda. — Se aceptó un dictamen del Consejo de Estado denegando la ampliación de la carta municipal de Puente Genil.
Guerra. — Se ha aprobado un proyecto de decreto sobre el vuelo y uso de palomas buhonas.
Obras públicas. — Expediente sobre subvención al Ayuntamiento de Moratalla (Murcia) para el abastecimiento de aguas de aquella población.»

Notas de ampliación

El capitán de navío D. Joaquín Cervera, destituido
Al llegar al Congreso el ministro de Marina se le preguntó el nombre del jefe destituido como consecuencia de la pérdida del «Blas de Lezo».
El Sr. Giral contestó:
«El capitán de navío D. Joaquín Cervera, de quien partió el orden de que pasase el barco por el lugar donde se produjo el accidente.»

En los Centros oficiales

Audiencia parlamentaria

A la audiencia concedida ayer por S. E. el presidente de la República acudieron, para cumplimentar los representantes a Cortes D. Francisco Vázquez Torres, D. José Ballester, D. José Carner, D. José Coloma, D. Pedro Vargas, don Miguel San Andrés, D. Pedro Armasa, D. José Pareja, D. José Puig d'Aspre, D. José Xirau, don José Franchy Roca, D. Matías Penalba, D. José Centeno, D. Julio Just, D. Perfecto Díaz Alonso, don Ubaldo Aspiazú, D. José María Roldán, D. Ramón María Aldasoro con D. Angel García, D. Pablo Suárez Uriarte, D. Justino Azcárate, D. Manuel Rico Abello y don Vicente Iranzo.

El veraneo de S. E.

Hoy marchará a La Granja el Sr. Alcalá Zamora para iniciar su jornada veraniega.

AGRICULTURA
El reglamento del Instituto Forestal de Investigaciones y Experimentales

El ministro de Agricultura ha dicho:
«Está ya redactado el reglamento orgánico del nuevo Instituto Forestal de Investigaciones y Experimentales. En Consejo propondré la publicación del decreto que apruebe dicho reglamento.
El Instituto Forestal viene a cumplir una alta función científica y económica; es un organismo en el que recaerán todos los servicios afectos a la Dirección General de Montes. Los fines que se señalan al Instituto Forestal son los siguientes:
Primero. Contribuir al fomento de la ciencia forestal y difusión de la misma en cuanto a los servicios de conservación, mejora, protección y defensa de los elementos de utilidad pública y, en general, de la riqueza forestal de la nación.
Segundo. Contribuir al progreso de la producción y de la industria forestales, estimulando o ilustrando las actividades privadas por los medios más eficaces.
Tercero. Realizar las investigaciones y estudios encaminados al fomento de la producción colonial.
Cuarto. Atender a cumplir las investigaciones, análisis, ensayos y trabajos experimentales solicitados por corporaciones o particulares.
Quinto. Entablar con toda clase de Centros dedicados a la enseñanza forestal las relaciones necesarias para contribuir a los fines de aquella.
Otros fines de orden distinto con relación a su importancia se imponen al Instituto.
El Instituto, para el cumplimiento de estos fines, se distribuirá en secciones. Las principales serán: Flora forestal, Mapa forestal, Repoblaciones forestales, Física forestal, Corchos y cortezas, Economía forestal.
Los trabajos encargados a cada sección serán distribuidos en sitios de ensayos, verdaderos laboratorios, que cumplan plenamente su misión.»

El Instituto forestal permitirá emprender rápidamente la gran política forestal necesaria para la economía nacional.
También se creará en Reus una Junta inspectora de la exportación de frutos que se exporten.
Por último, manifestó que hoy salía para Barcelona, en donde piensa visitar el Museo Aranzelario, y que el domingo descansará.

OBRAS PUBLICAS

La situación de la Sociedad Española de Minas del Rif
El ministro de Obras públicas ha resuelto que un interventor de línea del Estado de la cuarta División de Ferrocarriles informe sobre las causas que motivaron la disminución del tráfico y las determinantes de la difícil situación económica que atraviesa la Sociedad Española de Minas del Rif, y que otro, de la tercera, lleve a cabo una investigación en la Compañía de Lorca a Baza y Aguilas, «a fin de aclarar el despilfarro de orden administrativo que allí existe, así como la perturbación que por muchas razones produce la actitud del director de la expresada Compañía.»

La discusión del Estatuto de Cataluña

La minoría catalana se reúne con los Sres. Domingo y Carner
Desde las cuatro hasta las seis y media de ayer por la tarde estuvo reunida la minoría catalana

con los ministros de Hacienda y Agricultura, Sres. Carner y Domingo.
Al salir el Sr. Companys, jefe de la minoría, dijo a los periodistas que la reunión había consistido en un amplio cambio de impresiones para conocer el pensamiento de cada diputado en los debates del Estatuto, y especialmente de los dos puntos principales inmediatos a discutir: Justicia y Enseñanza.

«Puede decirse—añadió—que esta reunión ha sido simplemente de régimen interno, aunque, desde luego, interesante, cuyo resultado no es para la publicidad, y que la minoría exteriorizará en el momento oportuno.
Al secretario de la minoría, señor Sbert, los periodistas le rogaron concretara los acuerdos tomados, y dijo que no había habido tales acuerdos y que tampoco había nota.
«Ha sido—añadió—una exploración para conocer el estado de conciencia de cada diputado de los que formamos la minoría. Se ha llegado al conocimiento exacto de cada posición.
«¿Con unanimidad?
«Sí. Puede haber en las votaciones 21 contra uno o contra dos; pero éstos entonces reconocen que se han equivocado, y todos vamos ya de acuerdo.
«¿La posición de la minoría catalana es de transigencia?
«Nosotros estamos donde estamos. Nuestro mandato es que la Constitución se interprete fielmente en la cuestión del Estatuto. En la Constitución se marca concretamente lo que se ha de hacer, y de ahí no podemos salirnos. Nosotros no somos la voluntad de Cataluña, sino sus intérpretes, y como constitucionales, republicanos y democratas, queremos que en todos los aspectos se respeten los principios del Código fundamental. Lo que se haga, que sea dentro de la Constitución y aprobado por la soberanía de la Cámara; lo que se haga fuera de la Constitución, aunque se apruebe por la soberanía de la Cámara, será sin nuestra anuencia. Con nosotros, sólo aquello; sin nosotros, lo que quieran.
Otro periodista insistió acerca de si la actitud de la minoría sería de transigencia o en algunos momentos de violencia, y el Sr. Sbert contestó rápidamente:
«Nosotros no adoptaremos más violencia que la de votar en contra de aquellos puntos que no estén de acuerdo con nuestro pensamiento, y repito que en todo momento nosotros acataremos los principios constitucionales y nuestra posición no rebasará nunca lo establecido por la Constitución.
Por su parte, el ministro de Agricultura dijo que había habido unanimidad al enjuiciar y estudiar todos los problemas planteados en la reunión.»

Palabras del Sr. Companys

Ayer tarde el Sr. Companys dijo a los periodistas que en la reunión celebrada por la minoría catalana con los ministros Sres. Domingo y Carner había habido un cambio de impresiones sobre la posición de la minoría ante el momento político y el debate sobre el Estatuto.
«No es oportuno—añadió—dar referencia a la Prensa, porque nuestra posición se traducirá en el momento oportuno en el salón de sesiones, si llega el caso.
«¿Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de Justicia?—se le preguntó.
«No se ha llegado a ningún acuerdo concreto, ya que sólo ha sido una primera impresión; pero que da margen a suponer que se llegará a un acuerdo.»

Nuestra posición—añadió—ya la conocen. Nosotros partimos de lo que la Constitución consigna y de los puntos fundamentales del discurso del Sr. Azaña, y es de suponer que las minorías gubernamentales sostengan igual criterio.
«¿Está ultimada la cuestión de Enseñanza para el martes?
«No lo sé—contestó—, porque sobre la discusión normal se ciernen cosas políticas de algún volumen; pero yo espero que se despeje la atmósfera dentro de breve plazo.»

Un voto particular del Sr. López Goicoechea

El Sr. López Goicoechea ha presentado el siguiente voto particular al art. 6.º del dictamen del Estatuto de Cataluña:
«Los dos párrafos primeros de este artículo formarán uno nuevo que será señalado con el número séptimo, subsistiendo íntegramente los restantes párrafos, que formarán el art. 6.º.»

Comisiones para que propongan fórmulas sobre los cuestiones de Enseñanza y Orden público del Estatuto

Para que propongan las correspondientes fórmulas en las cuales se resuman las diferentes tendencias de las minorías que integran la mayoría gubernamental, se han nombrado Comisiones de técnicos en las cuestiones de Orden público y Enseñanza del Estatuto.
La Comisión de Orden público está integrada por los Sres. Esplá, por Acción Republicana; Galarza, por el partido radical socialista, y Hurtado y Tarradellas, por la minoría catalana.
Las otras minorías gubernamentales aun no han designado sus representantes.
Para la cuestión de Enseñanza se ha designado a los Sres. Bello, por Acción Republicana; por los radicales socialistas, al Sr. Barnés, y por la minoría catalana, a los Sres. Xirau y Santaló.
Tampoco las otras minorías gubernamentales han designado aún su representación.

Los juristas que entienden en la cuestión de Justicia

Los diputados juristas que entienden en el estudio de la parte del Estatuto relativa a Justicia se reunieron ayer, por la tarde.
No se tomó acuerdo alguno. Se acordó facilitar a los diputados el siguiente proyecto de fórmula como base de estudio para ultimar la cuestión que traían de resolver:
«Art. Corresponde a la Generalidad la legislación en el derecho civil privativo de Cataluña.
Los Tribunales catalanes aplicarán en todas las instancias el derecho a que se refiere el párrafo anterior. Para este efecto se creará en Barcelona una Sala de casación, que resolverá, además, los conflictos de competencia y de jurisdicción entre las autoridades judiciales catalanas.
Art. Los Tribunales de Cataluña resolverán en todas las instancias los recursos contencioso-administrativos contra actos de la Administración de la Generalidad ejecutados en uso de las funciones que le están totalmente atribuidas por este Estatuto.
Aplicarán también la legislación administrativa general del Estatuto y conocerán en los recursos o contencioso-administrativos contra actos de la Administración del Estado y contra los de la Generalidad que no se refieran a las materias mencionadas en el párrafo...
Cuando en los casos del párrafo anterior proceda interponer apelación en materia contencioso-administrativa, el recurso se substanciará ante el Tribunal Supremo de la República.
Art. Los Tribunales de Cataluña aplicarán la legislación de la República en materia mercantil y civil común y se ajustarán en su funcionamiento a las leyes procesales del Estado.
En todas estas materias se dará el recurso de casación ante el Tribunal Supremo de la República, que resolverá asimismo los conflictos de competencia y de jurisdicción que surjan entre los Tribunales de Cataluña y los demás de España.
Art. La aplicación de las leyes penales corresponderá exclusivamente a los Tribunales de la República; pero la ejecución de las penas privativas de libertad es de competencia de la región autónoma.
Art. La Generalidad hará los nombramientos de los jueces y magistrados de los Tribunales catalanes, ajustándose para ello a las condiciones mínimas exigidas por la legislación de la República para el ingreso en la Judicatura, y sin que en ningún caso se infrinja lo dispuesto por los artículos 17, 98 y 99 de la Constitución del Estado.
La organización y funcionamiento del ministerio fiscal corresponderá íntegramente al Estado.»

do, de acuerdo con las leyes generales.
Los funcionarios de la Justicia municipal serán designados por la Generalidad según el régimen que establezca.
Art. Corresponderá a la Generalidad de Cataluña los nombramientos de los registradores de la propiedad y de los notarios en el territorio de Cataluña, con sujeción a lo dispuesto en las leyes Hipotecaria y Notarial.
(Final del título segundo.) El Estado ejercerá la inspección en todas aquellas materias en que le compete la legislación y a la Generalidad ejecutar o aplicar las leyes de la República. Le corresponderá también, siempre que lo considere oportuno, vigilar el cumplimiento o la ejecución en territorio, o por autoridades catalanas, de sentencias dictadas por Tribunales de carácter nacional (Supremo de Justicia, Tribunal de Cuentas, Tribunal de Garantías).
La posición de los radicales socialistas
Después de terminada la sesión, el Sr. Baeza Medina se reunió con el Comité ejecutivo de su partido. En él se esbozó la idea de que los magistrados pertenecieran todos al Cuerpo único del Estado y que la Generalidad haga después el nombramiento por concurso. Se acordó estudiar esta fórmula y en reunirse nuevamente el martes a primera hora.
El martes volverán a reunirse los técnicos jurídicos
Los técnicos jurídicos se reunirán también el martes. Está pendiente la redacción de la fórmula de las apreciaciones de la minoría radical socialista, única que se ha reservado el criterio.
El lunes se reunirá la Comisión de Estatutos
El Sr. Valle, miembro de la Comisión de Estatutos, dijo que probablemente el lunes se reunirá ésta para cambiar impresiones sobre la parte que se refiere a Enseñanza.
Manifestaciones del Sr. Besteiro
Al recibir a los periodistas, el Sr. Besteiro les dijo:
«Ya se ve que hoy no hay con moción en los pasillos.
Se le preguntó si había leído el artículo del doctor Marañón, en el que éste señala la conveniencia de algún descanso para las Cortes.
«Efectivamente, lo he leído y está muy bien.
Hay motivos, como ustedes decían, para que la Cámara esté cansada; pero, al parecer, los diputados no están fatigados, hasta el extremo de que sobre mí llueven continuamente peticiones de interpellaciones, ruegos y preguntas y debates que complican los debates. Todo eso lo he trasladado a la una de la madrugada.
Por lo demás, seguiremos en el cumplimiento estricto del plan que nos hemos propuesto.
La semana que viene empezaremos con el Estatuto de Cataluña y con el título relativo a la Enseñanza.
Espero que con el tiempo que media hasta el martes se llegue a una fórmula definitiva de concordia.
Claro es que se dedicará algún tiempo al proyecto de la Transatlántica y a otros que figuran en el orden día que ofrezcan discusión por acompañarles votos particulares y enmiendas.
Así es que a primera hora del martes se votará el artículo 6.º y seguidamente se entrará en la discusión del 7.º»

Otras notas parlamentarias

La Comisión de Reforma agraria

La Comisión de Reforma agraria estudió el párrafo inicial y los apartados primero y segundo de la base sexta del proyecto, y se acordó admitir algunas enmiendas, entre ellas una del Sr. Rico Abello, que afecta a los bienes de señoríos.
Lo que dice el Sr. Martínez de Velasco
El jefe de la minoría agraria, Sr. Martínez de Velasco, ha dicho que en la reunión que celebró ayer por la mañana la Comisión de Reforma agraria se ha podido percibir el deseo de todos los que la forman de ver si el problema se puede resolver cordialmente. Sin que se haya adoptado ningún criterio definitivo respecto a algunos de los más importantes apartados de la base sexta, la minoría agraria ve con verdadera complacencia esta actitud, porque su deseo sería también que problema tan importante se resolviera por la colaboración cordial de todos.
Se reúne el grupo de diputados representantes de provincias ganaderas
Se reunió ayer en la Sección tercera del Congreso la Comisión de diputados del norte y noroeste de España, y quedaron enterados de que por resultado de las gestiones promovidas desde la reunión anterior, el Ayuntamiento de Barcelona ha acordado suspender el acuerdo de baja de la carne de ganado vacuno.
Han acordado que la Comisión que componen los Sres. Azpiazu, López Varela, Pita Romero, Niembro, Menéndez y Rebollo se personen en Barcelona para exponer los criterios que los parlamentarios y Asociaciones agrarias tienen sobre el problema y pedir al ministro de Agricultura la convocatoria de una Conferencia de la Carne, en que estén representados los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, los Sindicatos productores, los representantes de Compañías ferroviarias y los elementos que impugnan los criterios arancelarios de la ganadería española, para discutir los aspectos del problema en sus tres puntos: régimen municipal, ferroviario y arancelario, y obtener de la discusión de intereses contrapuestos la orientación de la política ganadera que demandan los parlamentarios reunidos en nombre de los intereses económicos de la población rural del norte y noroeste de España.
Se acordó también circular boletines de adhesión para el grupo parlamentario ganadero y convocar nuevamente para la designación de los que han de ostentar la representación del mismo.
Una nota de los vitivinícolas
El grupo vitivinícola de la Cámara ha dado a la Prensa la siguiente nota:
«Se ha reunido hoy, continuando la reunión de ayer, el grupo vitivinícola y tomado los siguientes acuerdos: en vista de no haber adoptado el ministro de Agricultura las medidas solicitadas con carácter de urgentes para remediar la crisis vitivinícola, el Sr. García Berlanga ha sido encargado de dirigirme un ruego por escrito, que de ser desatendido podría convertirse en una interpellación.
El Sr. García Berlanga dirigirá también otro ruego a los ministros de Agricultura y Estado pidiendo que se inicien conversaciones con Francia para el «modus vivendi» actual o para denunciarlo, según el criterio de los ministros.»

También se solicitará del ministerio de Agricultura que el proyecto de Estatuto del Vino sea informado y redactado por una Comisión nombrada al efecto, en la que tengan representación los diversos sectores de la economía nacional a quienes afecta, de cuya Comisión forman parte diversos parlamentarios del grupo vitivinícola, y que de ningún modo se encomiende dicho informe a la Junta vitivinícola, compuesta por enemigos de la vitivinicultura en su mayoría.»

Proposición de una amnistía

Firmada por los Sres. Barriobero y Franco, se ha presentado a la Mesa la siguiente proposición incidental:
«Para conmemorar el primer aniversario de la reunión de las Cortes Constituyentes, ruega el Parlamento al Gobierno que, con arreglo al artículo 102 de la Constitución, se presente una proposición de ley de amnistía para todos los delitos cometidos por la ley de Imprenta y en la expresión oral del pensamiento.»

No hay tal huelga del hambre

El director de la Cárcel Modelo, Sr. Elorza, dijo ayer en los pasillos de la Cámara que no era cierto el rumor que ha circulado de que los presos hubiesen declarado la huelga del hambre con motivo del día de la huelga del otro día, que costó la vida a uno de los reclusos.
La Unión Interparlamentaria
Anoche marchó a Ginebra la Delegación española en el Congreso de la Unión Interparlamentaria, compuesta por los Sres. Serrano Batanero, Vidarte, Valdecasas y Estelrich.
Una proposición de ley sobre los proyectos de Casas baratas
Ha sido presentado a la Mesa la siguiente proposición de ley:
«A las Cortes Constituyentes:
Para poder atender los compromisos solemnemente adquiridos por el Estado mediante la aprobación de proyectos de Casas baratas, en lo que alcancen las consignaciones previstas en el presupuesto en curso, es preciso arbitrar los medios adecuados, puesto que, además de que no sería lícito en derecho y moralmente el incumplimiento de dichos compromisos, la solución de este problema determinaría movilizar en toda España un número considerable de obreros de la edificación, facilitándoles trabajo en la ejecución de aquellos proyectos durante un período que puede calcularse, por lo menos, en cinco años, y asimismo se movilizarían las industrias relacionadas con la propia edificación.
Los diputados que subscriben, con la colaboración de la Confederación Nacional de Cooperativas de Casas baratas, han estudiado cuáles podían ser dichos medios sin que signifique para el Estado dificultad insuperable de orden presupuestario; y creen haberlas hallado de manera completamente satisfactoria, pues se ha partido de la base de capitalizar la cifra consignada en el presupuesto de ingresos en concepto de amortización de préstamos concedidos para casas baratas, aumentada con la participación del Estado en los beneficios del Banco Hipotecario, calculando para los años sucesivos el incremento que aquella ha de sufrir atendiendo al monto de los préstamos reembolsables.
En definitiva, llegó a la conclusión de que la anualidad amortizadora de la operación de crédito que se propone quede compensada por dichos reembolsos y participación.
De lo expuesto, los diputados que subscriben tienen el honor de ele-



Dando los últimos toques a los muñecos que se quemarán hoy durante la fiesta valenciana que organiza el Círculo de Bellas Artes. (Fot. Benitez-Casaux.)



Una de las fallas que se quemará hoy en la fiesta valenciana que organiza el Círculo de Bellas Artes. (Fot. Benitez-Casaux.)

var a las Cortes Constituyentes la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para que pueda emitir empréstitos o contratar créditos para la construcción de casas baratas de aquellos proyectos que, con arreglo al decreto-ley de 10 de Octubre de 1924, hubieran obtenido la aprobación de los mismos, con las condiciones y características que previamente, en cada caso, se aprueben por el Consejo de ministros y con la garantía de la anualidad total, o de la fracción correspondiente, que se consigne, a partir de 1933, en los capítulos 13 y 7.º, conceptos «Participación del Estado en los beneficios del Banco Hipotecario» y «Amortización de préstamos concedidos como consecuencia del ejercicio de la política social inmobiliaria del Estado, reembolso de primas en caso de caducidad y multas». La aprobación del empréstito o crédito implicará para el Estado la obligación de consignar en el presupuesto de gastos del ministerio de Trabajo, durante el plazo de vida de la operación, que no podrá rebasar de treinta años, la anualidad o fracción de la anualidad que correspondiera al Estado, afectándose precisamente al pago de los intereses y amortización de la misma.

Art. 2.º En ningún caso el montante de los créditos en circulación podrá exceder de lo que permita la anualidad mixta representada por la suma de las consignaciones que por los referidos conceptos figuren en el presupuesto de ingresos de cada ejercicio.

Art. 3.º Por el ministerio de Trabajo se dictarán las medidas precisas para el cumplimiento de esta ley.

Palacio de las Cortes, 15 de Julio de 1932.—Ramón María Aldasoro, Manuel Vigil, Domingo Páez y Barba, Bernardino Valle, Tomás Ortiz de Solórzano.

Lo que dice el Sr. Azaña

Al abandonar el Congreso el señor Azaña conversó breves momentos con los periodistas, a quienes dijo que la entrevista que había tenido con el Sr. Besteiro había sido de puro trámite y que en el Congreso se seguía laborando con intensidad.

Interrogado acerca de si conocía el manifiesto del partido socialista y de la U. G. T. antes de su publicación, manifestó que no lo conocía ni lo había leído hasta las dos de la tarde de ayer, por encontrarse indisputado por la mañana y no haber podido leer la Prensa hasta aquella hora.

Cómo se hundió el «Blas de Lezo»

Pontevedra, 15.—Pese a la gran reserva que se guarda acerca de la manera como se desarrolló el accidente que ha costado a España la pérdida del «Blas de Lezo», hemos logrado una información autorizada de lo ocurrido.

La escuadra salió de Vigo a las cinco de la tarde del domingo para realizar el supuesto táctico de ataque a una ría gallega. Por detrás de las islas Cíes los buques llegaron hasta el cabo Torinana, y en este punto viraron en redondo hacia Finisterre.

Los barcos llevaban la consigna, dada por el comandante de la flotilla, D. Juan Cervera, de caminar quince millas y marchar a unos cuarenta metros de distancia unos de otros. En cabeza figuraba el barco insignia.

Los dos primeros barcos, pequeños, pasaron sin dificultad entre Centollo y Finisterre. A estos dos barcos seguía el «Blas de Lezo», que chocó violentamente, dando tres botegas seguidas por tocar en el escollo por diferentes partes.

El primer golpe le abrió una vía de agua, y rápidamente se inundaron los tanques de petróleo y las calderas de proa, únicas que iban encendidas. No se pudo hacer funcionar el timón ni las bombas para el desagüe. El barco marchó a la deriva, empujado por el viento.

El «Blas de Lezo», inmediatamente del choque, alzó la bandera de peligro, y el «Méndez Núñez», que le seguía, desvió rápidamente; pero no pudo evitar que sus hélices traseras tocaran también en el escollo. Se rompieron tres palas de la primera hélice y dos de la segunda.

El lugar en que se ha desarrollado el suceso es frecuentado sólo por barcos de pequeño tonelaje.

A los ochenta y cinco minutos de producido el siniestro, el barco insignia de la flotilla dió un cabo al «Blas de Lezo», que continuó a la deriva casi cinco kilómetros. Sin resultados positivos se rompieron dos cabos. A las tres horas llegó el remolcador «Argos».

Mientras se trataba de remolcar al «Blas de Lezo», la tripulación de éste pretendió encender las calderas de popa.

La avería ocurrió a las dos de la tarde, y el barco se hundió de proa a las nueve y cuarenta de la noche. Hasta última hora permanecieron en el «Blas de Lezo» el capitán y el segundo oficial y otros.

Al hundirse el barco se produjeron varias explosiones.

El canal donde se produjo el siniestro tiene 200 metros de ancho aproximadamente. La carta fué hecha por el jefe de la flotilla.

LA SEMANA DE VALENCIA

Banquete en Bellas Artes

Con motivo de la Semana de Valencia ayer se celebró a mediodía, patrocinado por el Círculo de Bellas Artes, el almuerzo durante el cual se repartieron las medallas de oro y plata que el Círculo ha concedido en el concurso nacional de 1931 y Exposición nacional de 1932.

El banquete lo presidió D. Alejandro Lerroux, que tuvo a sus lados a las dos señoritas bellas falleras Robles y Carriena, que vestían el traje regional.

Completaban la presidencia el alcalde de Valencia, presidente de la Diputación de Valencia, alcalde de Madrid y secretario del Círculo de Bellas Artes. La asistencia fué muy numerosa, concurriendo la Junta directiva de la Casa de Levante y numerosísimos socios, así como muchas personas simpatizantes con la Semana valenciana que organiza el Círculo.

Se recibieron muchas adhesiones, entre ellas una muy expresiva del Sr. Azaña, cuyas ocupaciones ministeriales impidieronle asistir.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra, en primer lugar, el secretario del Círculo, don Francisco Rubio, quien ensalzó cálidamente la tradición histórica de Valencia y solicitó del Sr. Lerroux que cuando llegue adonde todos esperan no se olvide de Valencia.

A continuación habló el presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Madrid, Sr. Salazar Alonso, quien resaltó la fraternidad unión de las Diputaciones de Madrid y Valencia. Al breve brindis del Sr. Salazar siguió el de D. Pedro Rico, que después de saludar a Valencia como provincia netamente española y artística, prometió «resucitar» en el Ayuntamiento el expediente abandonado del ferrocarril Madrid-Valencia, para estudiarlo con cariño.

Don Sigrído Blasco, acto seguido, habló para resaltar la unión de Valencia con Madrid y lo lejos que estaba Valencia de los intentos de disgregación. Finalizó con un «¡Viva Madrid!» y un «¡Viva Valencia!».

Y tras de hablar el Sr. Cabot, presidente de la Diputación valenciana, en tonos de igual cordialidad, se levantó a hablar el Sr. Lerroux. Comenzó su discurso en medio de una atronadora salva de aplausos.

«La vida es muy amable. Nos ofrece flores, mujeres, belleza y compensaciones, por un lado; por otro, contrariedades y espinas, que se ocultan en las flores mismas. He sido y seré siempre un enamorado de la vida, dispuesto a todo género de sacrificios y de luchas, por grande que sea el enemigo que se ponga delante de mí.»

Aprovecha la ocasión para agradecer su designación de presidente del Círculo y de la Asociación de la Prensa, que considera una compensación contra ciertas adversidades sufridas, porque la vida no es sólo dolor.

«Y para sí algo me faltase—digo—tengo la presidencia de una fuerza política en las Cortes que tiene una gran comprensión de los problemas que agitan a España, y que sabremos resolverlos, porque el deber consiste en salvar a España, tanto de la anarquía ahora como antes de la dictadura. Ha querido la Pro» cia que a España no le falte una colectividad de hombres, y un hombre, por modesto que sea, que pueda ser una solución. Todo ello es difícil de decir en estos momentos.»

Después de referirse a la tradición española y de afirmar que se apoya en ella, a título de ser verdadero conservador, pide a todos que lo reciban con los brazos abiertos para realizar una obra amable, la que tendría que abandonar o convencido por la razón o vencido por la verdad.

Dedica unas palabras a los concursos nacionales organizados por el Círculo de Bellas Artes, destacando el desprendimiento de los donantes de premios, entre los que se cuentan hombres de distinta ideología; en obra tal han colaborado el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid, los duques de Alba y de Maura, la marquesa de Pelayo, el conde de Romanones y el marqués de Luca de Tena, los Sres. Cambó, Ruiz Senén y D. Juan March, a quien la persecución está haciendo pasar por un Jordán. En cuanto a los títulos, aun abolidos por la República, porque en este caso representan, no jerarquía, sino aristocracia espiritual, les da las gracias más rendidas. El Círculo de Bellas Artes es una casa, no de sectarios, antes bien, de hombres que se proponen elevar el prestigio de las artes españolas.

Terminó diciendo—tras de hablar con gran cariño del Círculo de Bellas Artes y sus compañeros de Junta—que el día que él sea Poder promete que sus primeros cuidados serán para rescatar las deudas del Círculo, y que así éste pueda, como se merece, desenvolverse con amplitud.

Al final de los discursos, todos los oradores fueron muy aplaudidos. Muy especialmente el señor Lerroux, que en los momentos más significativos escuchó grandes ovaciones de los comensales.

Acto seguido el Sr. Lerroux hizo entrega de las medallas de oro a los artistas premiados.

Uno de éstos, el Sr. Aguiar, dió

gracias en nombre de sus compañeros.

Los señores que recibieron las medallas del Círculo de Bellas Artes fueron los siguientes:

Medallas de oro, los Sres. Capuz, Aguiar, Gutiérrez Solana, Juan Cristóbal y Gil Guerra.

Medallas de plata: D. Eduardo Navarro, D. Julio Prieto, D. Angel del Pino, D. Roberto Fernández Balbuena, D. Timoteo Pérez Rubio y los Sres. Vázquez Díaz, Valverde, Planas, Pérez Mateo y Aguilera, este último premiado como periodista por una crónica sobre el concurso nacional de Bellas Artes.

LA SITUACION EN CHILE

Una nota a los Gobiernos extranjeros

Santiago de Chile, 15.—El ministro de Negocios extranjeros ha dirigido una nota a todos los representantes diplomáticos, en la que solicita el reconocimiento del Gobierno presidido por el Sr. Dávila por sus respectivos Gobiernos.

LA OBRA DE UN PRECURSOR

Gerolamo Fracastoro

En Italia se ha celebrado solemnemente el IV centenario de la primera publicación de la obra científica y literaria que ha hecho inmortal en el Mundo entero el nombre de Gerolamo Fracastoro, sabio y poeta veronés.

Literato y médico, asombró a los hombres ilustres de su época por que elevó a la categoría de ciencia la noción incierta y confusa que hasta entonces se tenía res-



Gerolamo Fracastoro

pecto de las enfermedades infecciosas y por haber presentado con instinto prodigioso el origen microbiano del morbo.

También se le consideró como uno de los mejores poetas de su tiempo, por haber vertido con las galas literarias de magníficos hexámetros latinos la descripción clínica y los fenómenos de la patología humana.

Truffi, el notable dermatólogo de la Universidad de Padua, en su discurso conmemorativo, pronunciado en Verona, en la sala del Fragocando, ha dicho que la magnitud del talento de Fracastoro no es generalmente conocida más que en una de sus facetas, quizá la menos brillante, aquella que por estar plena de poesía se puso en contacto más directo con el público, mientras permanece casi en la sombra o reservada exclusivamente a los estudiosos su obra cumbre, en la que aparece como fundador del racionalismo científico y como precursor del método experimental.

Nacido en Verona, Gerolamo Fracastoro marchó muy joven a estudiar Medicina en el Ateneo de Padua, que era entonces centro de alta cultura y de la libre enseñanza. En las aulas de aquella vieja escuela aleteaba el soplo del pensamiento moderno, limpio de prejuicios, y el Renacimiento italiano trazaba ya la nueva vía en el campo del estudio experimental y crítico. Pomponazzi, renovador por excelencia, lanzaba en la cátedra el verbo nuevo. Una fe-

El pacto francoinglés ha sido acordado sin consultar a los Estados Unidos

Washington, 15.—Hoover ha dirigido una extensa carta al senador Sr. Borah.

En esta carta, el presidente de los Estados Unidos manifiesta que el Gobierno norteamericano no ha sido consultado para nada antes de la firma del pacto conoerado en Lausana entre los Gobiernos francés e inglés.

La misma carta añade que de ese pacto no se deriva, en modo alguno, la constitución de un frente único contra los Estados Unidos.

El Censo electoral de Granada

Las mujeres están en mayoría

Granada, 15.—Según datos de la Jefatura de Estadística, en el nuevo Censo electoral figuran 6.000 mujeres más que hombres. Se ha inscripto aproximadamente el 50 por 100 de la población.

La obra de un precursor

En Italia se ha celebrado solemnemente el IV centenario de la primera publicación de la obra científica y literaria que ha hecho inmortal en el Mundo entero el nombre de Gerolamo Fracastoro, sabio y poeta veronés.

Literato y médico, asombró a los hombres ilustres de su época por que elevó a la categoría de ciencia la noción incierta y confusa que hasta entonces se tenía res-

bre de estudio y de investigación asidua agitaba los espíritus.

El fuego del Renacimiento corrió por las venas de la juventud académica. Fuera del templo de la ciencia sonreía un arte nuevo que ponía en el lienzo y el mármol figuras más humanas y con más calor de vida. Y mientras la nueva doctrina aprendía y comentaba páginas desconocidas del gran libro de la Naturaleza, y mientras el estudio abría nuevos y más vastos horizontes a la especulación humana, Colón trazaba al través del Océano una nueva ruta hacia un continente ignorado, y el joven Fracastoro respira a pleno pulmón la fresca y vivificante brisa del progreso y la modernidad.

El anhelo hacía las nuevas doctrinas no era solamente para él un rayo de sol; era una fe que iluminaba su espíritu, y la nueva luz se comprometaba con su inteligencia, haciendo que a los veintitrés años saltase de los bancos del escolar a la cátedra del maestro en el propio Ateneo de Padua.

Los estudiantes, casi sus discípulos, acudían a escuchar sus explicaciones. Los doctores de la época, que vivían o pasaban por Padua, frecuentaban su clase y acudían a oír su palabra. Copérnico, del que Fracastoro fué precursor—como fué uno de los primeros demoleedores del sistema tolemaico—, asistía admirado a sus lecciones.

Aquellos años de Padua fueron para Fracastoro de estudio y de trabajo febril; pero en su villa de Caffi, cerca de Verona, fué donde pensó y escribió su obra mejor de ciencia y poesía, porque él pertenecía a la estirpe de aquellos hombres de que es prototipo Leonardo de Vinci, que eran a un tiempo mismo pintores, escultores, arquitectos, poetas y científicos, y Fracastoro, si fué un gran poeta que escribió hexámetros dignos de Virgilio, fué también gran médico, naturalista, biólogo y fundador del racionalismo científico, base de los estudios posteriores. Fué médico, filósofo, matemático, astrónomo, geólogo y geógrafo.

No ejercía la Medicina porque le habría robado tiempo para dedicarlo a la ciencia y a la poesía. Lefa con delectación a Polibio y a Platón, y era apasionado del Dante. Dejó incompleto un poema bíblico titulado «Joseph», dedicado al cardenal Farnesio.

Escribió «Alción», diálogo filosófico; un estudio «De Poética», en el que demuestra su amor a las letras y llama a la poesía la más útil de las artes, de la que se nutren todas las demás.

Hay que recordar también su tratado sobre las estrellas, en el que habla del movimiento espiral y el curso de los planetas, com-

batiendo la teoría de Tolomeo y presintiendo con medio siglo de anticipación la de Galileo; sus estudios de física e hidráulica; sus disertaciones de geología—de la que puede decirse fundador y primer intérprete con Leonardo de Vinci—; el tratado de filosofía «De Anima», en el que sostiene la inmortalidad del alma; su libro de fisiología y psicología «De Intellectione», en que habla magistralmente de las sensaciones y funciones superiores de la inteligencia, obra que bastaría por sí sola para colocar a Fracastoro entre los más grandes hombres de su tiempo.

De su «Opera omnia» se han hecho cuatro ediciones, la primera en 1555, dos años después de su muerte, y su poema didascálico ha sido traducido al francés, al inglés y al alemán.

La obra en que resplandece armónicamente la fusión del genio del literato y la agudeza del naturalista, el estro del poeta y la febre indagadora del observador, es en el tratado «De morbo gallico», que hizo universalmente popular el nombre del gran médico.

Pero donde la obra del sabio poeta veronés llega al más alto grado de la sabiduría es en el tratado sobre el contagio y el poema sobre la infección. En el primero presente, con cuatro siglos de anticipación, la bacteriología moderna, y entre el mundo de los seres infinitamente pequeños, y con el segundo eleva la patología humana, sacándola de la informe confusión científica medieval sobre el contagio, escribiendo acerca de esta árida materia un poema didascálico, que es el más bello que se ha escrito en latín desde la época romana, en el que el esplendor y la armonía de los hexámetros es digna de los tiempos de los Césares, y en el que Fracastoro describe magistralmente los síntomas clínicos, la forma, los períodos y la cura de las enfermedades infecciosas.

Su tratado «De contagione» es un verdadero milagro de observación y de estudio, en el que es el primero en el Mundo que advierte que las enfermedades contagiosas son debidas a un germen que se mezcla a nuestro organismo, adviniendo así las futuras conquistas de la bacteriología. Intuyó las modernas teorías de epidemiología, y afirmó que estos gérmenes, pasando del organismo enfermo al organismo sano, engendran la enfermedad, bien por contagio directo o ya por contagio indirecto, sosteniendo que por tal medio se transmite de individuo a individuo y se difunde entre la multitud la viruela, la tuberculosis, la lepra, la peste, el tifus, la sífilis, la sarna, el afta epizootica y alguna oftalmía.

Se puede decir que Fracastoro con su genio había entrevistado aquel mundo de microorganismos, que algunos siglos después debía hacer inmortal el nombre del gran sabio francés Pasteur, y que había presentado la etiología y el contagio de la tuberculosis, vislumbrando los descubrimientos que más tarde habían de realizar Villemin y Koch, y que al reclamar la atención de los médicos sobre la necesidad de combatir a los seres infinitamente pequeños había puesto la base de la teoría de la desinfección, que hizo famoso a Lister.

Sorprende verdaderamente que un hombre de ciencia de la magnitud de Fracastoro alcanzase tal perfección cual la que él alcanzó en la literatura, emulando a los clásicos de la antigüedad. Su fama de poeta fué tan grande como la que logró como médico y naturalista, siendo muy de tener en cuenta los elogios que literatos de la envergadura de Bembo, Ariosto, Sannazaro, etcétera, etc., le dedican; alguno de los cuales le paragonaba con Virgilio.

Puede decirse, por lo tanto, que en Fracastoro está la «iniciación» de la microbiología, de la parasitología y de la profilaxis moderna, ya que de sus teorías se derivan todos estos progresos, que han podido irse confirmando en épocas posteriores con la ayuda de instrumentos perfeccionados y de exquisitos medios de experimentación.

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

CUESTIONES SOCIALES

La reapertura de los Sindicatos sevillanos

Sevilla, 15.—Una representación de los Sindicatos ha visitado al gobernador civil para pedirle la reapertura de los mismos, a lo que el gobernador se negó.

Para solucionar la crisis de trabajo

Los comisionados manifestaron que se proponían entregarle un escrito para resolver la crisis de trabajo, y el Sr. Varela ofreció estudiarlo con toda atención para atender en cuanto fuera posible para mejorar la situación obrera.

Gavillas de trigo incendiadas

El propietario de Utrera D. Daniel Herrera recibió hace unos días un anónimo, en el que se le amenazaba con quemar las mieses de su finca La Vega si no despedía al mayoral.

El Sr. Herrera desatendió la amenaza; pero días después se encontró con que varias gavillas de trigo habían ardió.

La Guardia civil detuvo a Alfredo Romero León, de diecinueve años, que se confesó autor del anónimo y del incendio, en venganza porque la mujer del mayoral había insultado a su madre.

El gobernador dijo a los periodistas, en relación con este suceso, que propiciaría al ministro de la Gobernación la aplicación de la ley de Defensa de la República al detenido, pues estaba dispuesto a no tolerar estos desmanes.

Los pesqueros de Huelva anuncian la huelga

Huelva, 15.—El Sindicato de la Industria Pesquera de Ayamonte ha puesto en conocimiento de aquella Alcaldía que en la reunión celebrada por el Comité, y de acuerdo con el sentir general, acordó ir a la huelga con carácter indefinido hasta tanto sean respetados los turnos de dicho Sindicato para los trabajos de muelle y bahía. La huelga dará comienzo el día 22 del actual.

La huelga de carreteros en Alcoy

Alcoy, 15.—Continúa la huelga de carreteros. El alcalde se reunió con los patronos para tratar de resolverla, no llegando a un acuerdo por la oposición presentada por dos patronos a la fórmula propuesta.

Los pescadores de San Sebastián

San Sebastián, 15.—Los pescadores en huelga han pedido al gobernador que requiera a los patronos para celebrar una conferencia con el fin de llegar a un arreglo del conflicto pendiente.

Obrero gravísimo a consecuencia de una bofetada

Badajoz, 15.—Al terminar una conferencia con el gobernador civil sobre asuntos del trabajo el patrono Francisco Gómez y el obrero Juan Moreno, este último recibió una tremenda bofetada, que le produjo una contusión, copiosa hemorragia y conmoción cerebral.

Conducido al hospital, el médico de guardia calificó su estado de gravísimo.

La huelga de campesinos de Valladolid, resuelta

Valladolid, 15.—El gobernador civil al recibir a los periodistas esta noche, les ha comunicado que ha quedado resuelta la huelga de los obreros campesinos.

El gobernador recibió un telegrama del ministro de Trabajo confirmando las bases acordadas por los Jurados mixtos, y ante ello el Comité obrero acordó suspender las huelgas que se iban a declarar en varias localidades y dar por terminadas las existentes. Mañana se reintegrarán al trabajo todos los obreros.

El gobernador ha enviado al «Diario Oficial» de la provincia las bases acordadas y recomendado a los alcaldes cuiden del cumplimiento de las mismas.

Los obreros parados de Alicante

Alicante, 15.—Acudió al Gobierno civil un grupo de obreros parados con el propósito de hablar al gobernador; pero éste se negó a recibirlos mientras no se resolvieran. Así lo hicieron pacíficamente, y entonces fué recibida una Comisión, que hizo entrega de las siguientes peticiones a la primera autoridad de la provincia:

Auxilio diario de tres pesetas a cada obrero parado, mientras el Estado no conceda un socorro de 7,50 pesetas; establecimiento de Comedores de Asistencia social, en los que se facilite a diario el almuerzo y comida para cuantas personas integren la familia del obrero parado, más un litro diario de leche para cada criatura menor de tres años; dormitorios higiénicos en que se alojen las familias que se hallen sin trabajo; billetes gratuitos para estos obreros y sus familias en todas las líneas de viajeros intervenidas o subvencionadas por el Estado, la Provincia o el Municipio.

Entregadas estas peticiones, la Comisión marchó al Ayuntamiento, que estaba reunido en sesión, e hizo entrega de una copia del escrito que habían dejado al gobernador.

Los obreros de Granada anuncian la huelga general

Granada, 15.—Esta noche se celebró una asamblea por las Directivas de las organizaciones afectadas a la U. G. T. para tratar del conflicto obrero azucarero con motivo del anuncio del cierre de las fábricas.

En vista de que no se llegó a

un acuerdo entre las representaciones patronal y obrera, se acordó presentar el oficio de huelga de todas las organizaciones de la capital por solidaridad con los obreros azucareros. El domingo se celebrará nueva asamblea para tratar de hallar una fórmula que evite la huelga.

EN SEVILLA

Tres tiendas de comestibles asaltadas

Energícas medidas para evitar la repetición

Sevilla, 15.—Esta mañana, aproximadamente a las diez y media, un grupo compuesto por unas 40 personas, entre las que figuraban algunas mujeres y niños, penetró violentamente en una tienda de comestibles situada en la calle de Arce y que se llama El Reloj.

Los individuos, en tonos amenazadores, exigieron a los dependientes la entrega inmediata de comestibles.

Los dependientes transmitieron las exigencias al dueño, y éste, en vista de que la situación era bastante difícil, ordenó a sus dependientes que repartiesen comestibles.

Los dependientes cumplieron la orden y distribuyeron entre los individuos paquetes de garbanos, judías, arroz, fideos y otros comestibles. Mientras se verificaba este reparto, algunos individuos más exaltados pasaron por encima del mostrador y se apoderaron de paquetes de galletas y otros comestibles caros.

A poco apareció por allí una pareja de guardias de Seguridad, que puso en dispersión a los que componían el grupo.

A poco de ocurrir este asalto se verificaba otro en una tienda de comestibles y chaínas situada en la esquina de las calles de Gracina y Puerta Real. Un grupo compuesto por 25 ó 30 individuos hicieron la misma maniobra que los anteriores, y después de proveerse de comestibles salieron huyendo antes de que llegara la fuerza.

A la misma hora, aproximadamente, se verificaba otro asalto análogo en otra tienda de comestibles de la plaza de San Lorenzo.

Una Comisión de la Unión Gremial estuvo en el Gobierno civil protestando por los asaltos de esta mañana. Dijeron, además, que los individuos que entraron en las tiendas amenazaron con causar grandes desperfectos si no se les entregaban los comestibles.

Sobre este hecho el gobernador dijo a los periodistas que había adoptado energícas medidas de represión. Expuso que está dispuesto a impedir a toda costa, cueste lo que cueste, que se repitan actos análogos, por lo que recomienda que se tenga mucho cuidado, pues después serán inútiles todas las lamentaciones.

—Ya sé—dijo el gobernador—que estos asaltos obedecen a ciertos acuerdos adoptados en asambleas clandestinas celebradas fuera de la capital. Conozco perfectamente la trama y el hilo de todo esto, y repito que la represión será dura.

Muere por realizar un acto heroico

Ayer publicamos la noticia de que había fallecido D. José Cornide Lázaro, que días antes se había caído a un tonel de vermut en una bodega de la calle de Santo Tomé. Hemos recibido una carta en la que se detalla cómo ocurrió el suceso.

Uno de los dependientes del establecimiento, Andrés Jiménez, resbaló y cayó en el interior del tonel. Entonces D. José Cornide Lázaro, que trabajaba en la misma casa como comible, acudió a prestarle auxilio. Al hacer un esfuerzo para sacar a Andrés cayó también él. Más tarde, los dos fueron extraídos; pero Cornide, en tan grave estado, que falleció, como hemos dicho ya, víctima de su humanitaria conducta.

Necrológica

La esposa de Eulogio Añoñ

A consecuencia de una cruel enfermedad, y después de largo tiempo de padecimiento, falleció ayer en Madrid, a los cuarenta y un años de edad, la virtuosa señora doña Manuela Barba Doctor, esposa de nuestro particular amigo «el conseteque republicano e industrial D. Eulogio Añoñ Sopena. Por las relevantes virtudes y bondades que concurrían en la fallecida, su muerte ha sido muy sentida.

El entierro tendrá efecto hoy, a las tres de la tarde. El cadáver será conducido al cementerio de la Almudena desde la casa mortuoria, calle de Bravo Murillo, número 12.

De todo corazón acompañamos en su dolor a la familia de la finada y especialmente a su esposo.

Un joven gravemente herido

El automóvil militar 462, que guiaba el soldado Eusebio García Bel, atropelló en la calle de Ferraz a Laureano Novoa, de veintitún años de edad, con domicilio en la calle del Marqués de Urquijo, número 27.

Conducido a la Casa de socorro más cercana, le apreciaron lesiones de carácter grave.



Señoritas enfermeras profesionales de la promoción 1932, que ayer les fué entregado el título en el Hospital de la Cruz Roja (Fot. Alfonso.)

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

LAS NUEVAS ESCUELAS DE LA REPUBLICA

Presupuesto general La Republica ha realizado un esfuerzo enorme para resolver el magno problema de la enseñanza.

En el último presupuesto de la monarquía figuraban en el primer escalafón 26.747 maestros y maestras e importaban sus sueldos 92.089.500 pesetas.

En el presupuesto actual, primero de la República, el número de maestros se eleva a 43.680 y los sueldos importan 154.238.500 pesetas.

Para la creación de nuevas escuelas se consignan 2.667.462 pesetas.

Instituciones complementarias

En lo referente a instituciones complementarias de la escuela, el presupuesto ha aumentado también: subvenciones con destino a colonias escolares, 400.000 pesetas; cantinas escolares, 500.000; para roperos, 100.000; para bibliotecas circulares, 100.000; para campos agrícolas, 75.000; para Misiones pedagógicas, 600.000; y para aparatos de radio, 400.000.

Los Ayuntamientos, con el estímulo del Estado, realizan en este sentido una labor muy intensa. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid ha organizado dos colonias de 100 niños cada una, en El Molar; dos de 64 cada una, en Cercedilla; cuatro de 400 cada una, urbana, en las Escuelas Bosque y en los Viveros; otra, en Navacerrada, y varias marítimas en La Coruña y Pedrosa (Santander); en total, pasarán de 7.200 los niños que disfrutarán de las colonias municipales de verano.

Las escuelas de la República

Con el presupuesto anterior, mediante créditos extraordinarios y gracias al entusiasmo del anterior ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, y la colaboración decidida del director de Primera Enseñanza, D. Rodolfo Llopis, se crearon 7.000 escuelas en todo el país, a las que han de agregarse unas 3.000 más que se consignan en el actual presupuesto.

Ningún país, excepto Rusia y Méjico, ha realizado en tan poco tiempo una labor tan intensa en lo referente a primera enseñanza. Y a la vanguardia de esta cruzada en favor del niño camina el Ayuntamiento de Madrid. Para conocer parte de esta labor nos invitó el ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, a visitar algunas de las escuelas inauguradas recientemente y varios grupos escolares en construcción, donde trabajan en la actualidad más de 4.000 obreros y cuyas obras cuestan al Ayuntamiento más de 16.000.000 de pesetas.

He aquí la relación de los locales que el Ayuntamiento de Madrid ha puesto a disposición del ministerio para instalar 225 escuelas:

En el grupo escolar Luis Bello, dos clases para niños; en el de Joaquín Costa, tres de niños y tres de niñas; en el de Jaime Vera, dos de niños y dos de niñas; en el de Magdalena Fuentes, dos de niños, dos de niñas y una de

párvulos; en el de Pérez Galdós, tres de niños y dos de niñas; en el de Concepción Arenal, dos de niños, dos de niñas y una de párvulos; en el de Menéndez Pelayo, una de niños; en el de Ramón y Cajal, tres de niñas y una de párvulos; en el de Jardines de la Infancia, tres de párvulos; en el de Pi y Margall, cuatro de párvulos.

En la calle de San José (La Elipa), una de niñas, una de niñas y una de párvulos; en la del Pacífico, 79, una de niñas, una de niñas y una de párvulos; en la de la Ballesta, 4, una de niñas; en Alberto Aguilera, 10, una de niñas; en Huerta del Bayo, 14, una de niñas; en Paseo Imperial, 5, una de niñas y una de niñas; en Cruz del Rayo, 1, una de niñas; colonia de Hurbie, una de párvulos; avenida de Trueba, 17, una de niñas y una de niñas; Anastasio Aroca, 24, una de párvulos; García Luna, 24, una de niñas; Antonio Leiva, 38, una de niñas y una de niñas; Ramón Luján, 27, una de niñas; Jesús Golderos, 6, una de niñas y una de niñas; Jesús del Valle, 1, una de niñas; San Bernardo, 50, una de párvulos; Sacramento, 10, una de niñas; Toledo, 89, una de niñas; Pizarro, 11, una de niñas; plaza del Corcón, 3, una de niñas; Mesón de Paredes, 100, dos de párvulos; Candelaria Mora, una de párvulos; paseo de la Florida, 17, cuatro de niños y cuatro de niñas; San Oropio, 4, una de niñas y una de niñas; plaza de Romero de Torres, 1, una de niñas y una de niñas; Carrera de San Isidro, 4, una de párvulos; Amaniel, 7, una de párvulos; Manuel Fernández Caballero, 12, una de niñas, una de niñas y una de párvulos; Lorenza Alvarez, 23, una de niñas; Marqués de Zafra, 13, dos de niñas y dos de niñas; Doctor Villa, 31, una de niñas; Covadonga, 13, una de niñas y una de niñas; Serrano, 46, seis de niñas; San Andrés, 1 duplicado, tres de niñas; Puebla, 11, una de niñas; Don Pedro, 1, cuatro de niñas; paseo Imperial, 4, una de niñas; Granja Usera, tres de párvulos; Inmaculada, 22 duplicado, una de niñas y una de niñas; Monedero, 10, una de niñas; Juan de la Hoz, 13 y 15, una de niñas y una de niñas; Zurbarán, 65, tres de niñas y una de párvulos.

En estos días entregará el Ayuntamiento los siguientes: Jorge Juan, 20, para dos escuelas; Granada, 32, para cuatro; Lista, 97, para tres; Lorenza Alvarez, 23, para dos; Vascos, 12, para cuatro; La Coruña, 8, para tres; y Puerta Cerrada, 5, para siete. Para el nuevo curso pueden estar habilitados los siguientes locales: General Pardiñas, 108, para cuatro escuelas; Comandante Fortea, 6, para siete; Matilde Díez, 7, para cuatro; Marcelo Usera, 26, para dos; para una, en Concepción Rodríguez, 26; Sacramento, 10; Abascal, 8, y Anastasio Aroca, 24; para dos, Magdalena Fuentes y Pilar de Zaragoza, 67; para ocho, en Canarias y Tarragona, y cuatro pabellones en la plaza de los Pontones, 4.

A parte de esta relación, el Ayuntamiento de Madrid, con subvención del Estado, que asciende al 50 por 100 del presupuesto total, está construyendo los siguientes grupos escolares: Uno en la calle José Cañizares, con vuelta a Martín de los Heros; otro, en el paseo de los Pontones (asilo Torvar); el de Pablo Iglesias, en las calles Barcolet y Larra; otro, en la

plaza de España; otro, en la calle de los Olivos; otro, en la Carrera de San Isidro; calle del Marqués de Leis, calles de Alejandro Ferrant y Alicante, Elipa Alta, carretera del Este, calle de Larrainzar (Ciudad Jardín), calle de Lope de Rueda, 28; calle de Sanísima Trinidad y Alvarez de Castro, el grupo escolar Juan Martín, El Empeinado; grupo escolar Salmerón, en la calle Mantuano y Vinaroz, con el secciones para 1.230 niños, y tendrá, además de las clases, bibliotecas, cantina, inspección médica, piscina, duchas, etc.; grupo escolar Alfredo Calderón, en el paseo del Marqués de Zafra, con 12 secciones para 660 niños, con patios, duchas, cantina, etc.; grupo escolar Alcalá Zamora, en la calle del Pacífico, con 15 secciones para 880 niños, niñas y párvulos, campo escolar cubierto, piscina, duchas, comedores, clases para retrasados, etc.; grupo escolar de la Granja Usera, donde actualmente funcionan cuatro clases en otros tantos pabellones Docker, y el grupo escolar Giner de los Ríos, en la calle de Franco Rodríguez, con 12 clases, para 600 alumnos, piscina, comedores, inspección médica, biblioteca, jardín, campo de juego, etc.

Si el Ayuntamiento sigue el mismo ritmo, en cuatro o cinco presupuestos habrá resuelto el problema escolar en la capital de España. No olvidemos que existían en Madrid más de 40.000 niños, comprendidos en la edad escolar, que no podían matricularse en las escuelas nacionales.

La República ha hecho mucho en favor de los niños. Aspira a hacer mucho más, con el propósito de difundir la cultura por todo el país desde la escuela primaria. Es un deber de la democracia sembrar por todo el país las escuelas necesarias para poder educar en un nuevo espíritu ciudadano a todos los niños españoles. El ministerio de Instrucción y el Ayuntamiento de Madrid ponen todo interés en cumplir estas obligaciones en favor de la infancia.

EL ESTATUTO Y LA OPINION

La asamblea magna de las clases productoras

Se celebrará en la semana próxima Están tocando a su fin los trabajos preparatorios de la magna asamblea que se proponen celebrar en Madrid las clases productoras españolas, por iniciativa de la Defensa Patronal Mercantil Madrileña, con la colaboración de las Casas regionales, para exteriorizar su protesta contra el Estatuto de Cataluña.

El Comité especialmente nombrado está reunido casi en sesión permanente para imprimir a sus gestiones la mayor rapidez y eficacia. El acto se celebrará en la plaza de toros de Madrid, dentro de la semana próxima—aunque no está señalada la fecha—, y por la tarde. Intervendrán en la asamblea oradores representantes de las varias actividades españolas y destacados hombres públicos. Ninguno de los oradores hablará con representación de grupo alguno político, pues el acto es total y esencialmente apolítico, como expresión de un estado de espíritu nacional en el que coinciden diversos núcleos de opinión.

Por ello es posible, casi seguro, que en el acto que se proyecta hablen D. Melquíades Alvarez, D. Antonio Royo Villanova, y se hacen gestiones para que lo haga también el diputado socialista Sr. Algora. Contra los rumores de una supuesta prohibición oficial, podemos asegurar que no es cierta la negativa del permiso, puesto que éste no se ha solicitado aún y no podrá solicitarse hasta tanto que se fije la fecha de la asamblea, y se concrete la lista de oradores, requisitos que son imprescindibles para recabar la oportuna autorización.

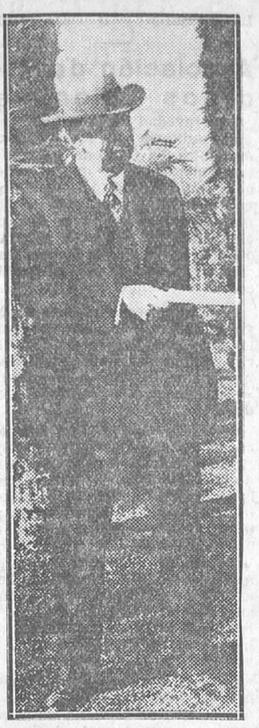
Por otra parte, no es lógico suponer que el Gobierno haya de oponerse a la manifestación pacífica y ordenada de la opinión de una gran masa de ciudadanos que representan fuerzas importantes de la nación.

VUELCO DE UN AUTOBUS

Dieciocho viajeros heridos Valladolid, 15.—La Guardia civil de Medina del Campo comunica que esta mañana, en el kilómetro 166 de la carretera Adanero-Gilón, voló el autobús de viajeros que hace el recorrido Madrid-Oviedo, resultando 18 heridos, varios de ellos graves. Se desconocen más detalles.

Vida madrileña

Boda En la iglesia parroquial de Tetuán de las Victorias han contratado matrimonio la bella señorita Vicenta Tormos Pérez y el distinguido joven D. Angel Velasco Acebes. Apadrinaron al nuevo matrimonio la madre de la novia, doña Concepción Pérez, y D. Enrique Baldaña Gómez. Los invitados fueron obsequiados con un «lunch». La feliz pareja ha salido de viaje para varias provincias.



M. Gillette, el inventor de la máquina de afeitar, fallecido recientemente en Los Angeles

Los teatros

MARIA ISABEL «Las andanzas de Ginesillo», pieza sin calificación, en tres actos, de la señora Millán Astray

Ni la obra estrenada anoche es teatro, ni la compañía que la interpreta es de cómicos, ni la Empresa que la ha puesto en escena tiene ni la más ligera idea del decoro que a sí misma se debe. Y como ni Empresa, ni compañía, ni obra tienen nada que ver con el arte escénico, sobra todo intento de crítica.

El producto del nimen de la señora Millán Astray se reduce a una sarta de lugares comunes, a una ringla de vaciedades anacrónicas, a una sucesión de personajes insensatos, que aparecen, charlan, se esfuman y reaparecen sin que sepamos por y para qué. No hay medida de tiempo y de espacio ni de la paciencia de los espectadores, a quienes los cincuenta y siete años que median de una estampa a otra les pesan tanto como una cadena perpetua, siquiera transcurra toda la reclusión en los breves minutos del entreacto. El atentado de la señora Millán Astray, no ya contra el arte dramático, sino contra el raciocinio vulgar y común, no ha de dejarlo impune el público. Y no va más.

Informes de Cataluña

El pleito de los «rabassaires» Barcelona, 15.—Parece que el asunto de los «rabassaires» está llamado a dar mucho juego si no se encuentra una fórmula que contente a unos y a otros. Los «rabassaires» emplean un tono en el que parecen decir que están dispuestos a emplear extremos a los que sólo por medio de la legalidad debe llegarse. Y el mismo tono y el mismo camino dicen los propietarios estar dispuestos a seguir.

Protestan los «rabassaires» contra el gobernador civil, a quien culpan de tomar por su cuenta la protección de los propietarios, y, por otra parte, los propietarios acusan también al gobernador de que deja abandonados sus derechos. En la reunión celebrada por buen número de alcaldes y jueces de la comarca del Panadés, una de las más afectadas por el conflicto, acordaron los reunidos requerir al Gobierno para que dé una rápida fórmula de arreglo.

Unas hojas de los comunistas a los «rabassaires» Los comunistas han lanzado unas hojas a propósito del problema de los «rabassaires», en las que señalan nuevas consignas para que los aparceros, ateniéndose a ellas, dejen de hacer entrega de los frutos.

Los comunistas atacan a la Unión de Rabassaires y a los componentes de la Izquierda catalana, a los que acusan de haber traicionado las verdaderas consignas revolucionarias. Aparte de dar instrucciones para que los campesinos se organicen y formen los cuadros de defensa revolucionaria, aconsejan que sean retirados todos los productos del campo y no entreguen nada absolutamente a los propietarios. También señalan determinadas reivindicaciones a establecer frente al Estado, y en cuanto al trabajo de la mujer en el campo manifiestan que a trabajo igual deben ganar igual que los hombres.

Toma de posesión de nuevos jueces En el despacho del juez decano han tomado posesión de sus car-

gos los nuevos jueces de instrucción, que después cumplimentaron al presidente de la Audiencia. Estos nuevos jueces no comenzarán a actuar hasta que se habiliten locales para los respectivos Juzgados, a cuyo efecto se están haciendo gestiones con el Ayuntamiento.

Una Empresa aseguradora denuncia a un obrero

Una Sociedad de seguros ha presentado una denuncia contra un obrero que en un año ha estado lesionado ininidad de veces, abonándosele siempre el subsidio correspondiente.

La entidad llamó al dueño de la fábrica donde el lesionado debía trabajar, y el patrono manifestó que desde hace dos años no pertenece a sus talleres.

Desaparición de 10.000 francos

El pagador de un Banco instalado en la Ramba ha denunciado a la Policía que de su mesa de trabajo le ha desaparecido un sobre que contenía 10.000 francos en billetes. Ignora si le han sido sustraídos o se le han extraviado.

Tres heridos en un vuelco

En el Dispensario de Casa Antúnez han sido auxiliados Antonio Vila y las hermanas Dolores y Carmen Llop, que presentaban contusiones en distintas partes del cuerpo, causadas al volcar el automóvil en que viajaban y que era conducido por Vila.

Las hermanas manifestaron que el chofer no tenía permiso de circulación, y que al pasar por el paseo de Casa Antúnez las invitó a subir al «auto».

Periódico recogido

Esta mañana varios agentes de la brigada Social se personaron en la imprenta donde se edita el semanario anarquista «Tierra y Libertad», incautándose del último número, denunciado por el fiscal.

Maciá hace una visita

El presidente de la Generalidad ha estado esta tarde en la colonia Floresta Pearson.

Como la carretera está intransitable por efecto de las lluvias, el viaje hubieron de realizarlo en ferrocarril.

El Sr. Maciá se dirigió al Casino, y seguidamente recorrió la colonia. En el Casino fué obsequiado con un «lunch», y a las cinco y media de la tarde emprendió el regreso a Barcelona.

Los habitantes de la Floresta Pearson le hicieron objeto de una unánime demostración de simpatía.

El consejero de Instrucción de la Generalidad, operado

Hoy ha sido operado el consejero de Instrucción del Estado y asesor de Cultura de este Ayuntamiento, D. Manuel Ainaud, el cual se halla en grave estado.

Julio Romero, condecorado

Nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor político de «Informaciones», D. Julio Romero, ha recibido del Gobierno francés la distinción de ser condecorado con las Palmas Académicas, cuyas insignias le han sido impuestas por el embajador de Francia en España, M. Herbetet.

Se ha querido premiar en el inteligente periodista la labor realizada durante algún tiempo en París y continuada luego en España, siempre de cordial adhesión a la vecina República. Por tan justa recompensa felicitamos a Julio Romero, que puede mostrarse satisfecho de la distinción de que ha sido objeto, tanto por lo que ella vale como por haberla merecido.

El tratado de comercio austrohúngaro

Viena, 15.—Los representantes de los Gobiernos austriaco y húngaro, han renovado el tratado de comercio existente entre ambos países. Por el contrario, los Gobiernos austriaco y rumano han firmado un nuevo «modus vivendi» comercial.

CATASTROFE EN LA INDIA

Rotura de un dique de hielo Londres, 14.—Telegrafian de Srinigar (India) que el gran dique de hielo que retiene las aguas del inmenso lago situado en las pendientes del Himalaya se ha roto a las tres de la mañana de ayer. Millones de toneladas de agua barren el valle del Indo, y las autoridades prevén la posibilidad de una catástrofe igual a la de 1929. Se espera que las aguas torrenciales alcancen hoy el puente de Attock, de considerable importancia estratégica, puesto que une Lahore a las provincias del Noroeste. Se teme que sea imposible evitar una catástrofe.

¿Cuarenta mil desaparecidos?

Londres, 14.—La rotura de la barrera helada de Shyok, en Cachemira, ha producido la temida catástrofe. La inundación es la más desastrosa de cuantas se han registrado desde 1841. Una campaña de shiks que estaba en las orillas del río ha sido inundado. Cuarenta mil personas han desaparecido. Se organizan con toda rapidez por las autoridades medidas de socorro.

El pánico entre los indios de la región inundada es enorme.

LA REVUELTA INGLATERRA E IRLANDA

BRASILEÑA

No hay combate Río de Janeiro, 15.—Hasta ahora no se tiene la menor noticia de que haya habido encuentros entre las tropas federales y los rebeldes del Estado de San Paulo, y por lo tanto no se ha registrado la menor efusión de sangre, como en ciertos sitios se ha dicho.

Los aviones de las tropas federales han volado hoy sobre San Paulo y otros sitios, en los que se encuentran los rebeldes, lanzando gran cantidad de manifiestos y proclamas invitando a deponer su actitud y cesar en su resistencia a las tropas federales.

Un soldado muerto y varios heridos

Río de Janeiro, 15.—Según los periódicos, han resultado un soldado muerto y varios heridos de las tropas leales como consecuencia del primer encuentro que han tenido ayer estas fuerzas con los sublevados en Itataya, población que las tropas gubernamentales han ocupado.

Se ignoran las bajas ocasionadas a las fuerzas rebeldes.

Concordia

Río de Janeiro, 15.—El Gobierno, con la ayuda de los demás Estados adictos, ha empezado la concentración de tropas leales, que marcharán contra los rebeldes.

Se habla de la posible conclusión de un armisticio entre las tropas rebeldes y el Gobierno. Este rumor parece fundado, pues la intención del Gobierno del Sr. Vargas es dominar el movimiento sin efusión de sangre.

Según otros informes, las negociaciones de paz entre el Gobierno y los rebeldes se desarrollan satisfactoriamente.

Notas de Marruecos

En un vuelo de «moto» resultan dos argelinos heridos

Melilla, 15.—Cerca de Taúma voló una motocicleta ocupada por dos súbditos argelinos que se dirigían a esta capital. Ambos sufren conmoción cerebral, y no han podido declarar.

Entrega del fajín y bastón al nuevo general Miaja

La oficialidad de los batallones de cazadores ha entregado un fajín y un bastón de mando al nuevo general D. José Miaja, que hasta ahora mandó dichas unidades. Fueron entregados por el teniente coronel Sr. Gómez, quien expresó el recuerdo que siempre guardarán de su general; el cual agradeció la atención y las cariñosas frases del citado jefe.

Un incendio destruye dos almares de Intendencia

Ceuta, 15.—Un violento incendio ha destruido dos almares de la Intendencia, situados en el campo exterior. No ha habido desgracias personales.

Una mejora para Ceuta

Procedente de Plymouth llegó el buque «Marings», de 1.200 toneladas, destinado a este puerto para servicio elevador de carbones con capacidad de entrega de 300 toneladas por hora. Este servicio era necesario establecerlo para competir con Gibraltar, que perjudicaba este negocio porque poseía elevadores modernos.

Mao Donald conferencia con el jefe del laborismo irlandés

Londres, 15.—Durante la pasada noche, los Sres. Norton, jefe del partido laborista irlandés, y Mac Donald celebraron una entrevista.

En ella el Sr. Mac Donald encargó al Sr. Norton que hiciese saber al Sr. De Valera que el presidente irlandés tendría sumo gusto en celebrar una entrevista con él. El Sr. Norton así se lo comunicó al Sr. De Valera, y éste saldrá mañana de Dublín para Londres al objeto de llevar a cabo la entrevista.

Como el Dail irlandés no se ha pronunciado en la sesión celebrada el jueves pasado en lo que se refiere a la imposición de derechos sobre las mercancías importadas a Irlanda de procedencia inglesa, se cree que como resultado de la entrevista que van a celebrar los jefes de los Gobiernos inglés e irlandés una guerra económica pueda ser evitada.

Por otra parte, el Sr. Norton ha preconcitado, al objeto de estudiar el asunto, la creación de un Tribunal especial, compuesto por dos representantes del Dail y otros dos de Londres.

Este Tribunal sería el encargado de, después de estudiar detenidamente este asunto, enviar sendos informes sobre la cuestión a los dos Gobiernos interesados.

EN CUENCA

Una fiesta liberal

Cuenca, 15.—Con extraordinaria solemnidad, se ha celebrado la asamblea en conmemoración de la invasión carlista el día 15 de Julio de 1874. Por la mañana partió desde el Ayuntamiento una nutrida manifestación, que recorrió las principales calles, hasta llegar al mausoleo conmemorativo a las víctimas de aquella gloriosa jornada. La Banda Municipal ejecutó el «Himno de Riego». En la tribuna levantada ante el monumento hablaron el alcalde, D. Juan de la Mata Romero, y el diputado radical socialista por Valencia don Miguel San Andrés, quienes tuvieron frases de elogio para quienes supieron dar su vida por la causa.

Luego habló el gobernador, don Ignacio Campoamor, que expuso el esfuerzo que debe realizarse para conseguir una patria nueva y grande. Fueron todos los oradores muy aplaudidos.

COSAS DE TOROS

Morales, fuera de peligro

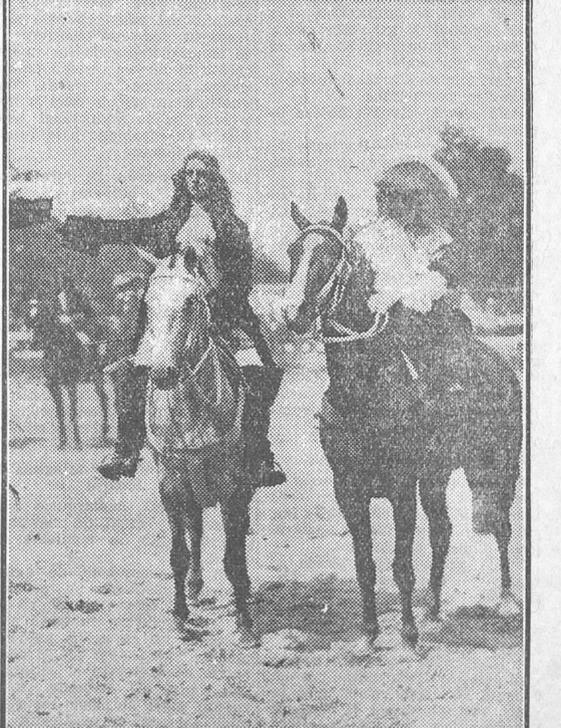
El doctor D. Luis Morales, herido por el primer novillo lidiado el domingo último en la plaza de Tetuán, ha certificado que el elegante artista está fuera de todo peligro, aun cuando para comenzar el ejercicio de su arriesgada profesión no se hallará en condiciones hasta pasados quince días. Morales nos pide que desde aquí demos las gracias a cuantos amigos y aficionados se han interesado por su estado.

Novillada en Villafranca

En Villafranca de la Sierra se ha celebrado una novillada, en la que se lidiaron reses de Villarroel, que salieron buenas. Actuó de único espada Ruiz Toledo, que alcanzó un éxito toronado y matando, por lo que fué ovacionado y orejado.



La señorita Aurora Arellano, tiple; el Sr. Garcia-Guitrao, tenor, y el maestro Campusano, acompañante al piano, que han dado un notable concierto en el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial (Fot. Albero y Segovia.)



La fiesta de «el triunfo de Saint Cyr» se ha celebrado este año por la promoción de oficiales franceses con el entusiasmo de costumbre. Entre los números figuró un brillante desfile de época ante Luis XIV y madame de Maintenon, representados en esta fotografía (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El próximo campeonato vizcaíno
Ya se ha publicado el del campeonato vizcaíno. He lo aquí:
Primera vuelta.—Septiembre, 18, Alavés-Baracaldo y Erandio-Arenas; 25, Athletic-Alavés y Baracaldo-Erandio; Octubre, 2, Arenas-Athletic y Alavés-Erandio; 9, Baracaldo-Arenas y Erandio-Athletic; 16, Arenas-Alavés y Athletic-Baracaldo.

La segunda vuelta se jugará con los campos invertidos los días 23 y 30 de Octubre y 6, 13 y 20 de Noviembre.

Una proposición de los catalanes

Barcelona, 15.—En la Federación Catalana se reunieron los representantes de los Clubs de primera categoría para tratar de una proposición para la próxima Asamblea de la Federación Española. Se acordó que se fundan en una sola la segunda y tercera divisiones de Liga, y se separan por grupos de diez Clubs, según las demarcaciones geográficas.

El Barcelona sigue jugando

Barcelona, 15.—El Barcelona presentará sus nuevos elementos en un partido que se jugará el día 20 próximo en el campo del Palafrugell y en otro que se jugará en Lérida el día 25 contra el Tàrraga, a beneficio del jugador Martínez Surroca.

Siguen los éxitos del equipo de obreros españoles

Estrasburgo, 15.—El equipo seleccionado por la Federación Deportiva Obrera de España ha jugado ayer un encuentro contra la selección obrera de Alsacia y Lorena. Los españoles, que desplegaron un juego brillante, a base de rapidez y codicia, vencieron a los alsacianos por 6 a 1. En todo momento los españoles dominaron la situación y se hicieron acreedores a los muchos aplausos que les tributó la gran concurrencia que presenció la partida, atraída por el «cartel» que tienen los equipistas obreros de España en esta su excursión de extraordinarios resultados.

ATLETISMO

Cataluña y los campeonatos nacionales

Barcelona, 15.—El domingo se celebrará una gran reunión atlética en el estadio de Montjuich. Las pruebas de selección para los campeonatos de España vestirán excepcional interés, principalmente los relevos 4 por 100 y 4 por 400, no siendo de extrañar que los records de esas especialidades se mejoren, pues integrarán los equipos los mejores atletas regionales.

También se celebrarán los segundos campeonatos de Cataluña femeninos.

NATACION

El concurso del Cano

Hoy, día 16, celebrará el Cano Natación Club en el estanque del Retiro, durante la fiesta organizada por el Círculo de Bellas Artes, unas interesantes carreras de piraguas y diversas pruebas de natación, habiendo ofrecido el Círculo copas para los ganadores de todas las pruebas y medallas para los segundos y terceros puestos. También harán los nadadores del Cano una exhibición de water polo.

Los socios del Cano Natación Club podrán retirar las invitaciones para la verbena al mismo precio que una exhibición de water-polo.

PUGILATO

Arambilet vence a Vélez

Bilbao, 15.—En el ring del Club Deportivo se celebró la velada para dilucidar el campeonato amateur regional de los pesos mosca, pluma y semipesado, con los resultados siguientes:

Peso mosca.—Zarzosa venció a Zamalloa por puntos.

Peso pluma.—Sanz venció a los puntos a Merello.

Peso semipesado.—Por ausencia de Erasquin quedó proclamado campeón Uribe.

Luego se celebró el combate entre Irastorza, actual campeón amateur de los pesos semipesados, y Rodolfo Díaz, venciendo el primero.

Peso ligero.—Debut profesional de Arambilet, ex campeón amateur de España, contra el madrileño Vélez. Arambilet venció a los puntos, demostrando evidentes progresos.

Zubiaga-Valongo, pesos medios. Zubiaga hace también su debut profesional, y venció a los puntos.

HIPISMO

El concurso de Burgos

Ha comenzado a celebrarse en Burgos el concurso hipico organizado por la Sociedad Hipica Burgalesa, en la que toman parte un gran número de caballos.

En la prueba Inauguración corrieron 35, con la siguiente clasificación:

Primero, 200 pesetas, «Vareta», montado por D. Antonio Gamero; segundo, 150 pesetas, «Hibernia», por D. Joaquín Noguera; tercero, cien pesetas, «Recurrentes», por don Joaquín Noguera; cuarto, cien pesetas, «Varston», por D. Valentín Bulnes; quinto, cien pesetas, «Montifacon», por D. Francisco Brena; sexto, cien pesetas, «Banchi», por D. Raimundo Udaeta; séptimo, cien pesetas, «Orejara», por D. José Camarero.

Se dieron lazos a «Ibratorio» (D. Manuel Serrano) y «Frasno» (D. Rafael Pombó).

Todos hicieron el recorrido sin falta.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Mañana domingo, día 17, a las seis de la tarde, se celebrará en el campo del Club Deportivo Leganés un partido a beneficio del jugador José Molina, gravemente lesionado durante la pasada temporada, entre el Club Deportivo Nacional y una selección del Grupo Preferente, formada por los siguientes jugadores:

Flores; La Cruz, Zugazaga; Sauto, Sanz, Ráez; Lamba, Ferre, Quesadita, García Vázquez, Sami.

Información municipal

La sesión de ayer

La labor cultural del Ayuntamiento republicano

Bajo la presidencia del Sr. Rico celebró ayer sesión nuestro Municipio.

Primeramente se discutieron varios dictámenes, proponiendo la Junta municipal de Primera enseñanza el arrendamiento de unos locales en la Ciudad Jardín con destino a escuela pública; otro en la calle de García Paredes, 22, con el mismo objeto, y que se anuncie y se celebre subasta pública para la construcción de un grupo escolar en el solar, propiedad municipal, situado en los números 40 y 42 del paseo del Prado, presupuesto en un coste total de 890.066,41 pesetas, de las que habrá de descontarse la subvención que conceda el Estado.

Se acordó que pasaran a Comisión los dictámenes. Seguidamente se aprobaron varios dictámenes que hacen referencia a la aplicación de contribuciones especiales y a reconocimientos de distintos créditos para fines determinados.

La ampliación de las dependencias municipales

Se aprueba el dictamen con un crédito importante de 582.000 pesetas para la adquisición de las fincas de la calle del Sacramento y del Rollo para ampliación de algunas dependencias municipales.

Otros asuntos

Después se autorizó la cesión del Retiro a la Casa de Levante para celebrar sus fiestas falleras.

Se aceptó la renuncia de los concesionarios del teatro Español para su explotación artística durante el verano.

En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. De Miguel se ocupó nuevamente del ferrocarril de Madrid a Burgos. El edil chamberlerero requirió al alcalde para que diera su opinión sobre este asunto, cosa que hizo el Sr. Rico a satisfacción de todos.

Dijo el alcalde que él estaba dispuesto a defender el ferrocarril a Burgos con todo entusiasmo desde todas partes. Lo mismo en el Parlamento, que en el Municipio, que donde sea.

El Sr. Madariaga, por último, hizo otra denuncia sobre el deficiente régimen de abastecimiento de los Comedores de Asistencia Social.

Otras notas

El Estatuto de Castilla

La minoría federal ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Que se constituya una Comisión de concejales que inmediatamente estudie las peticiones que el Ayuntamiento, en nombre del pueblo de Madrid, ha de sostener cerca de las Cortes Constituyentes en lo referente a subvención de capitalidad, régimen de autonomía, Hacienda, y cerca de los demás pueblos de Castilla promoción del estudio de un Estatuto castellano y posición más conveniente para Madrid en este asunto, así como cuantos se relacionen con esta cuestión para la mejor defensa de sus intereses y con el mayor respeto para las demás regiones españolas, con lo cual nuestro pueblo dará la mejor prueba de su tradicional serenidad y su capacidad para resolver los problemas.»

La construcción de ferrocarriles y autovías

También la misma minoría ha presentado la siguiente proposición:

«Que el Ayuntamiento se muestre parte activa, gestione, promueva y patrocine cuantas campañas se encaminen a orientar la opinión en la petición a los Poderes públicos de la construcción de ferrocarriles y autovías (Madrid-Burgos, directo a Valencia, etcétera, etc.) que tiendan a comunicar rápidamente Madrid con el litoral, acercando nuestra ciudad a los puertos españoles.»

El abastecimiento de aguas de Madrid

El concejal monárquico señor Suárez de Tángil ha elevado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«El abastecimiento de agua a Madrid constituye un problema durante el verano, y ello no puede tener solución en tanto no se terminen las obras del nuevo ramal de conducción, con el cual a la vez desaparecerá el peligro de una rotura del existente, ya que por ser único no puede ser substituido. En estas circunstancias fueron suspendidas hace algún tiempo las obras de construcción de aquél, y el concejal que suscribe propone al Ayuntamiento que, dándose cuenta de la gravedad del problema y de la importancia que, independientemente de lo que atenuaría el paro obrero en

las zonas afectadas, el asunto tiene para Madrid, excite el celo del delegado del Ayuntamiento en el Consejo de Administración del Canal y acuda al Gobierno si es necesario para recabar la inmediata continuación de las obras dichas, gestión en la que podría ser apoyado por los concejales que ostentan representación parlamentaria.»

Las obras de la calle de Hortaleza

Una numerosa Comisión de comerciantes e industriales de la calle de Hortaleza, presidida por don Angel Ligeró, estuvo en el Ayuntamiento para rogar al alcalde que ordene sean realizadas con la mayor rapidez posible las obras de pavimentación de la citada calle, toda vez que hace más de un mes que está levantado el pavimento, con el consiguiente perjuicio para sus establecimientos.

UNA REUNION

La Unión Nacional de Arroceros

Valencia, 15.—Ha celebrado su primera reunión, después de haber sido disuelto por el ministro el Consorcio Arroceros, la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, asistiendo los representantes de la zona del Ebro y provincias de Castellón y Alicante.

Se designó una Comisión para que con la mayor actividad estudie la forma de celebrar el Día de Levante, haciendo con este motivo una intensa campaña de propaganda para el consumo de arroz. También acordó trasladarse la Junta de Gobierno en pleno a la Asamblea que se celebrará en Madrid el próximo día 24, previo el estudio documentado de lo que interesa a los arroceros, ante las dificultades que a la expansión de nuestros productos agrícolas se oponen en los mercados extranjeros y nacionales.

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO

Asociación de Médicos Coloniales

La gravedad de la actual situación sanitaria en los territorios españoles del Golfo de Guinea, especialmente por lo que se refiere a la enfermedad del sueño, que causa cada año millares de víctimas, evitables con una organización eficiente, obliga a esta Asociación a someter a la consideración del Gobierno de la República los siguientes hechos:

Primero. Desde el mes de Mayo de 1930, en que quedó vacante la dirección del servicio sanitario colonial, se halla regida ésta interinamente por un médico nombrado por la segunda dictadura.

Segundo. Que el referido médico había desempeñado con anterioridad el citado cargo fracasando de modo tan definitivo como la Dirección de Marruecos y Colonias proclamó en nota oficiosa publicada en la Prensa diaria del 2 de Junio de 1927, y en la que textualmente se decía: «Como primera providencia y estimando que el jefe de Sanidad de la colonia, aunque lleno de buen deseo, no reunía todas las condiciones que las circunstancias requieren, he admitido su dimisión.»

Tercero. Que sobre la actuación del referido director interino y con motivo de la visita de inspección de servicios girada por el comisario de la República en septiembre del pasado año, se formularon acusaciones de tal importancia, que la citada autoridad decretó se instruyese el correspondiente sumario por el Jefe de primera instancia de Santa Isabel.

Cuarto. Que la falta de dirección eficaz ha motivado repetidas quejas de las Cámaras Agrícolas de la colonia.

Quinto. Que, como resumen de la labor sanitaria desarrollada en nuestra colonia, debemos consignar que respecto a la población de Bata (única de la Guinea en la que se lleva debidamente el Registro civil desde hace años), la mortalidad por enfermedad del sueño, que era hace pocos años insignificante, llegó en 1930 al 12 por 100, y en 1931 a la inquietante cifra del 42 por 100, dentro de la mortalidad general. Estos datos, cuya significación e importancia no creamos necesario recalcar, se publicaron en la Prensa diaria y no fueron rectificadas.

Sexto. Que a pesar de la ineficacia de nuestro servicio sanitario, que los anteriores datos ponen de manifiesto, resulta elevadísimo su coste, tal como lo demuestran las siguientes cifras:

Colonias españolas, 70 pesetas por kilómetro cuadrado y 11 pesetas por habitante.

Colonias francesas (Gabón y Camerún), 9,40 francos por kilómetro cuadrado y 3,10 francos por habitante.

Estos datos fueron asimismo publicados por la Prensa diaria, sin rectificación oficial.

Séptimo. Denuncié del Tratado con la República de Liberia y supresión total del envío de braceros a Fernando Poo desde 1930, agravando considerablemente la situación de la agricultura colonial.

Octavo. Amenaza de las colonias vecinas de suprimir el movimiento migratorio con las nuestras del Golfo de Guinea, de no mejorar la actual situación sanitaria.

Esta Asociación, deseando evitar la responsabilidad en que pudiera incurrir al silenciar hechos de tal gravedad, solicita del Gobierno la adopción de las medidas adecuadas para resolver esta lamentable situación sanitaria, impidiendo así la ruina definitiva de nuestra última colonia.

P. N. T.

Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago

pueden visitarse en estos días a precio reducido
 Pídense folletos a la Compañía del F. C. del Norte

4,50 pesetas en segunda
3,25 pesetas en tercera (ida y vuelta)

Aranjuez

25 pesetas ida y vuelta
Pídense prospecto a la Compañía de M. Z. A.

LOS TEMPORALES

Otra tormenta en Avila

La parte baja de la población, inundada

Avila, 14.—A mediodía ha descargado sobre Avila una fuerte tormenta. Las calles de la parte baja de la ciudad se han convertido en verdaderos ríos. A causa de la tormenta hubieron de suspenderse las faenas agrícolas que se realizan en dehesas próximas a Avila. Las huertas cercanas al río Adaja sufrieron daños, y se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Tormenta en Campanario

Campanario, 15.—Esta tarde se desencadenó una gran tormenta con fuertes aguaceros. Los trabajos de las eras, que están en su plena actividad, se paralizaron. En los campos se produjeron muchos daños.

Varios casos de tifus

Castellón de la Plana, 15.—En Villar de Canés ha aparecido una epidemia de fiebre tífica, siendo el número de atacados de treinta a cuarenta. Ha marchado el inspector provincial de Sanidad, y el gobernador ha convocado a la Junta provincial para adoptar las medidas necesarias.

El problema de los alquileres

La campaña en provincias de la Federación de Asociaciones de Inquilinos

Seguendo las Sociedades que forman en la Federación de las de Inquilinos de España el plan marcado por ésta en su última Asamblea en favor de la ley definitiva de Alquileres y por su Comité ejecutivo en protesta sería y metódica contra el último decreto del ministro de Justicia, huyendo de toda bullanga y populachera, continúa la serie de mítines organizados, empezando en Andalucía por los que se están celebrando en Granada, que culminarán en un monstruo en la plaza de toros, seguido de una manifestación pública que irá a presidir al de la Federación, Sr. Barrio y Morayta, el cual, en unión del secretario, Sr. Martínez Peón, han sido igualmente invitados a los que en la semana próxima se celebrarán en Bilbao, seguido también de manifestación, Baracaldo, Portugalete, Sestao, Ortuella y otras poblaciones de Vizcaya, a los que seguirán los de Guipúzcoa con una reunión magna en Eibar y otras provincias, y en los que a la vez que las peticiones y protestas indicadas se procurará levantar el ánimo de los inquilinos, demasiado decaído por cierta labor alarmista exagerada, que les ha hecho abstenerse casi en absoluto de solicitar la rebaja de alquileres, y para contrarrestar los efectos de ese mal sistema de protesta se procurará en todos esos actos enseñarles a defenderse «a pesar del decreto famoso», para que cese el efecto producido en beneficio exclusivo a los intereses de los caseros.

Notas agrícolas

Sobre los alcoholes de melaza
La Federación de los Criadores exportadores de vinos de España y la Confederación de Fabricantes exportadores de aguardientes compuestos y licorosos se han dirigido al ministro de Agricultura y al director general de Comercio y Política arancelaria haciéndose eco de la noticia circulada por la especulación de que en breve se establecerá por decreto, sin el previo y obligado informe de la Junta Vitivinícola, la prohibición para usos de boca de los alcoholes

de melazas y la modificación del tope regulador establecido por la vigente ley de Vinos y Alcoholes, hoy de 280 pesetas, llevándolo a 250 pesetas.

Dice el escrito que anunciada oficialmente la convocatoria de una Conferencia oficial para intentar la coordinación de intereses y fijar las directrices de un plan de conjunto de política vitivinícola, lo natural y lo que aguardan los sectores de la producción, representados por dicha entidad, es que se supedite a los resultados y deliberaciones de esa Conferencia la adopción de medidas que alteren de derecho y de hecho el estado actual de la legislación sobre vinos y alcoholes.

Y caso de que esto que se pide pudiera entenderse como un expediente dilatorio, se espera, al menos, que se reúna la Junta Vitivinícola del ministerio, en la que están representados todos los intereses afectados por la supuesta medida, para que contrastando informes y opiniones se pueda deducir si se han producido los hechos económicos que la citada ley de 29 de Abril de 1926 establece como indispensables para la adopción de la medida que se solicita.

Proteja sus aves
contra el COLERA
MIGUILLIO, DIFTERIA,
enfermedades del HIGADO
de las GALLINAS
y toda clase de AVES

AVECURA

Laboratorio PRESAS : Palafrugell (Gerona)

Una excursión a San Sebastián

Para el día 22 del corriente ha sido organizada una interesantísima excursión a San Sebastián.

El Centro Hijos de Madrid y el popular semanario «Pichi», de acuerdo con la Asociación de la Prensa de San Sebastián, han logrado que

SOLO POR 200 PESETAS pueda ofrecerse la siguiente excursión:

Viaje de ida y vuelta en soberbios autocares desde Madrid a San Sebastián.

Almuerzo en Burgos y visita a la Catedral de Burgos.

Función de gala en un teatro donostiarra.

Billete para la gran corrida de la Prensa (Marcial, Bienvenida y Ortega, además de Simao da Veiga, con reses de Murube).

Billete para un festival nocturno en la plaza de toros.

Función de gala en el teatro Victoria Eugenia.

Entrada a las verbenas que se organizan en San Sebastián.

Visita al Acuario municipal y al Museo Oceanográfico, uno de los más interesantes de Europa.

Ascensión en el funicular de Monte Igeldo.

Excursión en autocar a Hendaya, San Juan de Luz, Biarritz y Bayona.

Estancia de cinco días en San Sebastián en magníficos hoteles.

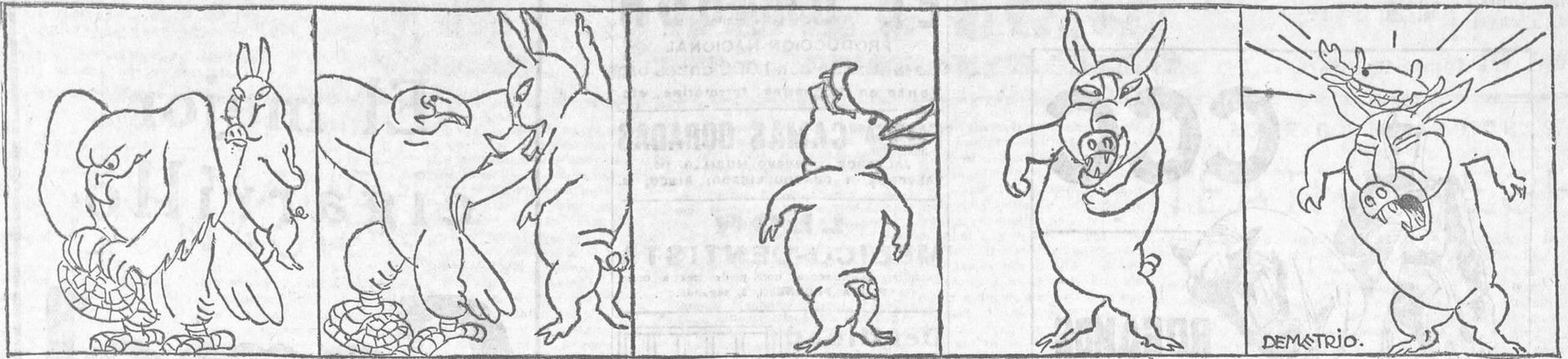
SOLO 200 PESETAS todo lo anteriormente señalado comprendido, es el precio de esta excursión.

PLAZAS LIMITADAS
Solicítense detalles y billetes a los siguientes sitios:
Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol, 12.
Administración del semanario «Pichi», Fuencarral, 133, teléfono 3157.
Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, 1.
CASA DE PICHÍ, Los Madrazo, 1.
CINCO DIAS de perpetuo festejo en San Sebastián (por sólo 200 pesetas).



Las «falleras» Cruz Robles, Carmen Carifena y María Forlami, que han venido a Madrid con motivo de la verbena del Círculo de Bellas Artes, acompañadas del alcalde de Valencia, con don Alejandro Lerroux, después del banquete celebrado ayer en el Círculo, y con los artistas premiados (Fotos Alfonso)

UNA MALDAD DE ALTURA, por Demetrio



Un águila apresó una tortuga, a la que no podía arrancar la dura concha. Y un cerdo que por allí pasaba aconsejó así al águila:

—Si la señora águila se remonta a mil metros y deja caer la tortuga sobre un peñasco la hace papilla.

Y se remontó a las alturas con gran contento del cerdo, que era más malo que una ensalada de pepino seguida de un trago de agua.

—¡Ahora caerá la tortuga y se hará sopal! ¡Me da envidia su fuerte caparazón! ¡Si yo tuviese una «corteza» tan dura los mataríes se iban a chincar!

La tortuga.—¡Toma del frasco!

ATENEOS DE MADRID

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Esta Sección ha organizado un curso breve de iniciación de Física y Química para todas las personas, sean o no ateneístas...

Los partidos republicanos

Partido republicano radical. La Agrupación de Madrid del partido republicano radical se ha reunido en asamblea extraordinaria, que hace días tenía convocada...

Juventud Republicana Radical Socialista de Madrid

La Juventud Republicana Radical Socialista de Madrid se duele y manifiesta públicamente su enérgica protesta ante los sucesos de...

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio...

BIBLIOGRAFIA

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO. Doctor Hardy, 7 pesetas. Cómo y cuándo debe evitarse; ilustraciones abundantes.

mentables acaecidos en Villa de Don Fadrique, y como quiera que estos episodios encarnizados se dan donde actúa la Guardia civil y la de asalto, considera necesario para la paz y dignidad de la República la disolución de estos Cuerpos y sustitución por otros más conscientes del deber...

Acción Republicana. Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la conferencia anunciada a cargo de la señorita María Eugenia Hernández...

Ateneo Republicano de Divulgación y Cultura. Este Ateneo abre un ciclo de conferencias a cargo de varios conocidos oradores. La primera conferencia correrá a cargo del conocido profesor laico D. Aurelio Vázquez Muñoz...

Izquierda radical socialista de Chamartín de la Rosa. Los ciudadanos conformes con la orientación del Comité provincial del partido radical socialista de Madrid se han reunido con el fin de constituir el partido de Izquierda radical socialista de esta villa...

Movimiento Obrero. Esta entidad ha organizado un gran mitin de afirmación sindical y en defensa de las bases de trabajo presentadas a nuestra clase patronal...

Sociedad de Dependientes de Casinos y Similares de Madrid. Esta entidad ha organizado un gran mitin de afirmación sindical y en defensa de las bases de trabajo presentadas a nuestra clase patronal...

Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, día 17, a las nueve de la mañana, en el salón terraza de su domicilio social...

Asociación de Impresores. Existiendo un buen número de asociados que aun no han remitido a la Junta directiva el boletín del «referendum» sobre la cuota extraordinaria pro paro...

Verbenas madrileñas. En la verberna que se celebrará esta noche en la zona de recreos del Retiro, el Jurado que ha de calificar en los concursos de mantones de Manila y de elegancia es el siguiente: D. Francisco Lloréns, D. José Aguilar, D. Ángel Vegués y Goldoni, D. Juan Adsuara y don Enrique Pérez Comendador...

Concurso de palomas mensajeras. Como estaba anunciado, el pasado domingo la Sociedad Colombófila de Madrid verificó su concurso nacional de fondo con palomas mensajeras desde Algeciras a Madrid...

Las listas de electores. Desde el día 16 al 30 del presente mes, ambos inclusive, estarán expuestas al público, de sol a sol, y en los sitios que de costumbre utilizan los Ayuntamientos, las listas provisionales de electores formadas por la Jefatura provincial de Estadística...

Radiotelefonía. Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las dos y media, cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación...

Sección religiosa. Santos de hoy.—Fiesta de la Santísima Virgen María del Carmen. El Triunfo de la Santa Cruz. Santos Atanogénos, Valentín, Fausto y Sisenando, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainelda, vírgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

Espectáculos para hoy. MARIA ISABEL.—6,45, ¡Tu mujer nos engañó!—10,45, Las andanzas de Ginesillo. (Gran éxito.)

Espectáculos para hoy. PAVON.—(Compañía Sánchez)

SAIZ DE CARLOS. Elixir estomacal. Mi casa es un infierno. Margarita la Tanagra. Precios populares.

AVENIDA. Mi casa es un infierno. Margarita la Tanagra. Precios populares.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Concurso de palomas mensajeras

Como estaba anunciado, el pasado domingo la Sociedad Colombófila de Madrid verificó su concurso nacional de fondo con palomas mensajeras desde Algeciras a Madrid...

Las listas de electores

Desde el día 16 al 30 del presente mes, ambos inclusive, estarán expuestas al público, de sol a sol, y en los sitios que de costumbre utilizan los Ayuntamientos...

Radiotelefonía

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las dos y media, cinco, nota de sintonía...

Sección religiosa

Santos de hoy.—Fiesta de la Santísima Virgen María del Carmen. El Triunfo de la Santa Cruz. Santos Atanogénos, Valentín, Fausto y Sisenando, mártires...

Espectáculos para hoy

MARIA ISABEL.—6,45, ¡Tu mujer nos engañó!—10,45, Las andanzas de Ginesillo. (Gran éxito.)

PAVON.—(Compañía Sánchez)

diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «Moros y cristianos» y «Molinos de viento»...

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación...

Correo de espectáculos. FUENCARRAL.—Con el estreno de «Las meninas», original de los Sres. Capella, Lucio y maestro Díaz-Giles...

PLAZA DE TOROS DE MADRID. —Hoy sábado, a las once de la noche, repetición del formidable espectáculo Black Stars Band...

PLAZA DE TOROS DE MADRID. —Mañana domingo 17 de Julio se celebrará la corrida de más emoción de la temporada...

Sección religiosa. Santos de hoy.—Fiesta de la Santísima Virgen María del Carmen. El Triunfo de la Santa Cruz...

Espectáculos para hoy. MARIA ISABEL.—6,45, ¡Tu mujer nos engañó!—10,45, Las andanzas de Ginesillo. (Gran éxito.)

Espectáculos para hoy. PAVON.—(Compañía Sánchez)

Coñac Caballero

La general extraordinaria el día 18 del corriente, a las diez de la noche, en su domicilio social, Madera, número 45...

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se hallan depositados, a disposición de su dueño, un «carnet» del Centro Electrotécnico...

Correo de espectáculos. FUENCARRAL.—Con el estreno de «Las meninas», original de los Sres. Capella, Lucio y maestro Díaz-Giles...

PLAZA DE TOROS DE MADRID. —Hoy sábado, a las once de la noche, repetición del formidable espectáculo Black Stars Band...

PLAZA DE TOROS DE MADRID. —Mañana domingo 17 de Julio se celebrará la corrida de más emoción de la temporada...

Sección religiosa. Santos de hoy.—Fiesta de la Santísima Virgen María del Carmen. El Triunfo de la Santa Cruz...

Espectáculos para hoy. MARIA ISABEL.—6,45, ¡Tu mujer nos engañó!—10,45, Las andanzas de Ginesillo. (Gran éxito.)

Espectáculos para hoy. PAVON.—(Compañía Sánchez)

DELEGADOS DE TRABAJO

inspectores y auxiliares, 438 plazas a oposición, con 12, 10, 7 y 4.000 pesetas. No se exige título alguno. Se admiten señorías. Preparación con profesorado del Cuerpo y Contestaciones en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

Plazos sin fiador ni cuota entrada. Muebles, gramófonos, radio, neveras. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957.

Nogueras.—6,45, La oca.—10,45, Un soltero difícil (enorme éxito). (Butacas, las mejores, 1,25.)

COMEDIA.—A las 6,45 y 10,45 (compañía de revistas), Contigo a solas. (Butaca, tres pesetas.)

ZARZUELA.—6,45, Los chicos de la escuela y El santo de la Isidra.—10,45, El dúo de La Africana y Las bríbonas.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de vodevil).—A las 7 y 11, La modista de mi mujer.

IDEAL.—(Teléfono 11.203).—(Compañía maestro Guerrero).—6,45, El barberillo de Lavapiés. (Éxito lírico).—10,45, ¡acontecimiento!, reposición de El sobre verde y presentación de La Yankee.

LATINA.—6,45, Los claveles y La viejecita.—10,45, Gigantes y cabezudos y La Revoltosa.

FUENCARRAL.—10,45 (inauguración de la temporada de revistas). Las meninas (estreno), original de los Sres. Capella, Lucio y maestro Díaz-Giles.

ROMEA.—6,30 y 10,30, formidable éxito de Claveles de España (Rosarillo de Triana, Angellillo y Pena (hijo)).

MARAVILLAS.—(Variedades).—6,45 y 10,45, Rosita Fontanar, Carmen Flores y otras grandes atracciones. (Butacas, dos pesetas.)

TEATRO VERANO ATOCHA.—(Teléfono 72.575).—(Metro estación Antón Martín; salida, Amor de Dios).—6,45 y 10,45, Waldo Moll, notable bailarín exótico; Mari-Sa Bejarana, Isabella Flores, Consuelito Moreno, hermanas Obiol, Nazy, Magda de Bries. Éxito enorme de Edmond de Bries en sus inimitables creaciones.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45 (temporada de verano). Tonto de remate y El ángel de la noche. (Butaca, dos pesetas.)

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín). El capitán de corbeta. (Cambio diario de programa.)

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45 (temporada de verano). El dirigible. (Cambio diario de programa.)

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45 (temporada de verano). Al Este de Bermeo. (Cambio diario de programa.)

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). Pasa el circo...

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). El secreto del abogado.

CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10,45 (terraza). El desfile del amor (por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche. Semilla.

METROPOLITANO.—(Precios relativamente baratos; butacas, 0,95 y 0,50).—6,45 y 10,45, El perfume de la dama enlutada (sensacionales aventuras policíacas, por el apuesto galán Roland Toutain).

BARCELÓ.—6,45 (salón). Una amiga como tú (la mejor de Anny Ondra).—10,45 (terraza). El rey de los frescos (por George Milton).

PARDINAS.—6,45, 10,45, Camarotes de lujo (por Lois Moran y Edmund Lowe, hablada en español).

CINE TUPAN.—A las 8,15 y 10,45, M. (Un asesino entre nosotros).

TRIANON (Magdalena, 30).—Todas las noches, grandes éxitos.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

CCC



**ROGAMOS
UNA PESETA
AL MES, PARA LA
CRUZADA
CONTRA EL
CANCER**

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO **APARTADO**

**MATACUCARACHAS
EL DRAGON**

PRODUCCION NACIONAL
Garantizado con 1.000 onzas oro
Venta en droguerías, ferreterías, etc.

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.
VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 15.

**LLOR
MEDICO-DENTISTA**

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho.
PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

Debilidad

e insensibilidad sexual.
Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY**. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado una carpeta con varios recibos incoobrables, hará una obra de caridad entregándolos en la calle de Fernando el Católico, 53, recaudación. Se gratificará.

EL MEJOR PARA LAVAR

MARBOE

(BOTES VERDES)

EXIGIDO AL COMPRAR

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 8

**El mejor
cigarrillo
Camel**



**TURKISH & DOMESTIC
BLEND
CIGARETTES**

CHOICE QUALITY

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; cama a s doradas. Valverde, 28.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. — Luna, 13.

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas ovalo, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronceos, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despacho, 300; tresillos, 150; sillería, 225. Únicamente en Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Aneto) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A señorita alquiler hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Se alquila cuarto amueblado. Razón: Pensión Casanova, Moratín, número 10.

Oportunidad. Tienda dos huecos y vivienda, 75 pesetas. Hernani, 39.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Todo para la carrocería. Conde Aranda, 14.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento. 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Magnetos, dínamos, motores, acumuladores, arreglos garantizados. — Carmen, 41.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión todas medidas. compra, venta, reparaciones recambios, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Recambios A K R ó n. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas.

Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Auto París, enseñanza completa, carnet conducción mecánica, 75 pesetas. Fuencarral, 139.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 Chamartín de la Rosa).

Aprensidad adelantada pantalonería necesario. — Progreso, 16, principal.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez Cts. palabra

DEMANDAS

Serviría matrimonio. — San Bernabé, 13, portería.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Faltan nodrizas, diez plazas, de 20 a 35 duros sueldo. — Palma, 7, agencia. Urgen.

Matrimonio solo necesita muchacha 35 años sepa bien guisar. Oto, glorietta San Bernardo, 5.

Decorrada. Preciso lidadores. Jorge Juan, 70, principal izquierda.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 73.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada; pensión. Alcalá, 157, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día, a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compré hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Colocaciones todas clases, porterías, choferes, servidumbre. — Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 69.

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080. Madrid.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada; pensión. Alcalá, 157, principal.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada; pensión. Alcalá, 157, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diezuna, tres-nueva. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, m e n s t r u a c i ó n. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres-siete.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). — Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Reconstituyentes a gran precio, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jara-bes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Lactofosfato, Lactofosfato, Lactofosfato, Lactofosfato. Kilo, 6 pesetas. Laboratorio Español. Villegas, Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Reconstituyentes a gran precio, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jara-bes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Lactofosfato, Lactofosfato, Lactofosfato, Lactofosfato. Kilo, 6 pesetas. Laboratorio Español. Villegas, Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Reconstituyentes a gran precio, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jara-bes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Lactofosfato, Lactofosfato, Lactofosfato, Lactofosfato. Kilo, 6 pesetas. Laboratorio Español. Villegas, Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Reconstituyentes a gran precio, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jara-bes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Lactofosfato, Lactofosfato, Lactofosfato, Lactofosfato. Kilo, 6 pesetas. Laboratorio Español. Villegas, Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeonas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeonas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeonas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeonas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡ Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados! ¡